



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**Estudio sobre la percepción social de la violencia simbólica
como expresión de la violencia de género en la comuna de
Valparaíso.**

"INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE
SOCIAL"

ESTUDIANTE DEL SEMINARIO DE TÍTULO:

FELIPE EDUARDO HERRERA MORALES

PROFESORA GUÍA:

MARÍA ANTONIETA URQUIETA ÁLVAREZ

ENTIDAD PATROCINANTE:

FUNDACIÓN HOGAR DE CRISTO

2013

<u>Índice de Contenidos</u>	Pág.
PRESENTACIÓN.....	4
CAPITULO I: CONTEXTOS DEL ESTUDIO.....	5
Contexto Institucional.....	6
Contexto Programático.....	10
Contexto Territorial.....	14
CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA.....	18
Género.....	19
Violencia.....	22
Violencia de género.....	22
Violencia simbólica como expresión de la violencia de género.....	29
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	37
I. Planteamiento del problema.....	38
Introducción.....	38
Estado del arte.....	39
Formulación del problema y preguntas de investigación.....	43
Fundamentación.....	44
II. Diseño Metodológico.....	49
Tipo de estudio.....	49
Enfoque.....	50
Sistema de objetivos.....	51
Sistema de hipótesis.....	52
Identificación de Variables.....	52
Operalización de variables.....	54
Universo y muestreo.....	70
Instrumento de recolección de información.....	71
Plan de análisis.....	71

Criterios de rigor.....	72
Esquema síntesis de la propuesta metodológica.....	74
III. Descripción del trabajo de campo.....	75
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	78
Modo de aplicación del instrumento.....	79
Caracterización de la población.....	79
I. Roles de Género.....	89
II. Sexismo.....	101
III. Estereotipos Sexuales.....	113
IV. Violencia Mediática.....	125
CAPITULO V: CONCLUSIONES.....	138
En relación al objeto de estudio.....	139
En relación a la metodología.....	142
En relación al Trabajo Social.....	144
BIBLIOGRAFÍA.....	147
ANEXOS.....	151

PRESENTACIÓN

En la presente investigación se expondrá el proceso de seminario de título, desarrollado durante el periodo agosto 2012 a junio 2013, cuya finalidad es optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social por parte del estudiante seminarista.

Dicha investigación, se desarrolló con el apoyo de la Entidad Patrocinante Fundación Hogar de Cristo, quienes entregaron los recursos necesarios tanto económicos, bibliográficos y logísticos para el proceso de seminario de título; inicialmente desde el programa Alerta Temprana y posteriormente, a través de la sede regional de la Institución, ubicada en Viña del Mar.

De este modo, siguiendo con la línea institucional sobre el trabajo con mujeres, es que se desarrolló la temática de violencia simbólica como expresión de la violencia de género.

A partir de lo mencionado anteriormente, el seminario de título y su correspondiente proceso investigativo, se centró en la percepción de la población de la comuna de Valparaíso, entorno a la violencia simbólica y a partir de fuentes de expresión, tales como, estereotipos sexuales, roles de género, sexismo y violencia mediática.

CAPITULO I:
CONTEXTOS DEL ESTUDIO

Contexto Institucional

Antecedentes

El Hogar de Cristo, es una Institución de beneficencia cuyo quehacer se orienta a aquellos que viven en condiciones de indigencia; dando atención integral a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, enfermos terminales y personas sin techo o con discapacidad tanto mental como física.

Dicha Institución, acoge con dignidad a la población más pobre del territorio nacional, ampliando sus oportunidades y dando paso a una vida mejor; convocando con entusiasmo y vinculando a la comunidad en su responsabilidad con los excluidos de la sociedad. Siendo una Institución transparente, eficiente y eficaz animada por la espiritualidad de San Alberto Hurtado es que “promueve una cultura de respeto, justicia y solidaridad”, (Misión Institucional 2007).

Por otra parte, es necesario mencionar que El Hogar de Cristo es una fundación de carácter privado, benéfica no gubernamental, sin fines de lucro y con personalidad jurídica, originada bajo los principios de la Iglesia Católica.

Certificado de Vigencia N° 17.932: El Ministerio de Justicia certifica que a la entidad denominada Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, se le concedió personalidad jurídica por Decreto Supremo N° 1688, de fecha 9 de abril de 1945, que se encuentra actualmente vigente. (Registro de Personas Jurídicas, Ministerio de Justicia).

Cobertura

A nivel nacional el Hogar de Cristo tiene una cobertura de cincuenta y cuatro filiales en diferentes regiones del país.

En el año 1955 se aprueba la idea de extender el Hogar de Cristo a todo el territorio nacional, lo que permite que en el año 1981 se inicie el trabajo en la quinta región (Sede Mar Andes), siendo ésta una de las trece sedes a nivel nacional.

Actualmente, la Institución cuenta con más de setecientas obras sociales, las cuales abarcan desde Arica a Porvenir y se encuentran repartidas en más de ciento veintiocho comunas; acogiendo éstas a más de sesenta y un mil personas mensualmente.

Radio de Acción

La Sede de Mar Andes comprende las provincias de Valparaíso, San Antonio, Marga-Marga, Quillota, Petorca, San Felipe y los Andes, siendo su Capital la Provincia de Valparaíso-Viña del Mar.

Para atender problemas de diversa y variada índole, el Hogar de Cristo cuenta en la región con más de sesenta obras, las que se ubican en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Casablanca, San Antonio, Los Andes, San Felipe, La Calera y La Ligua.

Visión

La Visión del Hogar de Cristo surge del último anhelo del Padre Hurtado, quien poco antes de morir, dirige un mensaje a los amigos del Hogar de Cristo (1952) en el que expresa lo que podría considerarse su

testamento espiritual: “Al partir, volviendo a mi Padre Dios, me permito confiarles un último anhelo: el que se trabaje por crear un clima de verdadero amor y respeto al pobre, porque el pobre es Cristo. `Lo que hicieréis al más pequeñito, a mí me lo hacéis`” (Mt. 25,40).

De este modo, el horizonte al que aspira llegar el Hogar de Cristo se expresa en la siguiente visión: “UN PAÍS CON JUSTICIA, RESPETO Y SOLIDARIDAD”.

Misión

“El Hogar de Cristo acoge con amor y dignidad a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades a una vida mejor. Convoca con entusiasmo y vincula a la comunidad en su responsabilidad con los excluidos de la sociedad. Es una organización transparente, eficiente y eficaz, que animada por la espiritualidad de san Alberto Hurtado promueve una cultura de respeto, justicia y solidaridad”.(Fundación Hogar de Cristo, 2013).

Valores

Los valores constituyen el modo característico de hacer las actividades. Sabiendo que la acción social no se hace de cualquier forma, los valores expresan lo esencial de la cultura organizacional, es decir, el modo de actuar y de relacionarnos entre quienes conformamos la familia Hogar de Cristo.

Los valores institucionales definidos, son: solidaridad, compromiso, espíritu emprendedor, respeto, justicia, transparencia y trabajo en equipo. (Fundación Hogar de Cristo, 2013).

Objetivos de la Institución

La fundación de beneficencia Hogar de Cristo, es un institución de Iglesia, basada en la doctrina Cristiana – Humanista, condición que reviste su accionar desde una perspectiva religiosa y marcadamente solidaria hacia los grupos de mayor riesgo social.

Su quehacer se orienta a dar atención integral a aquellos que viven en condiciones de indigencia, como también a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, enfermos terminales y personas sin techo o con discapacidad, tanto mental como física. Por otra parte, el trabajo que desarrolla la Institución es llevado a cabo por profesionales de distintas áreas, lo que permite asegurar el tratamiento adecuado de las problemáticas presentes en los sujetos de atención.

Para cumplir sus objetivos, el Hogar de Cristo mantiene obras a lo largo de todo el país. De acuerdo a esto, la Institución define sus objetivos en función de los siguientes aspectos:

- Cumplir con el evangelio, a través de la ayuda solidaria al necesitado, indigente, desvalido, desamparado, y al más pobre.
- Atender socialmente a los más desposeídos, a través de la creación de hogares, hospederías, centros de atención diurna y casas de acogida.
- Atender las demandas sociales de personas de escasos recursos o indigentes.

Junto con estas acciones, el Hogar de Cristo busca difundir en el país conocimiento respecto de las dimensiones reales de los problemas de aquellos más vulnerados, a fin de crear conciencia, y responsabilidad social,

estimulando la generación de iniciativas o acciones que contribuyan al bienestar de dichas personas.

Las acciones del Hogar de Cristo, apuntan principalmente a dar acogida a los adultos mayores quienes se encuentran abandonados o en riesgo social, así como también a enfermos terminales, madres e hijos víctimas de violencia intrafamiliar, familias y personas en indigencia o extrema pobreza, asentamientos humanos precarios urbanos o suburbanos y personas en “situación de calle” (especialmente discapacitados físicos y/o psíquicos). Junto con esto, la Institución ayuda con la rehabilitación de niños y adolescentes en riesgo de abandono, marginación, drogadicción y alcoholismo. Además busca difundir las problemáticas de los más vulnerados, velar por el “desarrollo espiritual” y buscar las nuevas formas que la pobreza puede tomar.

Contexto Programático

La política pública y social que rodea a la violencia de género en Chile, ha sido bastante reciente, iniciándose en 1991 con la ley N° 19.023 la que fue creada por el Servicio Nacional de la Mujer, el cual tenía como misión primordial colaborar con el poder Ejecutivo en el estudio, proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país.

Posteriormente la legislación más relevante en Chile se ha centrado en la violencia intrafamiliar, la cual históricamente había sido reconocida a nivel socio cultural, como una problemática interna de la familia; inclusive llegando a ser considerado como aceptable, poniendo en un perjuicio físico,

mental y social a miles de mujeres, quienes son las principales víctimas de dicha violencia.

Es ya en el año 1994 con la ley N° 19.325 que el Estado de Chile por primera vez responde a esta problemática social, pero tan solo catalogando a la violencia intrafamiliar como una falta. De este modo, se vio enfrentada al choque cultural donde el denunciar era escaso y no siempre el funcionario público que recibía la denuncia respondía de forma idónea. Once años más tarde, nace una nueva normativa legal, siendo ésta la ley N° 20.066 que establecía mayores sanciones, acudiendo incluso a la justicia penal, en el caso de acciones reiterativas; por otra parte, se le otorga al SERNAM la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la ley, creando para ello, un plan anual para prevenir, erradicar y sancionar la violencia intrafamiliar en todo su espectro.

Por otra parte, se debe destacar que en el año 2010, entra en vigencia la ley N° 20.480 de femicidio, donde se incluye el concepto dentro del código penal, dando respuesta a una gran problemática social, considerando que miles de mujeres han sufrido las consecuencias perdiendo sus vidas en manos de hombres.

En los últimos años, desde la política pública han emanado diferentes normativas que han promovido la equidad de género en diferentes ámbitos en cuanto al trabajo y previsión social, pero lamentablemente las brechas entre mujeres y hombres, sigue siendo abismal, ubicándose en el año 2012 en el puesto N° 66 de igualdad de género (PNUD,2013).

A raíz de lo anterior, el Hogar de Cristo como Institución, ha impulsado gran variedad de programas para atender a los grupos vulnerables, como es el caso de mujeres, en donde se tiene una línea de trabajo específico, la que inicialmente se plasmó en las casas de acogida para las víctimas de violencia

intrafamiliar y posteriormente, se fueron abriendo otras alternativas de intervención en la problemática, ampliándose en la búsqueda de promover la equidad de género a través del Centro Simple de la Mujer y próximamente por el programa de Alerta Temprana.

El programa surge el año 2010 con el nombre de “Centro Simple de la Mujer”, como un dispositivo integral de prevención de la violencia intrafamiliar y de atención ambulatoria para mujeres en situación de pobreza que no cuentan con redes de apoyo (o estas redes se encuentran debilitadas) y que viven violencia intrafamiliar. Para cumplir su propósito, es necesario que el programa esté localizado en el territorio que atiende y conozca bien las redes locales de apoyo. Durante el 2011 se implementaron seis programas pilotos de prevención comunitaria de Violencia Intrafamiliar con financiamiento SERNAM, ubicados éstos en Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Puerto Montt.

El Centro Simple de la Mujer de Valparaíso comenzó a funcionar en febrero del año 2011, en la calle Garibaldi nº 115, Cerro La Cruz. Éste se encontraba adosado a la Sala Cuna “Camino Esperanza”. La sala cuna se encontraba temporalmente en ese lugar, ya que debido al terremoto ocurrido en febrero del 2010, ésta debió abandonar el lugar donde se encontraba instalada puesto que la infraestructura sufrió graves daños. Finalmente, en agosto del presente año, se terminó la reparación del inmueble que ocupaba la sala cuna originalmente, por lo tanto se vuelve a instalar en el Pasaje La Quinta y con ella también el Centro Simple de la Mujer, quedando éste último instalado en el segundo piso de la institución.

El Programa originalmente comenzó funcionando solo con la Encargada del programa (Asistente Social) y un voluntario, pero

posteriormente se fueron sumando más voluntarios, monitores y alumnos en práctica que colaboran a cumplir los objetivos del programa.

A partir del presente año, el Centro Simple de la Mujer, tomó el nombre de “Alerta Temprana”, debido a la obtención de un convenio entre SERNAM y Hogar de Cristo regional, lo cual significó redefinición de sus objetivos específicos y el número de usuarios atendidos durante el 2012.

Actualmente, el programa a nivel regional se cerró para poder destinar sus recursos a la región de Arica y Parinacota, sin embargo ciertas actividades entorno a la equidad de género se llevan a cabo transversalmente en otros programas y en diferentes grupos de usuarios.

Los objetivos que tiene el programa son los siguientes:

Objetivo General:

Contribuir en el ámbito local, a prevenir la violencia intrafamiliar y a promover el buen trato, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del programa y especialmente el trabajo con la primera infancia.

- **Objetivos Específicos:**

- A) Realizar prevención y detección oportuna de violencia intrafamiliar en los niños que asisten a la Sala Cuna o Jardín infantil adosado al programa, a sus padres, madres y apoderados.

- B) Entregar a la comunidad local, orientación e información sobre violencia intrafamiliar, con el fin que puedan reconocer la violencia, denunciarla y adoptar y mantener formas sanas de resolución e

conflictos familiares y sociales, apuntando al control social del fenómeno.

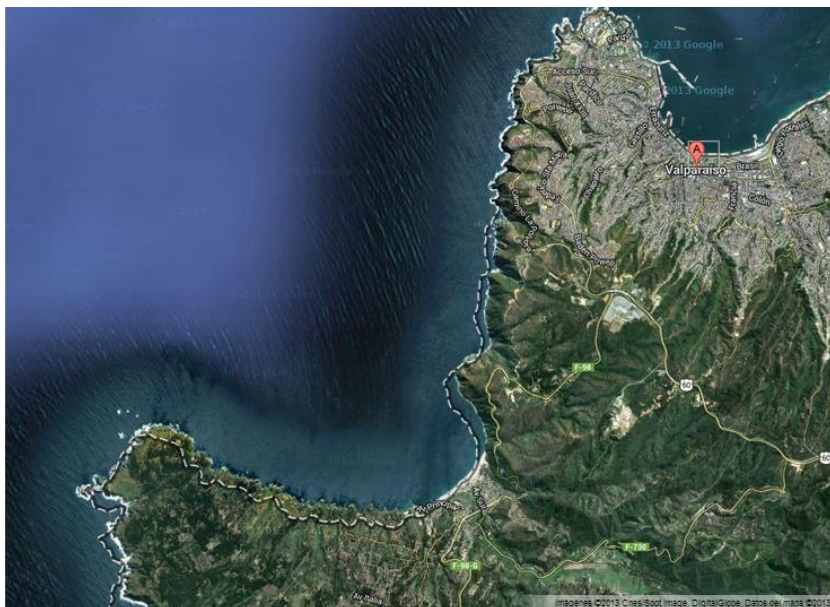
Contexto Territorial

El presente seminario de título, se enmarca territorialmente en la comuna de Valparaíso.

La comuna de Valparaíso es la capital de la región, además de ser la capital legislativa del país. Junto con otros núcleos urbanos vecinos como Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana, forman el área metropolitana del Gran Valparaíso, siendo esta comuna su centro histórico.

A continuación se entregarán los antecedentes más relevantes para el proceso investigativo que se llevó a cabo.

Mapa N°1: de la comuna de Valparaíso.



(Mapa extraído a través del programa informático Google Earth).

Según los datos recolectados en el Censo aplicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2002), la comuna posee una población de 275.982 habitantes distribuidos en una superficie de 401,6 km², de los cuales 140.765 son mujeres y 135.217 son hombres.

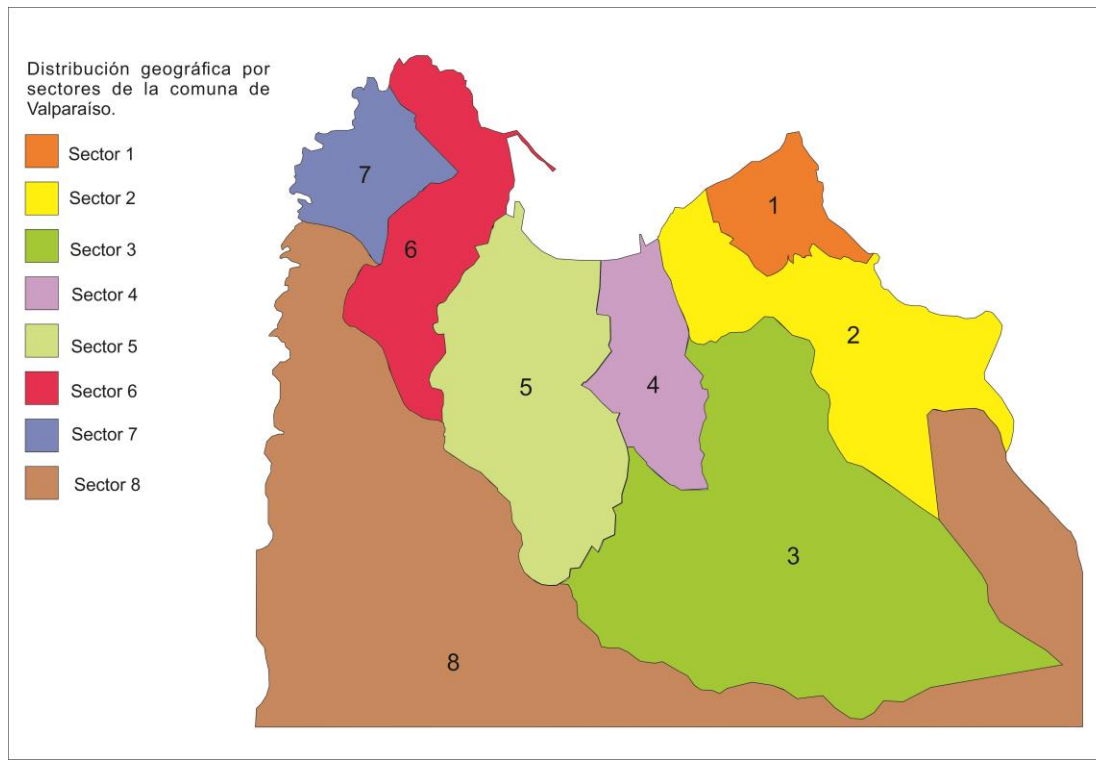
A continuación se presenta la distribución de la población según los 8 sectores reconocidos por la municipalidad de Valparaíso:

Tabla Nº1: Distribución de población según sector de la comuna

Sector	Poblaciones y/o Cerros	Habitantes	%
1	Esperanza, Placeres Bajo, Placeres Alto, Rodelillo.	35.478	13%
2	Barón, Lecheros, Molino, Polanco, Recreo, Larrain, Plan (Av. Argentina).	43.840	16%
3	Rocuant, Ramaditas, Delicias, O'Higgins, San Roque.	27.667	10%
4	Merced, La Virgen, Santa Elna, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Plan, (El Almendral).	27.999	10%
5	Bellavista, Florida, Monjas, Mariposa, Yungay, San Juan de Dios, Cárcel, Jiménez, La Loma, Miraflores, Concepción, Alegre, Plan (Bellavista).	44.391	16%
6	Mesilla, Carretas, Santo Domingo, Perdices, Toro, Loceras, Cordillera, Chaparro, San Francisco, Artillería, PlayanCHA Bajo, Plan Puerto.	44.612	16%
7	PlayanCHA Central, PlayanCHA Alto.	46.158	17%
8	Placilla, Peñuelas, Laguna Verde.	5.837	2%
Total		275.982	100%

(Fuente: Elaboración Propia en base a la información obtenida a través de la Municipalidad de Valparaíso).

Mapa N°2: Comuna de Valparaíso, según sectores geográficos



(Fuente: Elaboración propia).

CAPITULO II:
MARCO DE REFERENCIA

I. Género:

El PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), define género como “Los atributos sociales y las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidas socialmente, son aprendidos a través de procesos de socialización, y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre en un contexto dado”. (PNUD, 2010).

El concepto de género ha surgido de la mano del movimiento feminista, revelando así las diferencias existentes entre hombres y mujeres, y haciendo hincapié en que estas diferencias se construyen socialmente y en ningún caso son naturales. Esta noción se relaciona con todos los aspectos de la vida social de las personas: desde lo económico y cotidiano, a lo íntimo y cultural. Determina las características, roles y funciones que se atribuyen a las personas dependiendo de su sexo y de la valoración que hace de él cada sociedad. (Fundación Tehuelche, 2012)

Este concepto plantea que las representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, las normas que regulan sus comportamientos y las atribuciones a cada sexo, son producto de complejas construcciones sociales y culturales que se elaboran a partir de las diferencias sexuales y que constituyen modos de significar relaciones de poder y estructurar relaciones sociales, así como la subjetividad individual. (Fundación Tehuelche, 2012).

Características del concepto de género:

- a. *Variabilidad:* Partiendo de la base que ser mujer u hombre es una construcción cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura (no se puede así universalizar y hablar de “la mujer” o “el hombre” como categorías únicas).
- b. *Carácter relacional:* El género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. Ya no basta solo con analizar la posición de la mujer, es además necesario comprender cómo esta posición se vincula a lo masculino, analizando su desigualdad, complementariedad y/o igualdad.
- c. *Multiplicidad:* Son los diversos elementos que constituyen la identidad del sujeto. El género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a la pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, se propone comprender a los sujetos mujeres y hombres no solo desde uno de sus perfiles (el género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino o masculino.
- d. *Posicionamiento:* Un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombres y mujeres y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas. Así, por ejemplo, una mujer de algún país latinoamericano, profesional de clase media y casada, atravesará por distintas posiciones en un mismo día: puede estar en una relación de subordinación con su esposo, pero de superioridad frente a su empleada doméstica; luego, en el trabajo

está en una posición superior a la del estafeta y el secretario, en igualdad con su pares y subordinación con su jefe, etc. El supuesto que hay tras la noción de posicionamiento es que es preciso indagar en los desplazamientos que viven los sujetos al interior de las jerarquías. (Manriquez Barria, 2011).

Sistema Sexo- Género:

Se utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente: *sexo* y *género*, respectivamente. En este sentido el sistema sexo-género, trata de explicar cómo basándonos única y exclusivamente en la diferencia del sexo con el que nace cada persona (mujer o varón), se crea todo un conjunto creencias, valores, costumbres, normas, prácticas, oportunidades y comportamientos sociales diferentes para ambos sexos. Mientras el sexo es entendido como la diferencia sexual anatómica, el género es definido como una construcción social, que cambia en el tiempo y según las sociedades.

SEXO		GENERO	
Hombre	Mujer	Masculino	Femenino
Fecunda	Gesta	Productivo	Asistencial
Biológico (se nace)		Sociocultural (se aprende)	
Diferencias biológicas: Diferencia orgánica, física y constitutiva del varón y de la mujer, relacionada con la biología.		Relaciones entre hombres y mujeres: conjunto de características y roles, que un conjunto social asigna a las personas, basándose en sus características biológicas (sexo) y que son asumidas como propias.	

(Fuente: Fundación Tehuelche, 2012).

II. Violencia:

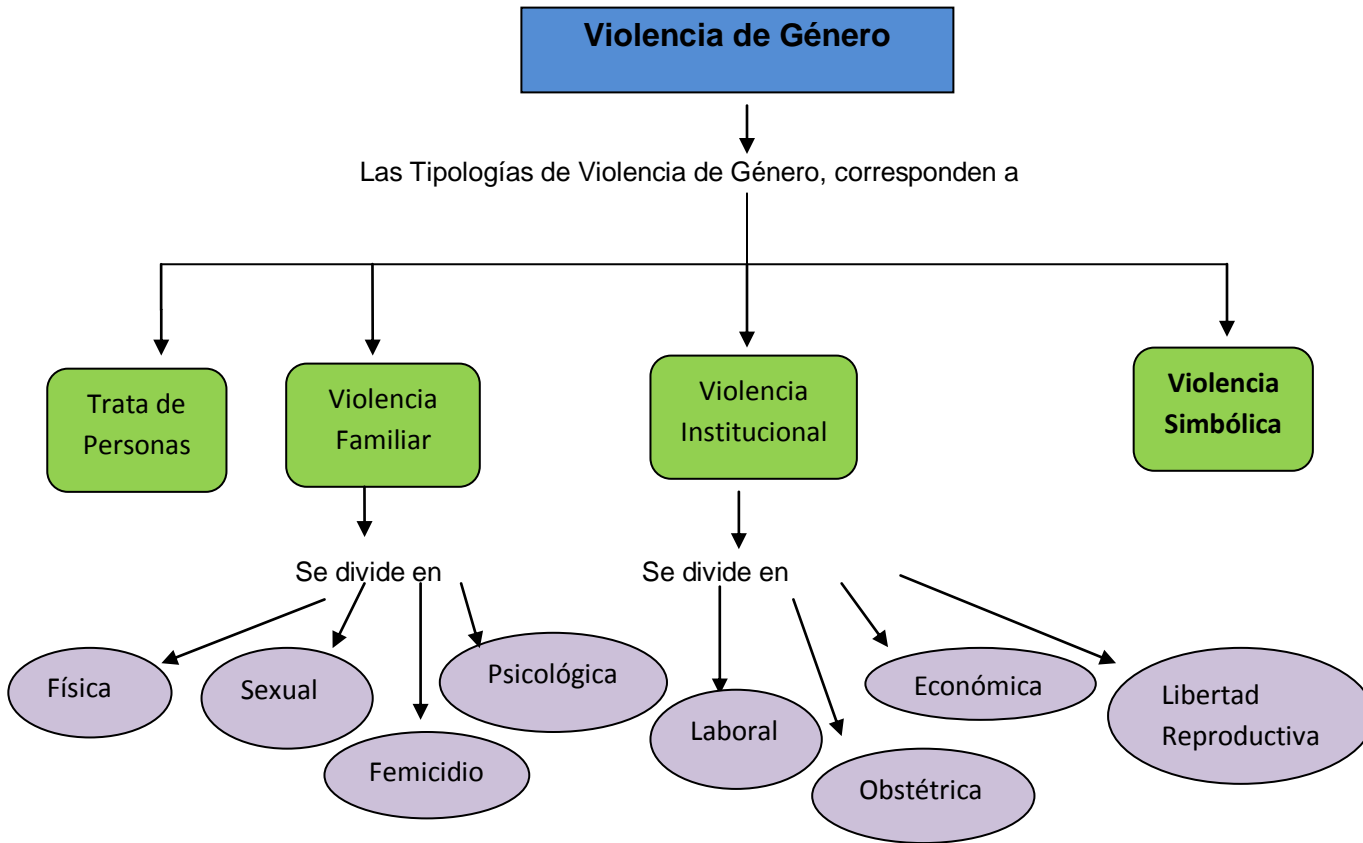
Según Jorge Corsi, violencia se corresponde con el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales en un contexto (que puede ser cultural) de desequilibrio, de poder permanente o momentáneo que dobliga la voluntad del otro ocasionando diferentes tipos de daño. (Arón, 2001).

III. Violencia de Género:

Según la declaración de Naciones Unidas en Beijing de 1995, la violencia contra las mujeres “es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana especialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se le asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad” (ONU, 1995).

Tipos de Violencia de Género:

Mapa Conceptual:



(Fuente: Elaboración Propia).

1. Trata de Personas

La trata de personas, “Contempla Acciones de reclutar, alojar, trasladar, secuestrar, hacer desaparecer, recibir, acoger, (y la promoción y facilitación de cualquiera de estas acciones) tanto dentro del país, como el ingreso o salida del mismo; a una o más personas con fines de explotación, cualquiera sea la edad de las víctimas y aunque las víctimas mayores de dieciocho años hayan dado su consentimiento. La trata puede ser con fines de prostitución, trabajos forzados o serviles, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, explotación de la mendicidad ajena, matrimonio servil, extracción de órganos, producción y distribución de pornografía infantil y adulta, turismo sexual, procreación obligada para la venta de niñas/os, extracción obligada de óvulos, venta de niñas/os o cualquier otra forma de explotación. Por lo tanto, los bienes jurídicos a proteger son la vida y la integridad física, incluida la integridad sexual y psíquica, la dignidad, la libertad y todos los demás derechos humanos de las personas víctimas” (Fundacion Tehuelche, 2012).

2. Violencia Familiar

La violencia familiar es entendida como cualquier tipo de maltrato y/o abuso que afecte la integridad física, psíquica, y/o sexual de algún miembro del grupo familiar. Es ejercida al interior de la familia y proviene generalmente de quienes ocupan posiciones de poder o autoridad. Esta tipo de violencia transcurre en el espacio doméstico, es decir, en la casa. (Fundacion Tehuelche, 2012).

Según lo establecido en el artículo N°5 de la Ley 20.066, será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de

cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; es decir, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. (Estado de Chile, 2005).

La violencia familiar que viven las mujeres es definida como cualquier tipo de agresión física o emocional que impacta sobre ellas y puede ser ejercida por el marido, concubino, padre, novio, hijo o pariente y puede manifestarse a través de burlas, insultos, amenazas, maltrato durante el acto sexual, privación, miedo, golpes. Es decir, por varones que asumen posiciones de poder y autoridad dentro del grupo familiar respecto de las mujeres. (Fundacion Tehuelche, 2012).

2.1 Violencia Física: Es aquella que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño, sufrimiento (o riesgo de producirlos) y cualquier otra forma de maltrato y agresión que afecte su integridad física, encaminado hacia su sometimiento o control. (Fundacion Tehuelche, 2012).

2.2 Violencia Psicológica: Es aquella que se refiere al tipo de prácticas que se orientan a controlar las acciones, comportamiento, creencias y decisiones de las mujeres –sea por medio de amenazas, acoso, hostigamiento, restricciones, humillaciones, descrédito, manipulación y/o aislamiento. Dentro de esta categoría se incluye la culpabilización, la vigilancia constante, la exigencia de obediencia o sumisión, la agresión verbal, la persecución, el insulto, la indiferencia, el abandono, los celos excesivos, el chantaje, la ridiculización, la explotación y la limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación. (Fundacion Tehuelche, 2012).

2.3 Violencia Sexual: Es el patrón de conductas consistentes en inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o consentidas a partir de la intimidación; que genera el control, manipulación o dominio de las mujeres, la pareja, las niñas, los niños, los adolescentes y los ancianos. Es el contacto sexual que no cuenta con el consentimiento de la mujer y no necesariamente incluye el uso de genitales y/o de la penetración. (ADIVAC, 2007).

2.4 Femicidio: En el artículo N° 390 del Código Penal, se tipica el delito de parricidio a quien es o haya sido cónyuge o conviviente del perpetrador. Además define que cuando la víctima de parricidio es una mujer que cumple con la condición recién descrita, el delito recibirá el nombre de femicidio. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2010).

El término femicidio fue acuñado en Inglaterra por Mary Orlock a inicios de la década del 70 y usado públicamente por primera vez cuando la feminista estadounidense Diana E. H. Russell lo empleó en un testimonio sobre asesinatos de mujeres ante el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, celebrado en Bélgica en 1976. Russell define el concepto como “el asesinato misógino de mujeres cometidos por varones”.

El femicidio expresa de forma dramática la desigualdad de relaciones entre lo masculino y lo femenino, y muestra una manifestación extrema de dominio, terror, vulnerabilidad social, de exterminio y hasta de impunidad. Es decir, las causas de este tipo de asesinatos no se encuentran en las características “patológicas” de los agresores sino en el status social de las víctimas. En tal sentido, estas muertes son la forma más extrema del terrorismo sexista, motivado mayoritariamente

por un sentido de posesión y control de los hombres sobre las mujeres. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3. Violencia Institucional

Es aquella ejercida por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública o privada, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3.1 Violencia Laboral: Es toda aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3.2 Violencia Económica: Es aquella provocada por acciones u omisiones cuya manifiesta ilegitimidad implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, por las cuales las víctimas no logran cubrir sus necesidades básicas, con el propósito de coaccionar la autodeterminación de otra persona. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3.3 Violencia Urbana: Es aquella que se manifiesta de distintas formas, pero tienen en común el hecho de que los agresores son en la mayoría de los casos varones, desdibujando las fronteras de la violencia vivida en el espacio privado (ejercida por individuos pertenecientes al círculo familiar cercano) y la violencia en el espacio público (ejercida por desconocidos). Los relatos hacen referencia a los delitos considerados comúnmente como tales, robos, asesinatos y arrebatos que adquieren ciertas especificidades cuando la destinataria es una mujer – mayor violencia física o verbal, posibilidad de abuso sexual o violación; también mencionemos las conductas agresivas de los varones en el espacio público – insinuaciones sexuales, ser miradas como objeto sexual, chistes, burlas, conductas invasivas del espacio corporal, por ejemplo en el transporte público, etc. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3.4 Violencia Obstétrica: Es aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales. Desde la perspectiva del discurso médico hegemónico el embarazo es concebido como un hecho médico que hay que resolver pasando por alto los deseos y la situación de vulnerabilidad de la mujer que está dando a luz. (Fundacion Tehuelche, 2012).

3.5 Violencia contra la libertad reproductiva: Es toda violencia que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos que desee tener, o el intervalo entre los nacimientos. (Fundacion Tehuelche, 2012).

4. Violencia Simbólica:

Es la forma de violencia que se manifiesta a través de estereotipos, valores, mensajes e imágenes que se transmiten y reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas. Es un conjunto de expresiones de violencia, que se basan en la desigualdad de poder (real, simbólico e imaginario); y están inscriptas en el marco de relaciones de género que tienden a presentarse de forma diversa y compleja.

La violencia simbólica reproduce formas de dominación, desigualdad y discriminación hacia las mujeres. Es la estructura a partir de la cual se naturaliza la subordinación femenina en cada sociedad. (Fundación Tehuelche, 2012).

IV. Violencia Simbólica, como expresión de la Violencia de Género:

Según lo definido por Pierre Bourdieu, la violencia simbólica corresponde a una relación social y ejercicio de dominación del género masculino hacia el femenino; el cual insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o en último término del sentimiento. (Bourdieu, 1998)

Esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o una manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar, hablar o comportarse), y más habitualmente, una característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible. Esta forma de violencia se manifiesta principalmente a través de estereotipos,

valores, mensajes e imágenes que se transmiten y reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas. Es un conjunto de expresiones de violencia, que se basan en la desigualdad de poder (real, simbólico e imaginario); y están inscriptas en el marco de relaciones de género que tienden a presentarse de forma diversa y compleja. (Bourdieu, 1998).

El primer elemento que construye esta relación de dominación se refiere a las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino, las que al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de visión de mundo, dando paso a posiciones fuertemente jerarquizadas dentro de la sociedad. La construcción social de cada cultura, que dependiendo del sexo de cada individuo, desde el nacimiento se le van otorgando espacios, roles y funciones en las cual puede ejercer socialmente legitimada tanto como dominador o dominado.

El proceso de asimilación de la dominación, se basa en términos de Moral de los sexos, en la cual se definen las conductas, la cosmovisión del mundo y que busca naturalizar y somatizar en cada uno de las personas, la forma en cómo debe encajar dentro de la cultura determinada. La cultura patriarcal, en estos términos otorga una Moral Masculina en la cual enaltece la virilidad como virtud, en cambio la Moral Femenina adhiere a una carga negativa, en la cual por un lado se ejerce una disciplina constante hacia objetivación de su cuerpo y su identidad.

La otra categoría que se extrae de los planteos de Bourdieu entorno a la asimilación de la dominación, es la de "reproducción". Ésta tiene un valor incuestionable para explicar por qué aquellos que fueron receptores de conductas violentas, pueden reiterar esquemas y contribuir así al

sostenimiento de los mismos. Ante esto surge el siguiente cuestionamiento: si es sólo reiteración de esquemas o si en esa violencia hay algún aspecto de resistencia, descontrolada, desorientada pero una forma de resistencia a la violencia simbólica que se ejerce en forma sutil desde los orígenes.

La educación es el principal actor para la asimilación de cómo cada persona debe manejar su cuerpo, o cualquiera de sus partes (la mano derecha, masculina, la mano izquierda, femenina, las formas de caminar, de llevar la cabeza, o la mirada, frontal, a los ojos, o, por el contrario, a los pies, etc.), que contienen una ética, una política y una cosmología. A partir de esto se va construyendo para las mujeres una especie de cárcel invisible, simbólicamente otorgando ubicación el espacio privado, posibilitando a que los hombres tengan cierto estatus social, concentración del poder y finalmente ser el dominador de esta relación social asimétrica. (Bourdieu, 1998).

Formas y espacios de manifestación de la violencia simbólica:

1. Sexismo:

Se refiere a las posturas sociales, políticas y culturales que afirman la superioridad natural y/o cultural del sexo masculino por sobre el femenino. Este concepto alude a un conjunto de ideas, símbolos y hábitos arraigados en el intercambio social y en las actitudes, que implican prácticas prejuiciosas respecto de las mujeres, pudiendo involucrar distintos grados de hostilidad.

El sexismo es una práctica discriminatoria que limita y excluye a la mujer de poder estar en igualdad de derechos y oportunidades, considerando al hombre superior a ella y quitándole a la mujer el derecho a poder acceder a los mismos lugares y desempeñar las mismas tareas que haría un varón. (Fundación Tehuelche, 2012).

Formas de Sexismo:

El sexismo está presente en casi la totalidad del quehacer humano, es tan amplio y extendido que se manifiesta de muy distintas maneras. Margaret Eichler, especialista norteamericana en género y familia, identifica siete formas de sexismo. (Eichler, 2009).

- A. *El doble parámetro:* Es conocido como doble moral. Se da cuando una misma conducta, una situación idéntica, es evaluada con distintos parámetros para uno u otro sexo. A modo de ejemplo, pensemos en cómo la ley de cada sociedad y las comunidades religiosas en particular, entienden, explican y justifican, el adulterio según quien lo cometa sea un hombre o una mujer, incluso bajo las mismas circunstancias.

- B. *El deber ser de cada sexo:* Parte de la base de que hay actividades humanas que son más apropiadas para un sexo que para otro. En las iglesias, en los partidos políticos, en las cárceles, se asignan a las mujeres tareas desvalorizadas en la sociedad, como si fueran propias del sexo femenino, a los hombres, en cambio, se les asignan tareas diferentes mucho más reconocidas y valoradas socialmente.

- C. *El familismo:* Se identifica a la mujer–persona humana con la mujer–familia. Esto significa que se considera que el papel de la mujer dentro del núcleo familiar determina su existencia, y por tanto define sus necesidades y la forma en la que se la toma en cuenta. Este gravísimo error tiene consecuencias muy negativas para las mujeres. Las invisibiliza, las enmarca en el núcleo familiar, y no toma en cuenta sus propias necesidades, sus aspiraciones ni

sus derechos como miembros de una sociedad determinada. En muchas religiones este modo de sexismo es cometido con mucha frecuencia. (Fundación Tehuelche, 2012).

2. Estereotipos Sexuales:

Los estereotipos son modelos de conducta social basados en opiniones preconcebidas que adjudican valores y conductas a las personas en función de un grupo de pertenencia (sexo, edad, raza, etnia, etc.).

Los estereotipos de género responden a valores, modelos, comportamientos y actitudes definidos por el sexo de las personas sin tener en cuenta sus características particulares.

Los atributos y los valores de género, desde criterios de deseabilidad social, conforman la masculinidad y la feminidad de los individuos. Cuando son negativos, discriminatorios o peyorativos y condicionan la capacidad de las personas para desarrollarse, limitan la libertad de elección y atentan contra sus derechos.

Por otra parte, el valor de los estereotipos no es el mismo para varones que para mujeres, muchas veces hay una valoración positiva y superior para lo masculino en múltiples sentidos. En esta valoración existen factores de discriminación.

A través del proceso de socialización se transmiten ideas y apreciaciones a las personas. La familia es la primera transmisora e incorpora en los niños y las niñas estereotipos sexuales. Luego la escuela reproducirá pautas de comportamiento que pueden ser discriminatorias.

La perpetuación de estos estereotipos es negativa tanto para los hombres como para las mujeres ya que se presentan como modelos equivocados y difíciles de transformar, dificultando el desarrollo de las cualidades de las personas independientemente de su sexo. Esto genera desigualdades entre las mujeres y los hombres que provocan situaciones de discriminación. (Fundación Tehuelche, 2012).

3. Roles de Género:

Se entiende por rol, al conjunto de tareas y funciones que se derivan de la situación o posición de status de una persona con respecto a su grupo de pertenencia, identificamos los roles de género como aquellos inherentes a las tareas, funciones y conductas que tradicionalmente se atribuyen a un sexo como propio, y se aprenden e interiorizan a través de instituciones y de mecanismos que surgen en el proceso de socialización. La sociedad intenta que los individuos que la componen asuman los roles que les corresponden repartiéndolos, en sus diversas funciones, entre varones y mujeres en función de su sexo. A esto se llama división sexual de las funciones y expectativas sociales de la sociedad. (Fundación Tehuelche, 2012)

Espacios de los Roles:

- a. *Lo público/el espacio público:* Abarca las tareas relacionadas en general con la vida económica, política y social. Territorio ocupado y adjudicado hasta hoy mayoritariamente por y para los hombres. Tiene que ver con el trabajo productivo de carácter mercantil, y por tanto, tiene un valor de cambio e invisible.

- b. *Lo privado o doméstico/el espacio privado:*** Abarca la organización atención de la familia y las labores derivadas del cuidado del hogar. Este territorio está ocupado mayoritariamente por mujeres. Está relacionado con el trabajo reproductivo y se le adjudica socialmente un menor grado de importancia frente al rol público. Desde esta perspectiva se habla de división sexual del trabajo, definida como la división del trabajo remunerado (trabajo productivo) y el no remunerado (trabajo reproductivo) entre hombres y mujeres respectivamente, en función de los roles que históricamente se les ha asignado. (Fundación Tehuelche, 2012)

Tipos de Roles:

Los roles de género son las tareas o actividades que se espera que desempeñe una persona según el sexo al que pertenece. Por ejemplo, desde este enfoque sería lógico que los varones sean albañiles o choferes, mientras que las mujeres amas de casa o enfermeras.

En el rol productivo, pueden agruparse todas aquellas actividades que generan ingresos económicos, que producen bienes o servicios para la venta o para el autoconsumo.

El rol reproductivo es la reproducción biológica, y aquellas actividades que están vinculadas al bienestar y a la sobrevivencia de la familia.

Por último, rol de gestión comunitaria son las actividades que se realizan para aportar al desarrollo comunitario.

En la actualidad se dice que las mujeres han asumido un triple rol, el productivo, el reproductivo y a veces el de gestión comunitaria, aumentando

su carga de trabajo y sus responsabilidades, muchas veces de manera desigual en relación a los varones. (Fundación Tehuelche, 2012).

4. Violencia Mediática:

La violencia mediática es una de las formas de la violencia simbólica, definida por el sociólogo Pierre Bourdieu como aquella que "*se instaura por intermedio de la adhesión que el dominado no puede no otorgar al dominador (y por consiguiente a la dominación) cuando para pensarlo o pensarse, o mejor dicho para pensar su relación con él, no dispone sino de instrumentos de conocimiento que ambos tienen en común, y que al no ser otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio hace aparecer esa relación como natural*". (Bourdieu, 1998).

La expresión de la violencia mediática que se produce contra las mujeres, se expresa por ejemplo, en la publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres. (Fundacion Tehuelche, 2012).

CAPITULO III:
MARCO METODOLÓGICO

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Introducción

Según lo planteado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, la violencia simbólica corresponde a un tipo de violencia de género; que se caracteriza por ser de carácter insensible e invisible para sus propias víctimas; ya que ésta se adhiere a los patrones socioculturales establecidos por cada sociedad, donde se basan principalmente en las características fisiológicas y biológicas que constituyen la diferenciación sexual de los cuerpos, que viene a ser inmodificable; pero que la construcción cultural ha establecido valores, significados y juicios que determinan la naturalización de los géneros masculinos y femeninos, como un dogma que en los últimos dos siglos se ha empezado a modificar, principalmente por la acción inagotable de los movimientos feministas.

A partir de lo anterior, es que la configuración y organización de todas las esferas de acción de cada sociedad como el trabajo, la educación, participación social, etc. se enmarcan en un conjunto de simbolismos y relaciones de poder, que a través de diferentes maneras se va socializando, comunicando, enseñando y reproduciendo a través del tiempo; siendo su principal objetivo naturalizar, asimilar, invisibilizar y al fin al cabo legitimar la relación asimétrica entre mujeres y hombres, como también influenciando la forma en que cada individuo reacciona ante los otros tipos de violencia de género.

La forma y espacios en que se efectúa y se plasma la violencia simbólica viene a ser a través de la comunicación, el conocimiento y reconocimiento de ciertos estereotipos de género, roles de género, el sexismo y la violencia mediática; transmitiendo discursos, concepciones y posiblemente contemplan elementos de coerción social a quienes no encajan

en las características que tiene cada una de estas categorías simbólicas de femineidad y masculinidad.

Ahora bien, a través de la construcción teórica emanada de esta conceptualización de la violencia simbólica y sus componentes; poder realizar un proceso de investigación, un análisis profundo (como se efectúa en la realidad de los diferentes países), como también descubrir cuál es la visión y la percepción que tienen tanto mujeres como hombres; permite a futuro modificar ciertos elementos que van en desmedro de la igualdad de género.

Estado del Arte

Teniendo en cuenta la relevancia e incidencia que ha tomado la violencia de género a nivel mundial, es que los estudios se han enmarcado en el análisis de variados aspectos; desde sus manifestaciones, causas y consecuencias para las personas, y en especial la construcción de la femineidad, lo cual hoy en día se ha comenzado a enfocar en tratar la categoría de la violencia simbólica, y cómo ésta es el vehículo que sustenta el patriarcado, relaciones asimétricas entre los diferentes sexos, como a su vez , cómo ésta se ve manifestada en el lenguaje, televisión, roles y estereotipos.

Los estudios de violencia de género en el último tiempo han ido en aumento, pero aún carece de mayor profundidad ampliando las investigaciones más allá de la violencia familiar, por lo cual se evidencia la importancia de visualizar con especial énfasis la manifestación simbólica, por su carácter invisible e insensible.

Los estudios en relación a la violencia simbólica, se categorizan en construcciones y análisis teóricos de las temáticas e investigaciones que dan cuenta de la presencia de este fenómeno en los medios de comunicación,

siendo los que se expondrán a continuación, investigaciones y estudios realizados en Latino América.

Estudios Teóricos:

Dentro de los estudios desarrollados a nivel internacional, se destaca en primer lugar un estudio realizado por María Luisa Femenías y Paula Soza Rossi, docentes e investigadores de la Universidad Nacional de la Plata, quienes desarrollaron un análisis profundo sobre cómo se manifiesta la violencia simbólica, a partir del proceso de globalización producido en las últimas dos décadas; obteniendo como resultado una serie de indicadores que evidencian la situación de las mujeres en la sociedad moderna, que por un lado se ratifica en la situación de inferioridad por parte de las mujeres, agregando la influencia de los movimientos de reivindicación multiculturales. (Femenias & Soza Rossi, 2009).

Otro aporte sobre la violencia de género y simbólica, corresponde al emanado de la Organización Panamericana de Salud, en el cual realizó un estudio comparativo entre sociedades con altos y bajos niveles de violencia en la pareja, observándose que en las comunidades en las cuales la dominación masculina es admitida, la violencia física hacia las mujeres es baja, pues “no es necesaria” su aplicación como un mecanismo de control que asegure la autoridad de los varones. Por otro lado, en aquellas sociedades donde las mujeres están transformando su rol al insertarse al mercado laboral fuera del hogar o participando en actividades en el ámbito público, la violencia conyugal hacia ellas aumenta. (OPS, 2004).

Los estudios realizados en Chile entorno a la violencia simbólica son escasos, lo que podría explicarse debido a que en la actualidad, el principal foco de interés o de preocupación por parte de las políticas públicas, se

orientan hacia la violencia familiar; o bien, se estudian los otros tipos de violencia de género, como fenómenos distintos y no como un todo. Aun así dentro de la búsqueda realizada, se puede destacar el estudio realizado por la feminista chilena María Palma Manríquez, quien realizó un profundo análisis a partir de las ideas desarrolladas por el sociólogo Pierre Bourdieu, el psiquiatra Luis Bonino y la feminista Margarita Pisano, en el cual identifica el concepto de violencia simbólica, cuáles son los envoltorios socioculturales que la hacen invisible; concluyendo finalmente que la principal misión que se debe enfrentar es la superación y desenmascaramiento de la cultura patriarcal, para así construir relaciones de género con mayor igualdad. (Palma Manríquez, 2010).

Investigaciones de Violencia Mediática

Dentro de los estudios que hacen referencia a la violencia simbólica manifestada en los medios de comunicación, se destacan principalmente dos y son los siguientes:

Por una parte el desarrollado por Gladys Ariza Sossa, Magister en Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Colombia. Su trabajo se enfocó en las representaciones sociales sobre la violencia en la pareja de los medios de comunicación colombianos escritos durante los años 2002 a 2008, obteniendo como resultado que en la prensa revisada se observan representaciones sociales tradicionales de la violencia en las relaciones de pareja como una forma de interacción agresiva en ciertas parejas pobres o marginadas; es valorada como un asunto natural y privado del cual es culpable la mujer que la tolera porque lo merece de algún modo, al no cumplir con su rol o no tener el valor para huir. Estas representaciones tradicionales pueden clasificarse como hegemónicas, prevaleciendo

implícitamente en muchas prácticas simbólicas y afectivas, son coercitivas. Además, entendiendo que estas concepciones de la violencia en las relaciones de pareja son representaciones sociales en tanto son elaboraciones colectivas de un objeto social, orientan las acciones de las personas y del grupo social al cual pertenecen y son usadas como marco para interpretar la realidad y justificar sus conductas. (Ariza Sossa, 2009).

Por otro lado, se encuentra el trabajo realizado por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, el cual realizó un análisis y monitoreo de la violencia simbólica en las pautas publicitaria de la televisión argentina durante el mes de mayo del 2011. Dentro de los principales ítems obtenidos se encuentran los siguientes indicadores de violencia simbólica según rubro:

- a. La mujer se encuentra asociada al espacio doméstico: Dentro de los diferentes comerciales televisivos, se asocian al espacio doméstico las empresas farmacéuticas (67,9%), artículos de limpieza (82,5%), comestibles (91%), lácteos (52,4%) y comunicación (56,3%).
- b. La mujer es representada por mujeres jóvenes: Del total de comerciales televisivos, se representa con mujeres jóvenes un 93,3%.
- c. La mujer asume el doble rol (doméstico/laboral): Del total de comerciales, tan solo un 3% se representaban los dos roles.
- d. La mujer se relaciona con aspectos emocionales: Del total de comerciales publicitarios televisivos el 75% representan a la mujer netamente con aspectos emocionales. (Concejo Nacional de las mujeres- Universidad Nacional de Quilmes, 2011).

En base a lo anteriormente expuesto y de toda la construcción teórica emanada por diferentes autores en torno a la violencia simbólica y sus

diferentes formas de manifestación, el estudiante seminarista identifica como vacío teórico la ausencia de estudios enmarcados sobre cómo se manifiesta la violencia simbólica y sus diferentes formas de expresión en la población.

Formulación del Problema y Preguntas de Investigación

En virtud de lo anterior, el presente trabajo se orientará al análisis de la percepción social de la violencia simbólica y sus diferentes formas de manifestación. Entenderemos por violencia simbólica la que se manifiesta a través de estereotipos, valores, mensajes e imágenes que se transmiten y reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas. Es un conjunto de expresiones de violencia, que se basan en la desigualdad de poder (real, simbólico e imaginario); y están inscriptas en el marco de relaciones de género que tienden a presentarse de forma diversa y compleja.

A partir de lo anterior, se hace necesario poder reconocer las diferentes percepciones que tienen las personas respecto a la temática, pues no se han desarrollado investigaciones al respecto y evidentemente es necesario identificar las características de la problemática para poder realizar procesos de intervención o proyectos que busquen modificar la situación existente. En el presente estudio la población que se estudiará, será la perteneciente a la comuna de Valparaíso, que corresponde a la capital regional y es, por cierto, una de las ciudades más pobladas de Chile.

Por otro lado para poder realizar un estudio más representativo se utilizarán los indicadores sociodemográficos, los cuales contemplan el sexo, escolaridad, edad, estado civil y conyugal; teniendo esta información que es sumamente relevante y a partir de aquello, se podrán sustentar y responder diferentes hipótesis que se plantearán; como también poder realizar una

diferenciación según estos mismos indicadores, lo que permitirá a futuro poder construir diferentes alternativas y metodologías de trabajo.

Por lo tanto, el estudio busca responder a la siguiente interrogante:

¿Cuál es la relación que tiene las diferentes manifestaciones de violencia simbólica con los indicadores sociodemográficos?

A partir de la pregunta anterior emanan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los habitantes pertenecientes a la comuna de Valparaíso?
- ¿Cuáles son los estereotipos sexuales de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso?
- ¿Cuáles son los roles de género existentes en la población perteneciente a la comuna de Valparaíso?
- ¿Qué tipos de sexismos se encuentran en el discurso de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso?

Fundamentación

A partir del análisis realizado por diferentes autores y todos los cambios producidos durante el siglo XX en lo respectivo al cómo se concibe el ser hombre y mujer, y cómo se dan las relaciones de género; ha sido posible entonces, debelar la relevancia que tiene la perspectiva de análisis, además de denunciar y visibilizar diferentes fenómenos que eran justificados por la dominación masculina. Aún así, siguen existiendo desigualdades, las que sustentan la cultura patriarcal y que se manifiestan a través de la violencia simbólica. A continuación se hará referencia a grandes rasgos

sobre la relevancia que tiene el objeto a estudiar en la presente investigación.

- **Relevancia Social:**

A partir de los resultados de esta investigación, se pondrá en relevancia y se determinarán las características de las diferentes formas de ejercer la violencia simbólica, entendiendo que no sólo el pensar en la violencia como una vía de expresión con una causa mediatizada en factores conscientes y observables, como la familia o lo económico, sino en factores que funcionan de un modo más inconsciente o latente en personas que en el mayor de los casos terminan como algo “ajeno” al buen vivir y se convierten en personas que son sacadas de la sociedad para el bienestar de los demás. Sin embargo, hay algo que no se expresa en estas personas, hay causas invisibles, como lo menciona Bourdieu, que se expresan en el hombre y que las ejerce sin darse cuenta; en esta investigación se pondrá en evidencia esta violencia ejercida hacia las mujeres, para que a partir de los elementos analizados, sea sustento de diferentes propuestas de intervención en diferentes áreas de las ciencias sociales a futuro.

- **Relevancia Teórica:**

Las reflexiones sobre violencia simbólica y abusos cotidianos buscan poner en debate aquellos elementos de la cultura que están a la base de la violencia contra las mujeres, profundizando las reflexiones de género en torno a develar aquella violencia que tiene formas sutiles de expresión y que evidencia relaciones de poder, injusticia e inequidad entre hombres y mujeres. Esta búsqueda, obedece a la necesidad de adquirir más herramientas para nombrar y analizar los malestares e inquietudes sentidos frente a las relaciones entre los seres humanos, con el objetivo de tomar

conciencia y buscando un desarrollo de relaciones más cooperativas, honestas e igualitarias entre hombres y mujeres.

En el marco de la carrera de Trabajo Social, esta investigación pondrá en evidencia la cercanía y la importancia en la cooperación entre lo sociológico y psicológico. La psicología en su génesis tiene y ha tenido un mirada individualizante del sujeto en desmedro de lo colectivo, así a través del concepto de violencia simbólica desarrollado por el sociólogo Pierre Bourdieu, se genera una “integración” conceptual y teórica, en el cual lo colectivo y lo individual se vinculan y se sostienen en el sentido de pensar al sujeto como un ser que representa, que interpreta y se le cataloga en un espacio determinado dentro de la sociedad, permitiendo una mirada más amplia en cuanto a las relaciones y a las propias manifestaciones del sujeto.

Algunos insumos teóricos ayudarán en este proceso iluminando y destacando los elementos que juegan un rol, positivo o negativo, en el diario vivir de las mujeres y sus relaciones con otros/as.

- **Relevancia Práctica:**

En relación a la implicancia práctica, la presente investigación desarrollará un trabajo del cual se incluyen diversos componentes de las ciencias sociales para su construcción, a su vez, aportando información relevante a partir de los resultados que se obtengan, debido a que la violencia simbólica es y puede ser estudiada por diversas disciplinas del quehacer social. Por ejemplo, desde la sociología ha sido estudiado por Pierre Bourdieu, y se sigue estudiando a partir de su conceptualización y otros autores han hecho análisis pertinentes. Desde la psicología se pueden obtener las explicaciones tanto individuales y a su vez sociales, a partir de la psicología social del porqué los individuos se ven inmersos en los simbolismos y su conducta se acomoda a lo sociocultural. Por último en el área del trabajo social, se puede tomar la problemática de la violencia

simbólica, aportando elementos emanados del diagnóstico social, realizando procesos de intervención y evaluando su ejecución, desde los niveles caso-familia, grupo y comunidad, como también es el caso del presente seminario de título en el cual se está desarrollando una investigación.

- **Relevancia Metodológica:**

En la difícil tarea de transformar la cultura establecida, el concepto de violencia simbólica es complejo y difícil de entender, sin embargo es necesario seguir profundizando en ello para mejorar los espacios de convivencia cotidiana. Para obtener diferentes tipos de manifestación de la violencia simbólica se han desarrollado sin tener alguna relevancia consciente para quienes son víctimas de lo que la cultura patriarcal estableció. La experiencia a nivel nacional señala que generalmente todos los esfuerzos de intervención, como a nivel de las políticas públicas, se han encargado principalmente de los indicios visibles a la luz pública, como es la violencia física, violencia intrafamiliar; lamentablemente existen dentro de la sociedad otras manifestaciones, que son cubiertos con un manto de normalidad, sin poder percatarse del daño que durante mucho tiempo estuvieron y están provocando a miles de mujeres.

Es por lo anteriormente señalado, que la presente investigación pretende ser un aporte sustancial en la detección, en primer lugar sobre cuál es la situación que ocurre en Chile, expresado específicamente en la comuna de Valparaíso, tomando en cuenta los indicadores sociodemográficos tales como el sexo, edad, años de escolaridad, estado civil y estado conyugal; para que posteriormente, todo lo recabado sirva de sustento para diseñar metodologías de trabajo a partir del trabajo social, como también otras profesiones provenientes de las ciencias sociales, que conlleven a la promoción de relaciones de género basados en la igualdad, en la prevención

de la violencia de género en toda su expresión y en la reparación del daño ocasionado a las víctimas.

II. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Estudio

La presente investigación estará orientada a realizar un análisis descriptivo en relación a la percepción social de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Se considera como investigación descriptiva aquella que, como afirma Salkind, “Se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”. (Bernal Torres, 2006,p.112)

Para Cerda, “Tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas...”; y agrega además que “Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás”. De acuerdo con este autor, una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto. (Bernal Torres, 2006, p.112)

Para muchos expertos, la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación. Agregan además que la mayoría de los tipos de estudios tienen, de una u otra forma, aspectos de carácter descriptivo. (Bernal Torres, 2006)

A partir de lo planteado anteriormente por los diferentes autores, se justifica el uso de esta tipología de estudio, entendiendo que se busca conocer las diferentes características de la percepción social de la violencia simbólica, desgonzándola en las diferentes formas de manifestación y

desarrollo de un análisis del objeto de estudio. Para poder obtener los resultados esperados se utilizará la técnica de encuesta, basado en las escalas de Tipo Likert, la que aportará con datos cuantitativos.

A partir de las definiciones anteriores, se justifica la utilización de la investigación descriptiva, ya que, se busca conocer cuál es la percepción que se tiene respecto a la violencia simbólica.

Enfoque

La investigación ha desarrollar, utilizará el enfoque cuantitativo, con el cual se construirá la totalidad del proceso investigativo, para la obtención de la información relevante para el estudio.

Cabe señalar que en el enfoque cuantitativo, el proceso se aplica secuencialmente; se comienza con una idea que va acotándose y una vez delimitada, se establecen los objetivos y las preguntas de investigación, se revisa la literatura y construye un marco o una perspectiva teórica. Próximamente se analizan dichos objetivos y preguntas, cuyas respuestas tentativas se traducen (no siempre) en hipótesis, elaborando y/o seleccionando un plan para probar las hipótesis (diseño de investigación) y determinando una muestra. Por último, se recolectan datos utilizando uno o más instrumentos de medición, los cuales se estudian (la mayoría de las veces a través de análisis estadístico), y finalmente se reportan los resultados.

La investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorgando control sobre los fenómenos y un generando un punto de vista de conteo y magnitudes de éstos. Asimismo, brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos

de tales fenómenos, además de facilitar la comparación entre estudios similares. (Hernández Sampieri, 2006).

Sistema de Objetivos

- **Objetivo General:**

Caracterizar las expresiones de violencia simbólica y su relación con los indicadores sociodemográficos presentes en la comuna de Valparaíso.

- **Objetivos Específicos:**

Objetivo Específico 1: Describir a la población de estudio perteneciente a la comuna de Valparaíso, según los indicadores sociodemográficos de sexo, edad, escolaridad, estado civil y estado conyugal.

Objetivo Específico 2: Determinar el nivel de adhesión de los Roles de Género de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Objetivo Específico 3: Identificar el nivel de adhesión a las expresiones de sexismo en los discursos de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Objetivo Específico 4: Establecer el nivel de adhesión a los estereotipos sexuales presentes en la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Objetivo Específico 5: Identificar el nivel de adhesión a las expresiones de la violencia mediática presentes en la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Sistema de Hipótesis

Hipótesis General: La violencia simbólica es naturalizada por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Hipótesis 1: Los Roles de Género son naturalizados por la Población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Hipótesis 2: Las expresiones de Sexismo son naturalizadas por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Hipótesis 3: Los Estereotipos Sexuales son naturalizados por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Hipótesis 4: La Violencia Simbólica es naturalizada por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.

Identificación de Variables

En el presente estudio se identifican dos tipos de variables, por una parte las correspondientes a la investigación, y por otro, las de tipo estadística.

En relación a las variables de investigación, se refiere a la Violencia Simbólica y caracterización sociodemográfica de la población, las cuales serán desarrolladas y observadas empíricamente en la operalización de variables.

La **Violencia Simbólica**, correspondiente a la variable independiente, se entenderá como la forma de violencia de género que se manifiesta a través de estereotipos sexuales, sexismos y roles de género que se transmiten y se reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas.

En relación a la variable **Caracterización Sociodemográfica de población**, de la cual se busca corroborar la dependencia con la anterior, es definida como la determinación del sexo, edad, nivel educacional y estado civil, de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso, segmentada proporcionalmente en ocho sectores.

Por otra parte, las variables estadísticas corresponden a los indicadores de las variables de investigaciones anteriores, los cuales permiten vincular los conceptos abstractos, siendo todas ellas extraídas de fuentes primarias a partir del marco teórico. En los tres casos, los criterios de medición que están presentes son de tipo nominal, ordinal y de escala. Sin embargo, la ponderación de las variables de investigación se realizará mediante los valores de razón, vale decir, aquellos que toman un sentido numérico.

Operalización de Variables

Caracterización Sociodemográfica: Determinación del sexo, edad, nivel educacional, estado conyugal y estado civil de la población perteneciente a la comuna de Valparaiso.

Tabla N°2: Operalización Variable Caracterización Sociodemográfica.

Dimensión	Indicador	Valor
Sector	Sector 1	
	Sector 2	
	Sector 3	
	Sector 4	
	Sector 5	
	Sector 6	
	Sector 7	
	Sector 8	
Sexo	Femenino	
	Masculino	

Edad	Años de edad	
Nivel Educativo	Años de escolaridad	
Estado Civil	Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a Conviviente Separado de hecho	
Estado conyugal	Vive solo Vive con su pareja Vive con el esposo/a Sin pareja	

Violencia Simbólica: La forma de violencia de género que se manifiesta a través de estereotipos sexuales, sexismos, roles de género y violencia mediática que se transmiten y se reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas.

Tabla N°3: Operalización Variable Violencia Simbólica.

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Estereotipos sexuales	Valores de género	El sexo femenino es más debil que el masculino.	Muy de acuerdo	4
			De acuerdo	3
			En desacuerdo	2
			Muy en desacuerdo	1
		Las mujeres son menos ambiciosas que los hombres.		
		Los hombres son más competitivos que las mujeres.		
		Los hombres no se guían por sus emociones y sentimientos.		
		Los hombres son más racionales que las mujeres.		

	<p>Modelos de comportamiento</p>			
		<p>Las mujeres por naturaleza son más tiernas que los hombres.</p>		
		<p>Los hombres son menos nerviosos que las mujeres.</p>		
		<p>Las mujeres son más sensibles que los hombres.</p>		
		<p>Las mujeres tienen menor necesidad de tener relaciones sexuales que los hombres.</p>		
		<p>La naturaleza del hombre es ser agresivo.</p>		
	<p>Actitudes</p>	<p>Las mujeres son más dependientes de otras personas que los hombres.</p>		

		Las mujeres son más sumisas que los hombres.		
		Las mujeres son más chismosas que los hombres.		
		Los hombres deben ser más caballeros con las mujeres, que con otros hombres.		
		Los hombres tienen mayor control de los problemas que las mujeres.		
Sexismo	Familismo	El hombre debe trabajar de igual manera que la mujer en las tareas del hogar.	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo	1 2 3 4
		Es malo que un hombre no sepa utilizar herramientas.	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo	4 3 2 1

		Una buena mujer debe saber cocinar.		
		Es peor una madre ausente que un padre ausente.		
		Es una suerte encontrar hombres que muden a sus bebés.		
	El deber ser para cada sexo.	La carrera de educación de párvulo sólo deben estudiarla mujeres.		
		Las mujeres conducen mal.		
		Los cultos religiosos (iglesias) deben ser liderados por hombres.		
		Los hombres son más útiles que las mujeres en las fuerzas armadas.		
		Es más normal encontrar peluqueros que sean		

		homosexuales, que heterosexuales.		
	Doble parámetro	El llorar no es cosa de hombres.		
		Es peor una mujer infiel, que un hombre infiel.		
		Es normal que los hombres digan más garabatos que las mujeres.		
		Es natural que el hombre sea mujeriego.		
		Es peor una mujer borracha, que un hombre en el mismo estado.		
Roles de género	Rol productivo	Que una mujer trabajadora quede embarazada es perjudicial para su jefe.	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo	4 3 2 1

		El rol de liderazgo dentro de una empresa, es mejor que lo ocupe un hombre que una mujer.		
		Que un hombre no trabaje es más grave que no lo haga una mujer.		
		El rol de proveedor, es un rol que le corresponde a los hombres.		
		La mujer debe trabajar sólo si es necesario, en cambio el hombre debe hacerlo por obligación.		
	Rol reproductivo	La principal responsabilidad de un hombre dentro de la familia, es mantenerlos económicamente.		

		<p>El hombre debe ser la cabeza y autoridad dentro de la familia.</p> <p>Que un hijo tenga malas notas en el colegio es culpa exclusiva de la madre.</p> <p>Que una madre trabaje es perjudicial para sus hijos.</p> <p>El principal objetivo en la vida de una mujer, es ser buena madre y esposa.</p>		
	Rol de gestión comunitaria.	La mayor participación de mujeres en las agrupaciones para obtener la casa propia, se debe a que ellas están más preocupadas del bienestar familiar.		

		<p>Que existan más hombres en cargos altos en política, se debe a que ellos tienen mayores capacidades que las mujeres.</p>		
		<p>Es más normal que un hombre ocupe el cargo de presidente de la junta de vecinos que una mujer.</p>		
		<p>El cargo de Presidente de la República, debe ser ocupado por una persona con carácter fuerte y con autoridad.</p>		
		<p>El hombre tiene mayor participación en política por sus capacidades naturales.</p>		

Violencia mediática	Publicidad radial	<i>“Lo que ayer era tarea de nosotras, ahora es tarea de todos”.</i>	Muy de acuerdo	1
			De acuerdo	2
			En desacuerdo	3
			Muy en desacuerdo	4
		<i>“Lo que encanta del fútbol es que él me pida permiso”.</i>	Muy de acuerdo	4
			De acuerdo	3
			En desacuerdo	2
		<i>“Cerveza fría, para hombres fríos”.</i>	Muy en desacuerdo	1
		<i>“Homecenter, la juguetería de papa”.</i>		
	<i>“Cerveza 1.2 litros para hombres de verdad”:</i>			
Publicidad televisiva.	<i>“Maricón es quien le pega a una mujer”.</i>			
	<i>“Mi marido trapea el suelo conmigo y me encanta”.</i>			
	<i>“Carlos, cada vez que ta da hambre te pones como nena”.</i>			
	<i>“Soy tuya, haré todo lo que a ti te gusta”.</i>			

		<i>“Para todo tipo de riesgos, porque tú mujer también usa el auto”.</i>		
	Publicidad gráfica en los medios escritos.	<i>“Deja de oler como niñita y huele a hombre”.</i>		
		<i>“Efecto Axe”.</i>		
		<i>“Date Tiempo”.</i>		
		<i>“La verdad es dura, las mujeres son así... por nuestra culpa... sólo le dimos una costilla”.</i>		
		<i>“Este oscuro objeto de deseo”.</i>		

Tabla Nº 4: Categorización de Variable Violencia Simbólica:

Alto nivel de naturalización de la violencia simbólica	181-240
Mediano nivel de naturalización de la violencia simbólica	121-180
Bajo nivel de naturalización de la violencia simbólica	60-120

Categorización por dimensión y subdimensiones.

I. Categorización dimensión estereotipos sexuales:

Alto nivel de adhesión a los estereotipos sexuales	45 a 60 pts.
Mediano nivel de adhesión a los estereotipos sexuales	30 a 44 pts.
Bajo nivel de adhesión a los estereotipos sexuales.	15 a 29 pts.

a. Categorización subdimensión valores de género:

Alto nivel de adhesión a los valores de género.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a los valores de género	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a los valores de género	5 a 9 pts.

b. Categorización subdimensión modelos de comportamiento:

Alto nivel de adhesión a los modelos de comportamiento.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a los modelos de comportamiento.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a los modelos de comportamiento.	5 a 9 pts.

c. Categorización subdimensión actitudes:

Alto nivel de adhesión a las actitudes.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a las actitudes.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a las actitudes	5 a 9 pts.

II. Categorización dimensión sexismo:

Alto nivel de adhesión a las expresiones de sexismo.	45 a 60 pts.
Mediano nivel de adhesión a las expresiones de sexismo	30 a 44 pts.
Bajo nivel de adhesión a las expresiones de sexismo.	15 a 29 pts.

a. Categorización subdimensión doble parámetro:

Alto nivel de adhesión a las expresiones de doble parámetro.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de a las expresiones de doble parámetro.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de a las expresiones de doble parámetro.	5 a 9 pts.

b. Categorización subdimensión el deber ser para cada sexo:

Alto nivel de adhesión a las expresiones del deber ser para cada sexo.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de a las expresiones del deber ser para cada sexo.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de a las expresiones del deber ser para cada sexo.	5 a 9 pts.

c. Categorización Subdimensión familismo:

Alto nivel de adhesión a las expresiones de familismo.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a las expresiones de familismo.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a las expresiones de familismo.	5 a 9 pts.

III. Categorización dimensión roles de género:

Alto nivel de adhesión a los roles de género.	45 a 60 pts.
Mediano nivel de adhesión a los roles de género.	30 a 44 pts.
Bajo nivel de adhesión a los roles de género.	15 a 29 pts.

a. Categorización subdimensión rol productivo.

Alto nivel de adhesión al rol productivo.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión al rol productivo.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión al rol productivo.	5 a 9 pts.

b. Categorización subdimensión rol reproductivo.

Alto nivel de adhesión al rol reproductivo.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión al rol reproductivo.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión al rol reproductivo.	5 a 9 pts.

c. Categorización subdimensión rol de gestión comunitaria

Alto nivel de adhesión al rol de gestión comunitaria	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión al rol de gestión comunitaria	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión al rol de gestión comunitaria.	5 a 9 pts.

IV. Categorización dimensión adhesión a la violencia mediática:

Alto nivel de adhesión a la violencia mediática	45 a 60 pts.
Mediano nivel de adhesión a la violencia mediática	30 a 44 pts.
Bajo nivel de adhesión a la violencia mediática	15 a 29 pts.

a. Categorización subdimensión adhesión a la publicidad televisiva:

Alto nivel de adhesión a la publicidad televisiva.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a la publicidad televisiva.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a la publicidad televisiva.	5 a 9 pts.

b. Categorización subdimensión adhesión a la publicidad radial:

Alto nivel de adhesión a la publicidad radial	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a la publicidad radial	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a la publicidad radial	5 a 9 pts.

c. Categorización subdimensión adhesión a la publicidad gráfica en los medios escritos.

Alto nivel de adhesión a la publicidad gráfica en los medios escritos.	15 a 20 pts.
Mediano nivel de adhesión a la publicidad gráfica en los medios escritos.	10 a 14 pts.
Bajo nivel de adhesión a la publicidad gráfica en los medios escritos.	5 a 9 pts.

Universo y Muestreo

El universo de la presente investigación lo conforman los habitantes pertenecientes a la comuna de Valparaíso, que según el Censo realizado el año 2002, corresponde al total de 275.982 personas, siendo 135.217 hombres y 140.765 mujeres. Los datos anteriormente expuestos han sido extraídos del informe proveniente del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Del universo contemplado se ha obtenido la muestra de 382 habitantes de la comuna de Valparaíso, con un margen de error del 5% y una confianza de 95%, calculado por el programa estadístico STAT-S. Por otro lado, en la presente investigación se utilizará el tipo de muestro estratificado proporcional donde se subdividirán por criterio geográfico para el levantamiento de información, expuestos en la siguiente tabla:

Tabla N°5: Distribución de la Muestra según sector de la comuna de Valparaíso.

Sector	Poblaciones y/o cerros	Habitantes	%	Tamaño de la muestra
1	Esperanza, Placeres Bajo, Placeres Alto, Rodelillo.	35.478	13%	49
2	Barón, Lecheros, Molino, Polanco, Recreo, Larrain, Plan (Av. Argentina).	43.840	16%	61
3	Rocuant, Ramaditas, Delicias, O'Higgins, San Roque.	27.667	10%	38
4	Merced, La Virgen, Santa Elna, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Plan, (El Almendral).	27.999	10%	39
5	Bellavista, Florida, Monjas, Mariposa, Yungay, San Juan de Dios, Cárcel, Jiménez, La Loma, Miraflores, Concepción, Alegre, Plan (Bellavista).	44.391	16%	61

6	Mesilla, Carretas, Santo Domingo, Perdices, Toro, Loceras, Cordillera, Chaparro, San Francisco, Artillería, PlayanCHA Bajo, Plan Puerto.	44.612	16%	62
7	PlayanCHA Central, PlayanCHA Alto.	46.158	17%	64
8	Placilla, Peñuelas, Laguna Verde.	5.837	2%	8
Total		275.982	100%	382

(Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida a través de la Municipalidad de Valparaíso).

Por otro lado, la selección de las personas a encuestar, será realizada al azar.

Instrumento de recolección e información

La técnica elegida para la recolección de datos corresponde al carácter cuantitativo, por lo que se ha elegido como instrumento una encuesta, la cual “se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (Bernal, 2006, p.177). Dicha encuesta, está compuesta de un conjunto de afirmaciones (según escala tipo Lickert) y se aplica de forma presencial, dirigida e individual a cada sujeto seleccionado al azar en el sector de la comuna de Valparaíso.

Cabe señalar, que el presente instrumento será aplicado por primera vez, para medir el nivel de naturalización de la violencia simbólica, por parte de la población.

Plan de Análisis

Al ser un estudio cuantitativo, al término del levantamiento o recolección de la información, los datos conseguidos a través del cuestionario se tabularán en una planilla originada en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), para próximamente

realizar un análisis de los datos, cruzando las correspondientes variables implicadas en el presente estudio.

Criterios de Rigor

El presente instrumento de recolección de información es válido teóricamente, ya que derivó de una rigurosa operalización de variables asociada al marco teórico y consultas realizadas a docentes pertenecientes a Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Esquema Síntesis de la propuesta metodológica

Tabla N°6: Esquema Síntesis de la Propuesta Metodológica.

Objetivo General	Objetivo Específico	Datos relevantes para alcanzar el objetivo	Instrumento de recolección de información	Cobertura de aplicación y criterios muestrales	Técnica de Análisis
Caracterizar las expresiones de violencia simbólica y su relación con los indicadores sociodemográficos presentes en la comuna de Valparaíso.	Describir a la población de estudio perteneciente a la comuna de Valparaíso, según los indicadores sociodemográficos de sexo, edad, escolaridad, estado civil y estado conyugal.	Obtener datos sociodemográficos de los habitantes de la comuna de Valparaíso, relevantes para la investigación, como el sexo, edad, escolaridad, estado civil y estado conyugal.	Encuesta.	382 habitantes de la comuna de Valparaíso; estratificada proporcionalmente en 8 sectores, con sus respectivas personas a encuestar dependiendo de la cantidad de habitantes.	Análisis estadístico descriptivo asistido por el software especializado SPSS.
	Determinar los Roles de Género, de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.	Las características de los diferentes roles de género, subdivididos en rol productivo, reproductivo y de gestión comunitaria, a partir de las afirmaciones elegidas en la encuesta.	Encuesta.	382 habitantes de la comuna de Valparaíso; estratificada proporcionalmente en 8 sectores, con sus respectivas personas a encuestar dependiendo de la cantidad de habitantes.	Análisis estadístico descriptivo y correlacional asistido por el software especializado SPSS.
	Identificar las expresiones de sexismo en los discursos de la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.	Las expresiones de sexismo existentes en el discurso de los habitantes, a partir de las afirmaciones seleccionadas en la encuesta.	Encuesta.	382 habitantes de la comuna de Valparaíso; estratificada proporcionalmente en 8 sectores, con sus respectivas personas a encuestar dependiendo de la cantidad de habitantes.	Análisis estadístico descriptivo y correlacional asistido por el software especializado SPSS.

	Establecer los estereotipos sexuales presentes en la población perteneciente a la comuna de Valparaíso.	Los diferentes estereotipos de género reconocidos por los habitantes, a partir de las afirmaciones seleccionadas en la encuesta.	Encuesta.	382 habitantes de la comuna de Valparaíso; estratificada proporcionalmente en 8 sectores, con sus respectivas personas a encuestar dependiendo de la cantidad de habitantes.	Análisis estadístico descriptivo y correlacional asistido por el software especializado SPSS.
--	---	--	-----------	--	---

III. DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

El día 29 de noviembre del 2012, el estudiante seminarista, en conjunto con la Profesora guía, hacen revisión de los datos obtenidos a partir del pilotaje, siendo aprobado, autorizándose a su vez, el inicio de la aplicación de la encuesta elaborada.

Durante los días 3 al 7 de diciembre se elabora la planificación del proceso de aplicación de las encuestas durante los meses de diciembre 2012 a marzo del 2013. Estableciéndose las siguientes fechas:

Tabla N°7: Calendario de Aplicación del instrumento

Sector	Población/Cerro	Fecha de Inicio de la Aplicación	Fecha de Término
1	Esperanza, Placeres bajo, Placeres Alto, Rodelillo.	Sábado 8 de diciembre del 2012.	Martes 11 de diciembre del 2012.
2	Barón, Lecheros, Molino, Polanco, Recreo, Larraín, Plan (Av. Argentina).	Viernes 14 de diciembre del 2012.	Martes 18 de diciembre del 2012.
3	Rocuant, Ramaditas, Delicias, O'Higgins, San Roque.	Sábado 22 de diciembre del 2012.	Sábado 5 de enero del 2013.
4	Merced, La Virgen, Santa Elna, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Plan (Almendral).	Domingo 6 de enero del 2013.	Miércoles 9 de enero del 2013.
5	Bellavista, Florida, Monjas, Mariposa, Yungay, San Juan de Dios, Cárcel, Jiménez, La Loma, Miraflores, Concepción, Alegre, Plan (Bellavista).	Miércoles 9 de enero del 2013.	Domingo 13 de enero del 2013.
6	Mesilla, Carretas, Santo Domingo, Perdices, Toro, Loceras, Cordillera,	Miércoles 30 de enero del 2013.	Lunes 4 de febrero del 2013.

	Chaparro, San Francisco, Artillería, Playancha Bajo, Plan Puerto.		
7	Playancha Central, Playancha Alto.	Martes 5 de febrero del 2013.	Martes 12 de febrero del 2013.
8	Placilla, Peñuelas, Laguna Verde.	Miércoles 13 de febrero del 2013.	Sábado 16 de febrero del 2013.

(Fuente: Elaboración Propia).

El periodo de aplicación del instrumento se dividió en tres etapas; la primera se inició el día sábado 8 de diciembre del 2013 en el Cerro Esperanza, con término el 13 de enero del 2013 en el Plan Bellavista; la segunda etapa comprendió el periodo del 30 de enero del 2013 en el Cerro Mesilla al 16 de febrero del 2013 en el sector de Laguna Verde; y la última etapa se centró en aplicar las encuestas que quedaron pendientes en los diferentes lugares geográficos de la comuna, siendo el periodo del domingo 17 de febrero del 2013 al lunes 4 de marzo del 2013.

Lo importante del proceso de aplicación del instrumento, fue la gran disposición de la mayor parte de las personas que se les solicitó responder la encuesta, debido principalmente a que se presentaron las acreditaciones pertinentes de la actividad que se realizaba.

La principal dificultad corresponde a la irregularidad del tiempo que se desarrollaba la aplicación de la encuesta, ya que por un lado había personas que tendían a responder bastante rápido, mientras que otras personas tendían a dialogar de forma más extensa, fundamentando las razones de su respuesta, siendo que no le solicitaba.

CAPITULO IV:
ANÁLISIS DE RESULTADOS

Modo de aplicación del instrumento

El proceso de aplicación de aplicación del instrumento, se realizó en primer lugar a través de visitas de diferentes viviendas al azar dependiendo del lugar geográfico que correspondía a la planificación estipulada previamente. Posteriormente se realizaron las encuestas restantes, las que fueron efectuadas dentro del tiempo planificado originalmente.

El modo en cómo se aplicó la encuesta, básicamente consistió en que el estudiante en seminario de título o el voluntario participante del proceso (Hogar de Cristo principalmente), aplicaron cada encuesta directamente con la persona que accedió a responder las afirmaciones consideradas en el instrumento.

A continuación se presentarán los resultados obtenidos a partir del levantamiento de información de la totalidad de las encuestas respondidas, correspondientes a las 382 personas consideradas como muestra.

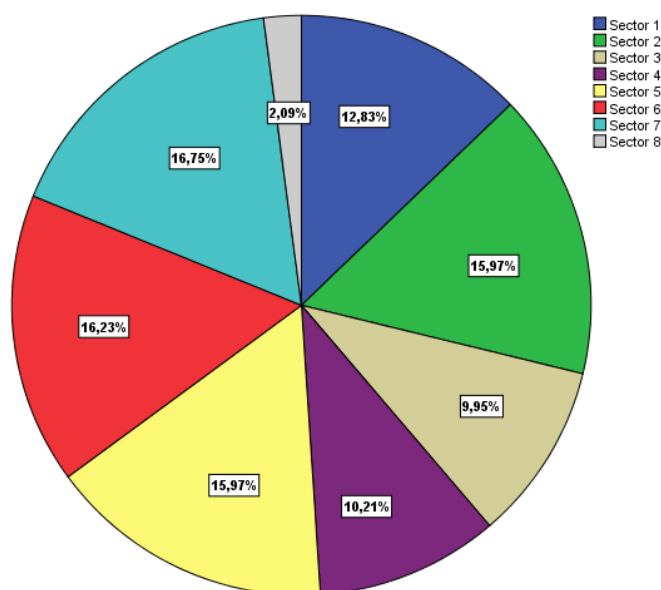
Caracterización de la Población

Según la distribución demográfica en la comuna de Valparaíso, la población que fue parte del estudio se distribuyó en ocho sectores, en donde se determinó la cantidad de encuestados proporcionalmente a la cantidad total de personas habitantes de la ciudad.

Tabla N°8: Distribución por Sector de la comuna de Valparaíso

	Frecuencia	Porcentaje
Sector 1	49	12,8%
Sector 2	61	16%
Sector 3	38	9,9%
Sector 4	39	10,2%
Sector 5	61	16%
Sector 6	62	16,2%
Sector 7	64	16,8%
Sector 8	8	2,1%
Total	382	100%

(Fuente: Elaboración propia).

Gráfico N°1: Distribución por Sector de la comuna de Valparaíso

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto a la distribución por sexo de la población perteneciente al estudio, se visualiza que el sexo femenino obtiene una leve mayoría, correspondiente al 50,79%. Esta situación tiene su raíz principalmente en que es la mujer quien tiene un rol con más relevancia dentro del espacio doméstico y por lo cual, en la mayoría de las viviendas visitadas quien tenía la disposición y responsabilidad de contestar las preguntas eran las mujeres, mientras que los hombres han mostrado la negativa a contestar

la encuesta, declarando no tener el tiempo suficiente o automáticamente traspasaron la responsabilidad a la mujer a contestar el instrumento.

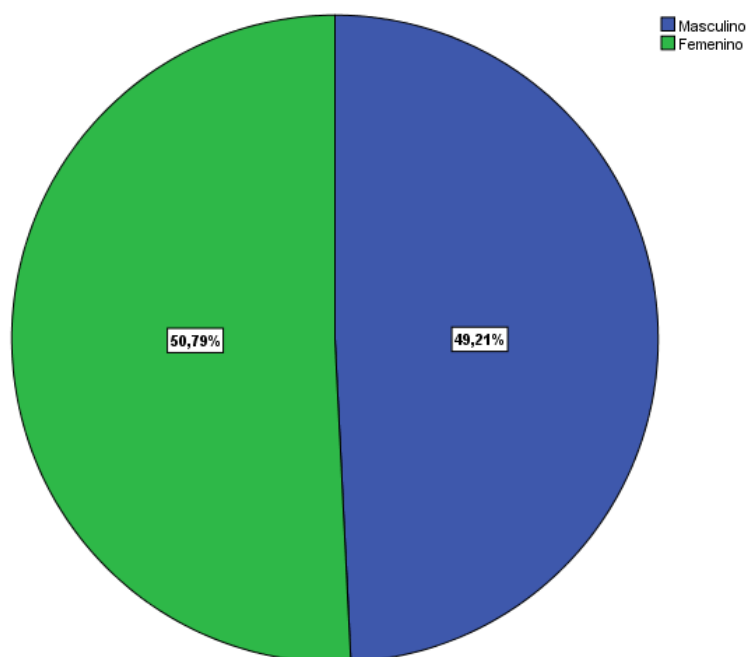
Tabla N°9: Distribución por Sexo

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	188	49,21%
Femenino	194	50,79%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

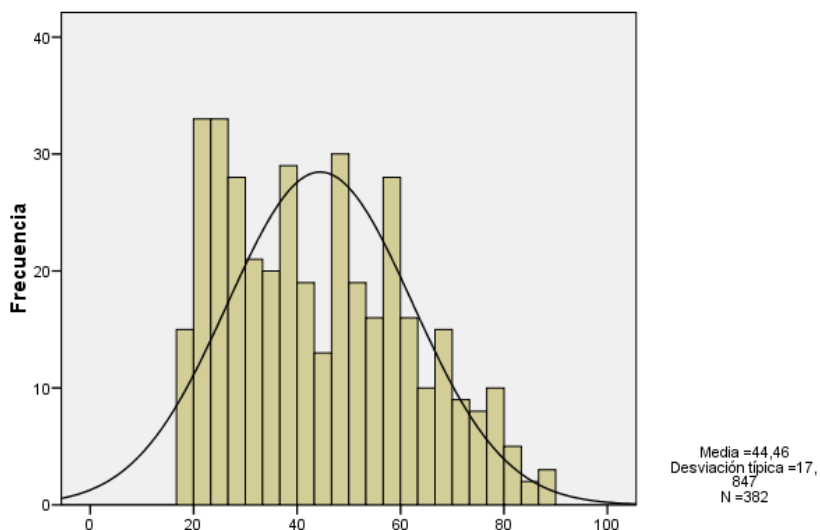
Gráfico N° 2: Distribución por Sexo

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).



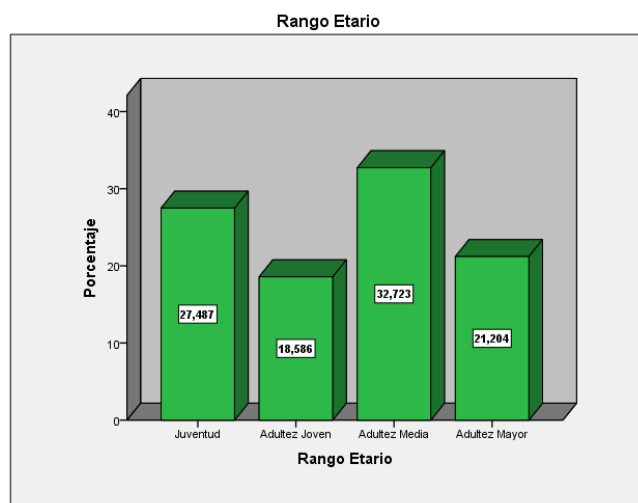
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación a la edad, la media de la población encuestada corresponde a 44,6, siendo la edad mínima 18 años y la máxima 89.

Gráfico N°3: Histograma de Edades

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A partir de la información entregada anteriormente, se visualiza que la población que fue parte del estudio, en su mayoría se ubica en el Rango Etario **Adulthood Media** (32,723%), esto debido principalmente que en la mayoría de las viviendas en las cuales existía una familia con miembros de diferentes edades, los responsables de contestar eran los dueños de casa.

Gráfico N° 4: Rango Etario

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Al realizar una relación del Estado Civil con el Rango Etario de las personas encuestadas, se refleja que la mayor parte de las personas ubicadas en el segmento **Juventud** (18 a 29 años) están actualmente **Solteros**; situación que se diferencia en el caso de la **Adulthood Joven** (30 a 39 años) donde se destaca que la mayor parte se ubican en los segmentos **Soltero** y **Casado**. En el caso de las personas que están dentro del rango **Adulthood Media** (40 a 64 años), se encuentran mayoritariamente en Estado Civil **Casado**. Por último el Rango Etario **Adulthood Mayor** (65 o más años) la mayor parte se ubica dentro del Estado Civil **Casado** 42%.

Tabla Nº 10: Tabla de Contingencia Rango Etario- Estado Civil

		Estado Civil					
		Soltero (a)	Casado (a)	Viudo (a)	Divorciado (a)	Conviviente	Separado de Hecho
Rango Etario	Juventud	82,9%	8,6%	0%	1%	7,6%	0%
	Adulthood Joven	40,8%	40,8%	1,4%	2,8%	12,7%	1,4%
	Adulthood Media	16,8%	60,8%	3,2%	3,2%	8,8%	7,2%
	Adulthood Mayor	9,9%	42%	33,3%	2,5%	6,2%	6,2%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Al relacionar el Rango Etario con Estado Conyugal se visualiza que del total de personas que están dentro segmento **Juventud** se encuentra mayoritariamente **sin pareja**. Respecto a la **Adulthood Joven** el Estado Conyugal se distribuye de forma bastante equitativa, siendo la opción **Vive con su pareja** la que tiene mayor número de casos. En el caso de la **Adulthood Media**, un porcentaje importante se encuentra en el Estado Conyugal **Vive con el Esposo**. Por último encontramos a la

Adulthood Major, where the majority is within the segment **Vive con el Esposo**.

De lo anteriormente expuesto, es importante destacar la situación de la **Adulthood Joven**, donde la mayor cantidad de personas declaran estar viviendo con su pareja, por sobre de quienes están casados, y cómo a su vez un número importante de personas se ubica sin pareja; en relación a los otros rangos etarios considerados en el presente estudio como Adulthood, visto y considerando que es este segmento de personas han vivido los cambios socio culturales que se han venido dando paulatinamente en la sociedad chilena, desde a mediados de la década de los noventa.

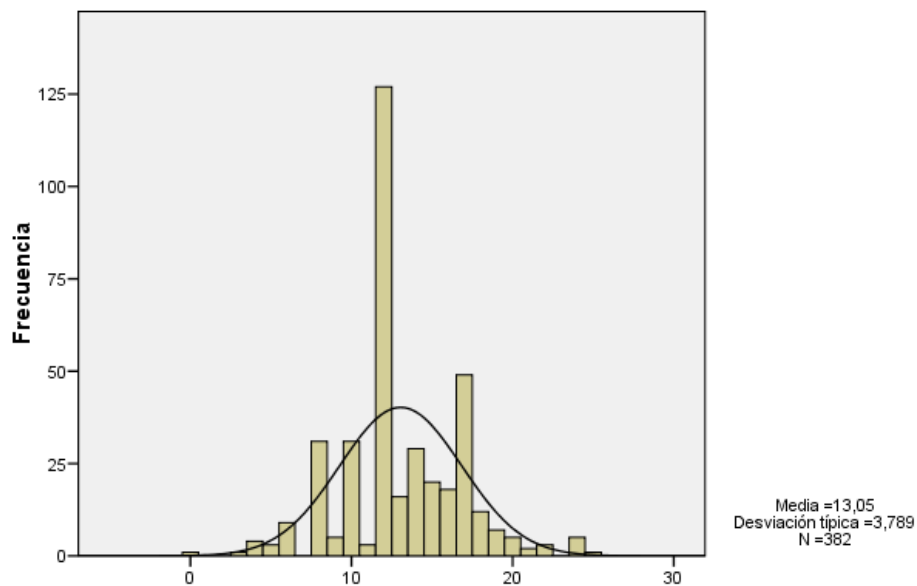
Tabla Nº 11: Tabla de Contingencia Rango Etario- Estado Conyugal

		Estado Conyugal			
		Vive con su pareja	Vive con el esposo (a)	Tengo pareja, pero no vivo con ella	Sin Pareja
Rango Etario	Juventud	19%	5,7%	29,5%	45,7%
	Adulthood Joven	32,4%	28,2%	14,1%	25,4%
	Adulthood Media	28%	44,8%	8,8%	18,4%
	Adulthood Mayor	13,6%	38,3%	3,7%	44,4%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

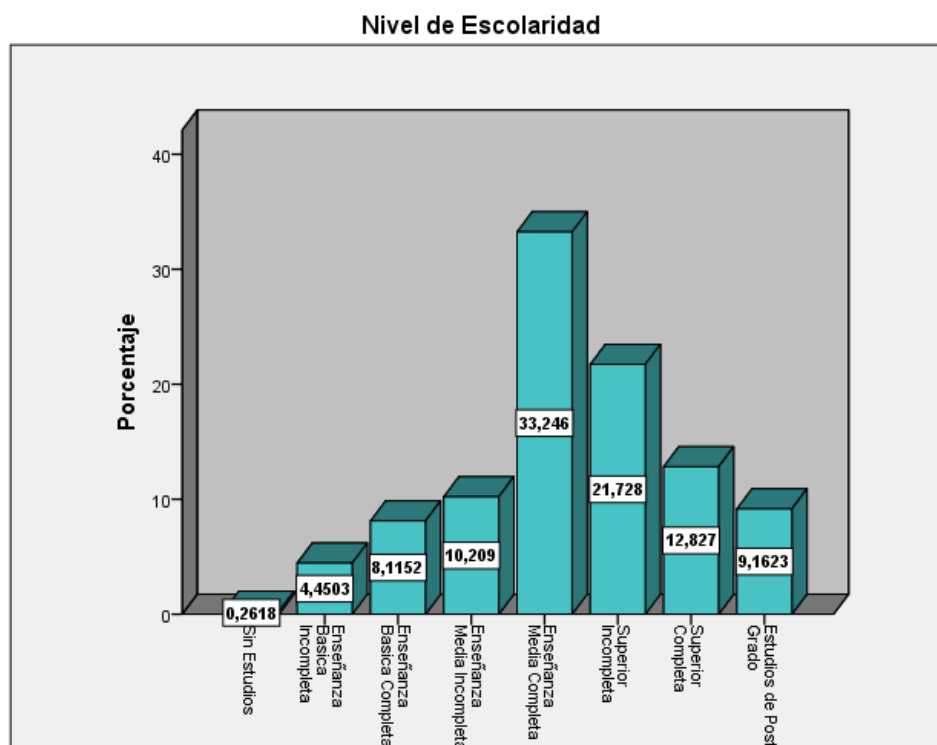
A partir del proceso de levantamiento de información se puede verificar los años de escolaridad y posteriormente especificar el nivel de escolaridad en que se van ubicando las personas que fueron encuestadas.

En relación a los años de escolaridad existe una media de 13,05 años, con una moda de 12, en donde el rango de años de escolaridad es de 0 a 25 años.

Gráfico N° 5: Histograma Años de Estudio

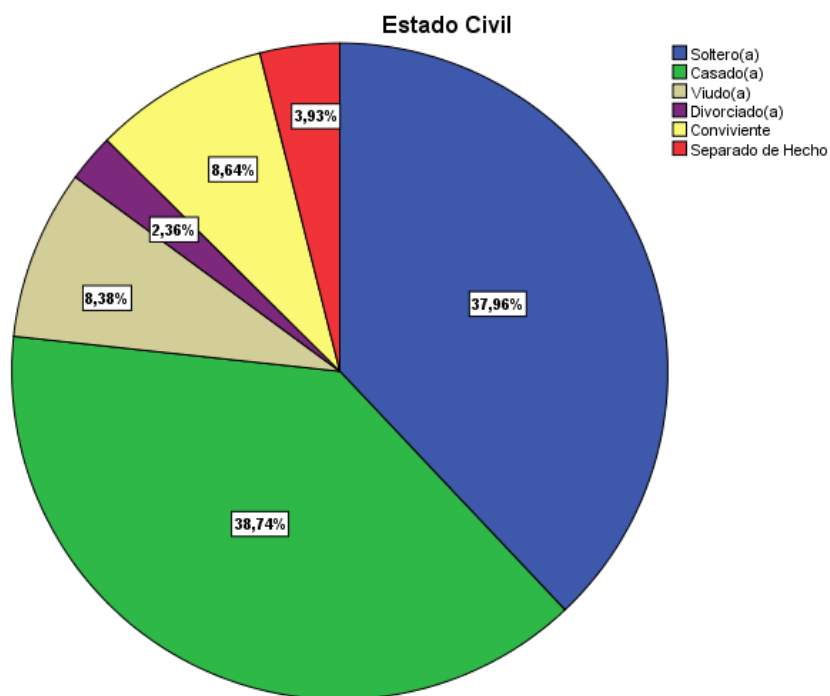
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A partir de la información obtenida y visualizada por el Gráfico N° 4, la mayor parte de las personas partícipes del estudio, poseen **Enseñanza Media Completa** (33,2%) ubicándose a continuación quienes tienen un nivel de escolaridad dentro del segmento **Superior Incompleta** (21,728%), y se verifica que el porcentaje menor, corresponde al nivel **Sin Estudios** con un (0,2618%).

Gráfico N° 6: Nivel de Escolaridad

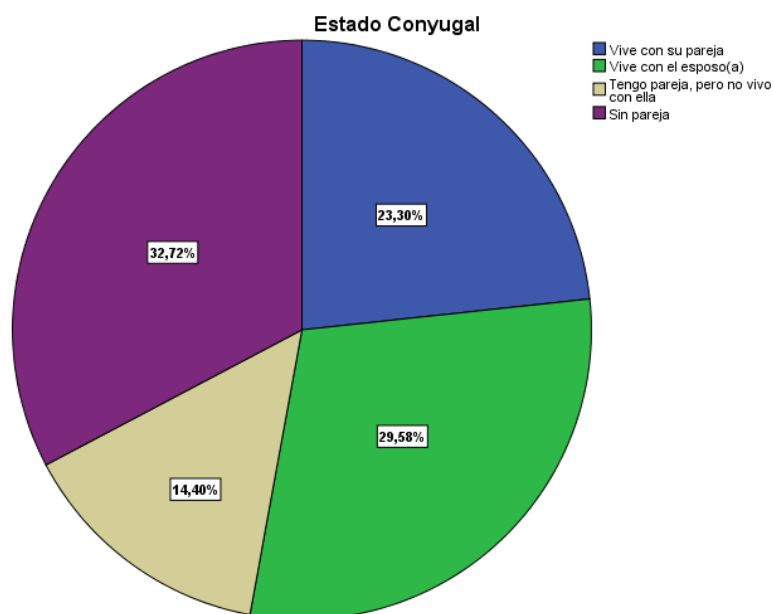
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al Estado Civil, se visualiza que en las personas contempladas en el estudio, existe una leve mayoría que declaró estar **Casados** (38,74%), seguido a continuación por quienes afirmaron ser **Solteros** (37,96%).

Gráfico Nº 7: Estado Civil

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al Estado Conyugal, la mayor parte de la población considerada dentro del estudio, declaró estar **Sin pareja** con un 32,72%, en segundo lugar se encuentra **Vive con su Esposo** con un 29,58%.

Gráfico N° 8: Estado Civil

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A partir de lo anterior, se hace relevante la situación del caso del Estado Civil, existiendo una leve mayoría de personas casadas, a diferencia de lo que se declararon en la condición conyugal, esto debido a que existen diferentes fenómenos, como la separación de hecho y la conformación de familia reconstituidas. A continuación se presenta un cuadro donde se evidencian los datos y se corroboran estas leves diferencias.

Tabla N° 12: Tabla de Contingencia E. Civil - E. Conyugal

		Estado Conyugal			
		Vive con su pareja	Vive con su esposo	Tengo pareja, pero no vivo con ella	Sin pareja
Estado Civil	Soltero (a)	17,9%	0,7%	30,3%	51%
	Casado (a)	14,2%	75,7%	5,4%	4,7%

	Viudo (a)	3,1%	0%	9,4%	87,5%
	Conviviente	100%	0%	0%	56%
	Divorciado (a)	44,4%	0%	0%	0%
	Separado (a) de Hecho	26,7%	0%	0%	73,3%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Para el objeto del presente estudio se entenderá a la Violencia Simbólica como *“una relación social y ejercicio de dominación del género masculino hacia el femenino; el cual insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o en último término del sentimiento”*.

La Violencia Simbólica se considera además como “una tipología de violencia de género que se manifiesta a través de estereotipos sexuales, sexismos, roles de género y violencia mediática que se transmiten y reproducen a nivel social y en diversas prácticas concretas”.

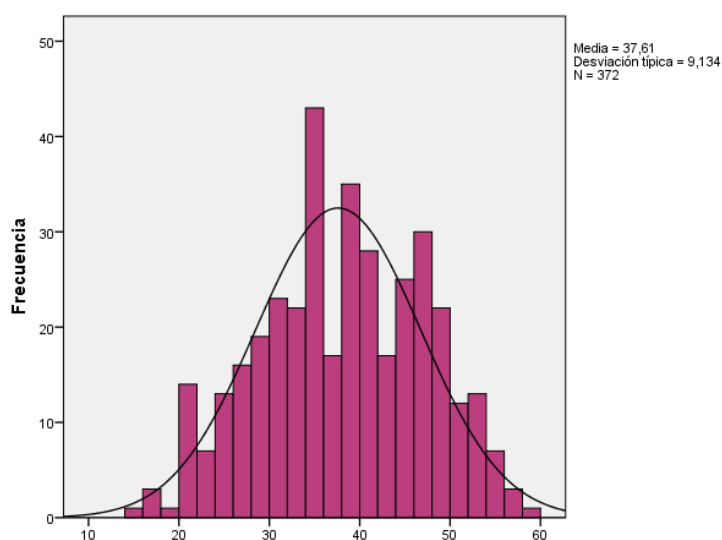
A continuación se hará el análisis de las diferentes formas y espacios de manifestación según lo desarrollado tanto en el marco de referencia, como en el marco metodológico del presente seminario de título.

Roles de Género

Respecto a los Roles de Género, la población de estudiada evidencia de un Mediano a Alto Nivel de Adhesión a los Roles de Género principalmente, el cual se vivencia en el ámbito público como las actividades económicas, políticas y sociales en un territorio preponderantemente masculino, como a su vez en el ámbito privado

relacionado con la familia y el hogar, históricamente vinculando a la mujer, como actor dominante. Es en este sentido que la comuna de Valparaíso, a partir de los resultados obtenidos, el puntaje mínimo obtenido se ubicó en 15 puntos, mientras que el máximo fue de 60 puntos, lo que a su vez arrojó una media de 37,61 puntos, corroborando así el Mediano Nivel de Adhesión a los Roles de Género.

Gráfico Nº 9: Histograma Roles de Género.

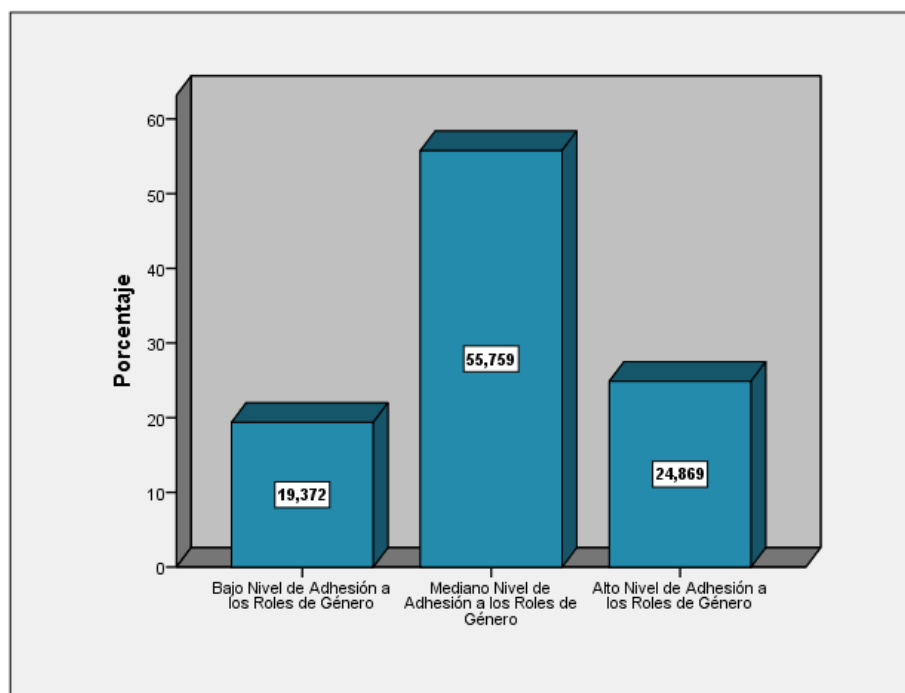


(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión a los Roles de Género, como se planteó anteriormente y se corrobora en el siguiente gráfico, la mayor parte de la población de estudio se ubica dentro del segmento **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**, siendo esto una evidencia más relevante sobre cuál es el nivel de consideración que tienen los habitantes de la comuna de Valparaíso respecto a los ámbitos considerados fundamentales, idóneos y aprobados para cada Género, tendiendo, por ejemplo, a que las responsabilidades familiares deben ser realizadas por la mujer principalmente, como también el hombre debe ser el sostén productivo y económico de la misma, debe tener éxito fuera del ámbito familiar, y ante cualquier anomalía en el patrón cultural entregado

por el patriarcado, es castigado o menos valorizado por la sociedad que se encuentra inmerso.

Gráfico N°10: Nivel de Adhesión a los Roles de Género



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

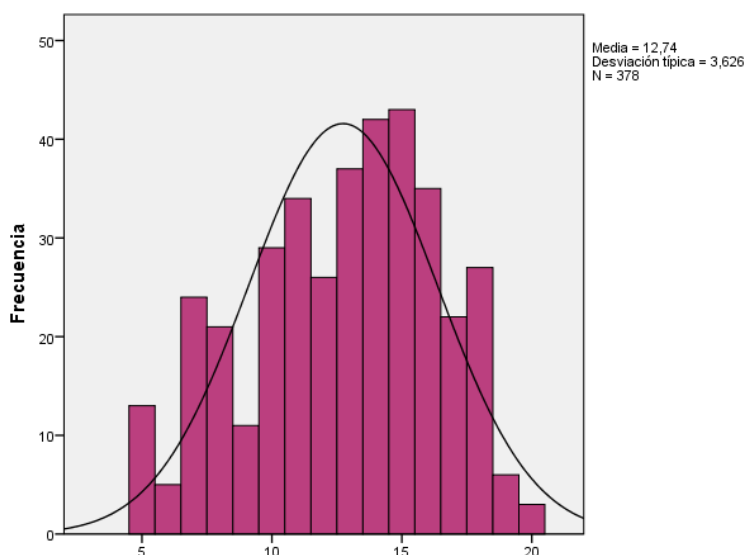
A continuación se revisarán las diferentes categorías de los Roles de Género:

A. Rol Productivo:

En relación al Rol Productivo, es importante recalcar en primer lugar, que esta Subdimensión de los Roles de Género que tiene mayor nivel de adherencia, se plasma principalmente en las actividades económicas que la población realiza y que determina qué acciones, ocupaciones y posiciones jerárquicas son más apropiadas según lo que la sociedad estima y es por ello que la mayoría de los puntajes obtenidos tienden a situarse entre el rango **Mediano a Alto Nivel de Adhesión al Rol Productivo**. Tal como se evidencia en el mínimo puntaje 5 y el máximo 20, además de obtener

12,74 puntos de media, lo cual se aloja dentro del **Mediano Nivel de Adhesión al Rol Productivo**.

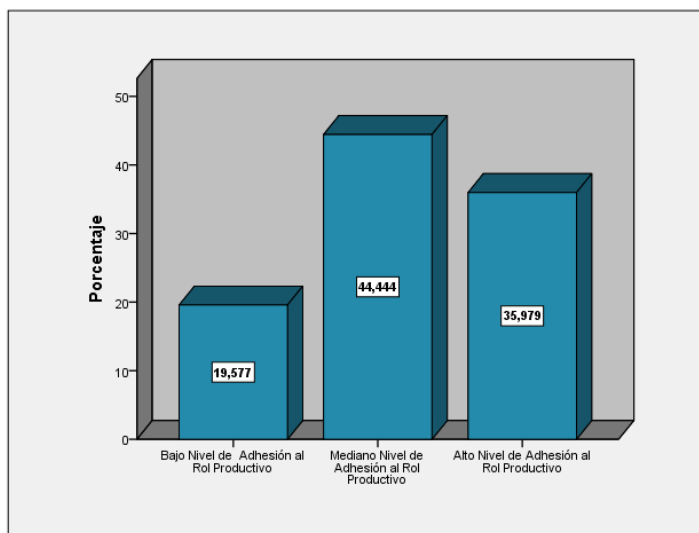
Gráfico N°11: Histograma Rol Productivo.



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión al Rol Productivo, se visualiza que la mayoría de la población de estudio, se ubica en el segmento **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**; reafirmando lo planteado anteriormente, respecto al ámbito laboral y que es el rol de género que mayor nivel de adhesión obtiene, siendo el cual se concentra las actividades económicas; graficándose en ésta la desigualdad entre hombres y mujeres, en cuanto a la valoración, oportunidades y posición dentro de una organización.

Gráfico N° 12: Nivel de Adhesión al Rol Productivo.



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

A continuación se presenta una de las afirmaciones que se utilizaron en el instrumento:

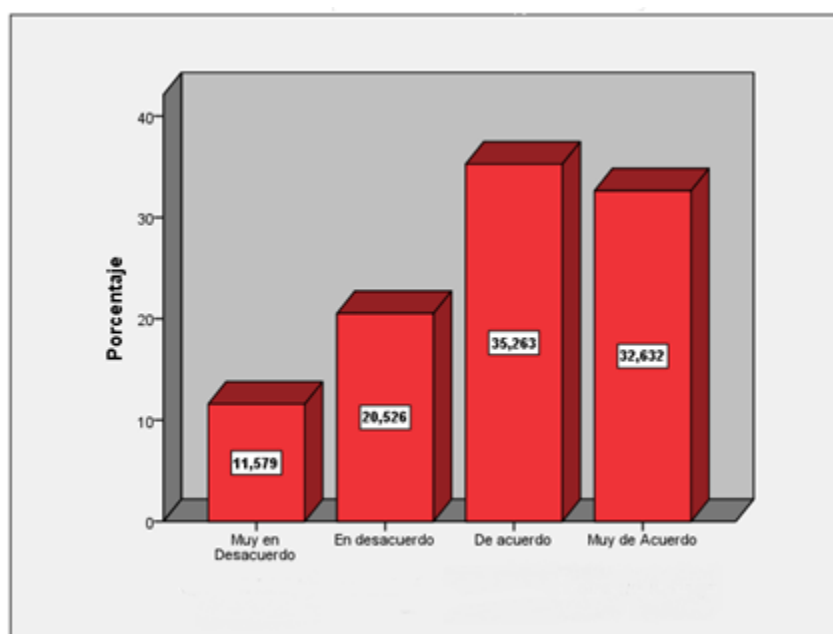
“Que un hombre no trabaje es más grave que no lo haga una mujer”

La presente afirmación, muestra la diferencia en el valor del trabajo y la gravedad que tiene el estar desocupado entre hombres y mujeres para la población de estudio. Por lo tanto, se verifica que la mayor parte de las personas que respondieron la encuesta, se inclinan de forma favorable (De acuerdo y Muy de Acuerdo) a lo planteado en la frase anterior, lo cual es una muestra fehaciente de que si un hombre no trabaja, será visto despectivamente y castigado socialmente, en cambio la mujer ante la misma circunstancia tiende a argumentar que es por razones familiares y del cuidado del hogar.

Tabla N° 13: Afiración Rol Productivo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	124	32,632%
De Acuerdo	134	35,263%
En Desacuerdo	78	20,526%
Muy en Desacuerdo	44	11,579%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N° 13: Afiración Rol Productivo.

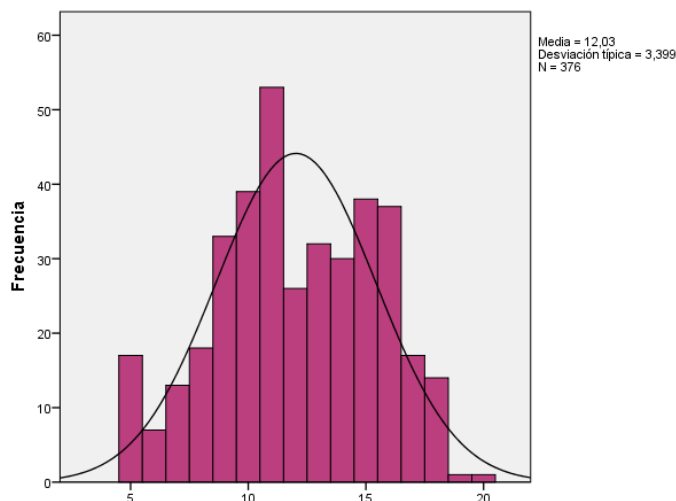
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

B. Rol Reproductivo:

En relación al Rol Reproductivo, la población evidencia una tendencia de Mediano a Alto Nivel de Adhesión, la que se plasma en las actividades de mantención familiar y cuidados personales de los integrantes de la familia, donde es la mujer quien tiene mayores responsabilidades en el ámbito interno de administración, mientras que el hombre le atañe la responsabilidad de proveedor de los recursos, siendo éste quien tiene que salir al ámbito externo a buscarlo a través de su fuente laboral. Entorno a los datos obtenidos, en primer lugar se identifica

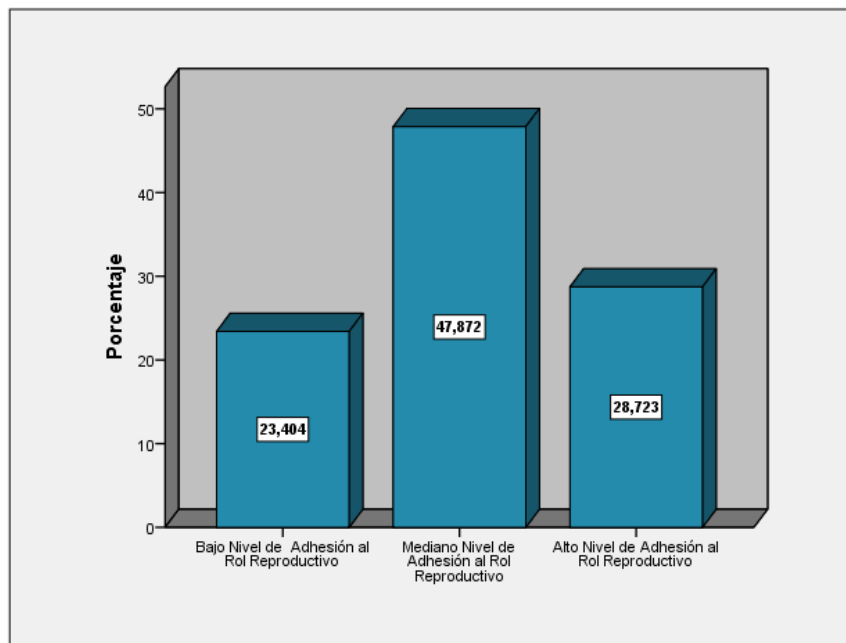
que el mínimo puntaje obtenido corresponde a 5 y el máximo 20 puntos, con una media de 12,03 puntos, encontrándose en el **Mediano Nivel de Adhesión al Rol Reproductivo**.

Gráfico Nº 14: Histograma Rol Reproductivo.



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al Nivel de Adhesión al Rol Reproductivo se observa que existe un porcentaje importante de casos que se ubican en el segmento **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por **Alto Nivel de Adhesión**, evidenciando que para la población de estudio es relativamente importante y marcado los roles familiares, tanto para hombres como mujeres, en cuanto manutención, bienestar interno de los miembros del grupo familiar, la participación en la crianza de los hijos y las posiciones jerárquicas que tienen establecidas tanto la madre, como el padre en las decisiones que se toman respecto a todo lo atingente al bienestar de la familia.

Gráfico Nº 15: Nivel de Adhesión

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

De las afirmaciones entorno al Rol Reproductivo se destaca la siguiente:

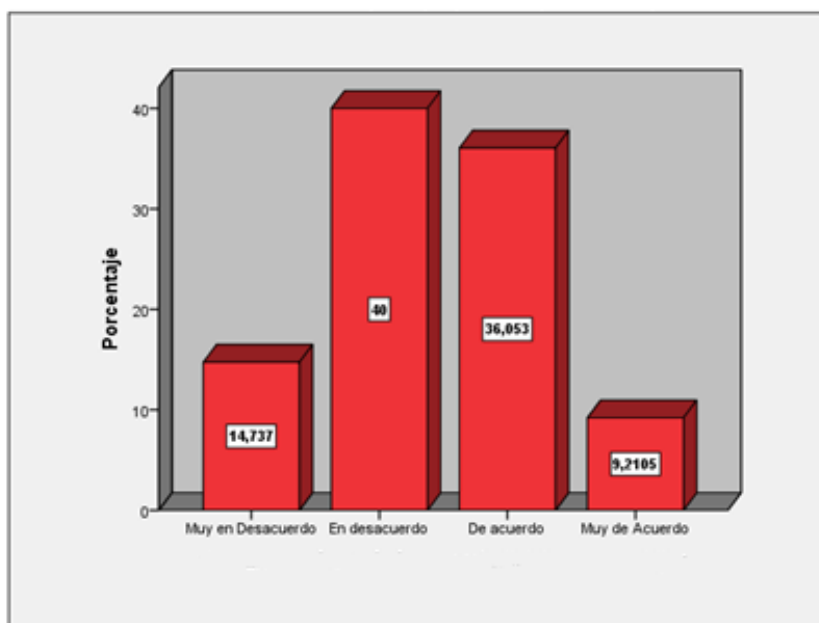
“Que una madre trabaje, es perjudicial para sus hijos”

Respecto a la afirmación escogida, se evidencia que parte importante de las personas contempladas en el estudio, se inclinaron positivamente con lo planteado. Ante esto se puede dar una doble lectura, por un lado es evidente que la mayoría encuentra que la afirmación planteada no es de su parecer y se podría afirmar a simple vista como un elemento positivo, pero viéndolo desde otra perspectiva un número importante de personas estima como perjudicial que una madre trabaje, ya que evidentemente se tiende a pensar que los cambios en torno al desarrollo de los niñas, niños y adolescentes se ha visto perjudicado por la inserción de la mujer al campo laboral.

Tabla Nº 14: Afirmación Rol Reproductivo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	124	9,2105%
De Acuerdo	137	36,053%
En Desacuerdo	152	40%
Muy en Desacuerdo	35	14,737%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico Nº 16: Afirmación Rol Reproductivo

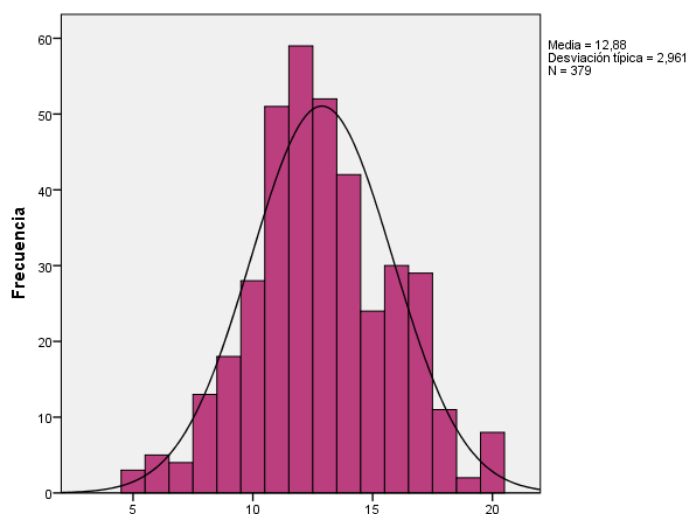
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

C. Rol de Gestión Comunitaria:

En torno al Rol de Gestión Comunitaria, la población de estudio en su mayoría se inclinó entre el rango Mediano a Alto Nivel de Adhesión, evidenciando que este espacio público es controlado principalmente por los hombres, debido a la historia tanto de Chile y Universal, donde los espacios políticos han sido paulatinamente ganados por las mujeres con

mayor relevancia en el Siglo XX con el surgimiento de los movimientos feministas, pero que a pesar de que hoy existe un discurso pro equidad de género en política, donde tanto hombres como mujeres tienen las capacidades suficientes para tener cargos públicos de alto rango y que hace siete años llegó la primera mujer a la máxima magistratura de la República, la participación femenina sigue siendo inferior, considerando como piensa y actúa el electorado y los líderes de los partidos tradicionales. Entorno a los datos obtenidos se identifica que el rango de puntajes obtenidos fluctúa entre 5 como mínimo y 20 como máximo, arrojando a su vez una media de 12,88 puntos, ubicándose dentro del rango **Mediano Nivel de Adhesión al Rol de Gestión Comunitaria**.

Gráfico N° 17: Histograma Rol de Gestión Comunitaria:



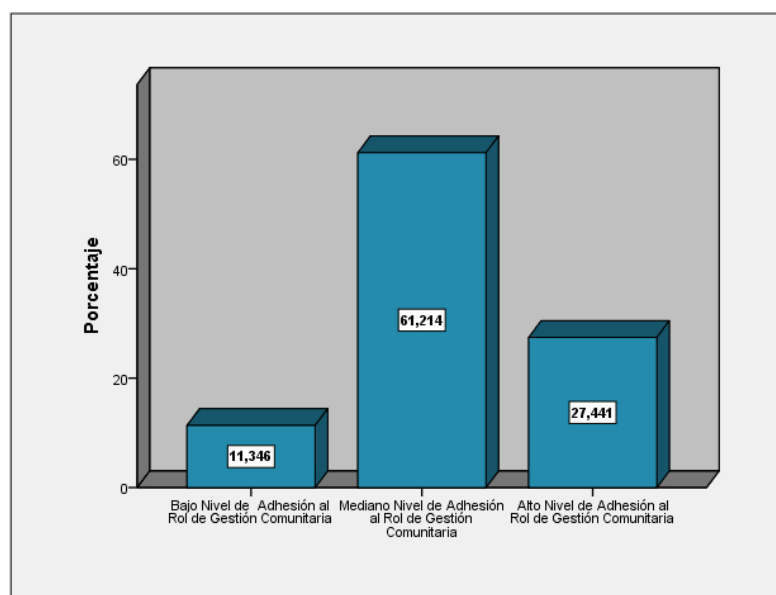
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, Marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión al Rol de Gestión Comunitaria, se visualiza que la mayor parte de los encuestados se ubican en el segmento **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**.

A partir de lo anterior se evidencia que es Rol de Género con menor porcentaje de **Alto Nivel de Adhesión al Rol de Gestión Comunitaria**, ya que se puede inferir que dentro del discurso social en los

últimos años ha tendido a considerar que tanto hombres como mujeres pueden ejercer de forma eficiente y eficaz cargos de la alta administración pública, como a nivel local. Sin embargo, estos resultados contrastan con la realidad chilena, en cuanto a la participación femenina en diferentes instancias de representación ciudadana, donde el porcentaje de candidatos es mayoritariamente masculino, y más aún desigual es la situación respecto a quienes ocupan actualmente un cargo, información que se puede corroborar a través del Servicio Electoral, en donde se da a conocer que el 75% de los candidatos en las anteriores elecciones municipales corresponden al sexo masculino, mientras que la participación femenina es de 25% (Serval, 2012).

Gráfico N° 18: Nivel de Adhesión al Rol de Gestión Comunitaria



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se presenta la afirmación representativa del Rol de Gestión Comunitaria:

“El cargo de Presidente de la República debe ocuparlo una persona con carácter fuerte y autoridad”

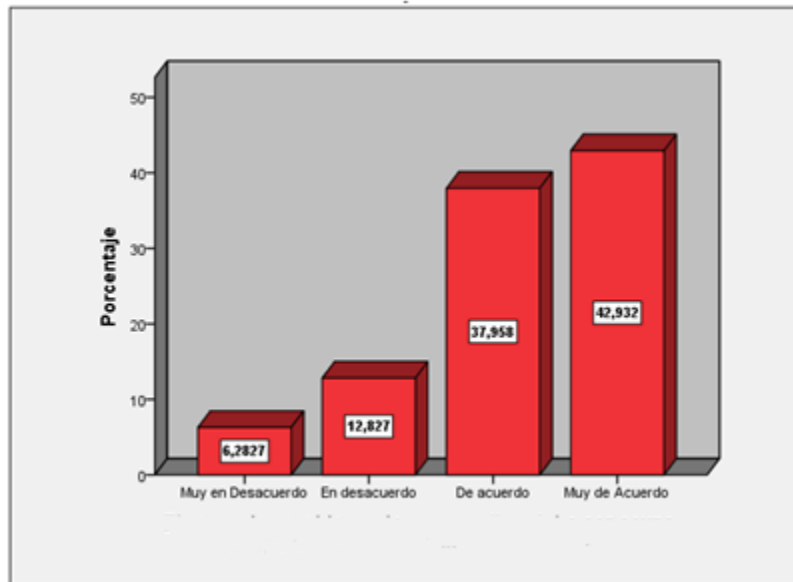
Respecto a la presente afirmación y a partir de los resultados arrojados en el levantamiento de información, se refleja la valoración que tiene para la mayor parte de la población el hecho de que la máxima magistratura del país se sustente por aspectos que tradicionalmente vienen a ser considerados desde el género masculino, pero que a los ojos de la población es básicamente invisible en términos de su origen. Lo cual se ve corroborado en los datos que se levantan a partir de las respuestas de la población de estudio en donde existe una tendencia marcada hacia la alternativa **Muy de Acuerdo**, seguido de la opción **De Acuerdo**.

Tabla Nº 15: Afirmación Rol de Gestión Comunitaria.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	164	42,932%
De Acuerdo	145	37,958%
En Desacuerdo	49	12,827%
Muy en Desacuerdo	24	6,2827%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N° 19: Afirmación Rol de Gestión Comunitaria:



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Prueba de Hipótesis N° 1:

Respecto a la Hipótesis específica N° 1, Los Roles de Género son naturalizados por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso, con base a lo comprobado en el análisis anterior el que arrojó una tendencia de **Mediano a Alto Nivel de Adhesión a los Roles de Género** (80,61%), por lo tanto, se confirma la hipótesis.

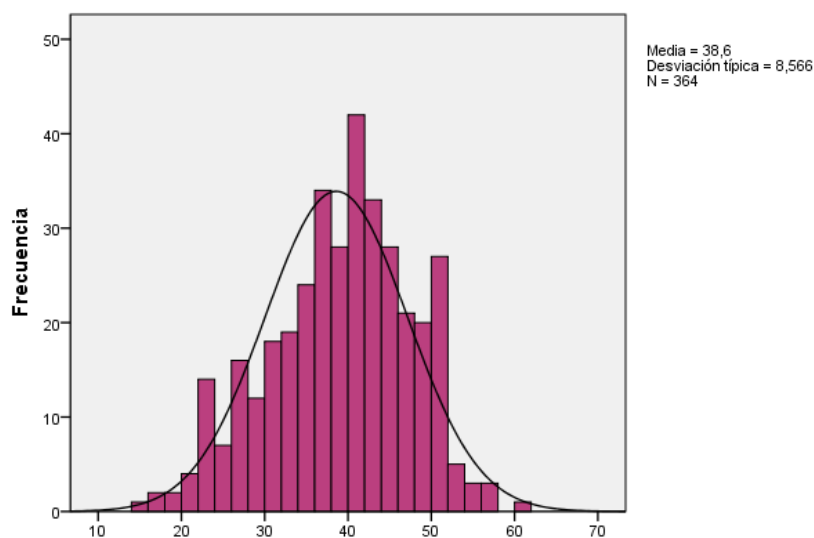
Sexismo

En relación a la dimensión Sexismo, en primer lugar se debe considerar que la población de estudio en su mayoría se ubica dentro de los Rango Mediano a Alto Nivel de Adhesión a las expresiones de sexismo; siendo éstas básicamente las posturas sociales, políticas y culturales que afirman la superioridad natural y/o cultural del sexo masculino por sobre el femenino y que generalmente tienen un nivel de

hostilidad, discriminación y dominación contra la mujer en diferentes planos de la vida en sociedad.

A partir de lo anterior y el actual levantamiento de información, se evidencia que en la presente dimensión el mínimo puntaje obtenido corresponde a 15 y el máximo a 60 puntos respectivamente, arrojando una media de 38,60, situándola en el rango de **Mediano Nivel de Adhesión a las expresiones de Sexismo**.

Gráfico N° 20: Histograma Dimensión Sexismo

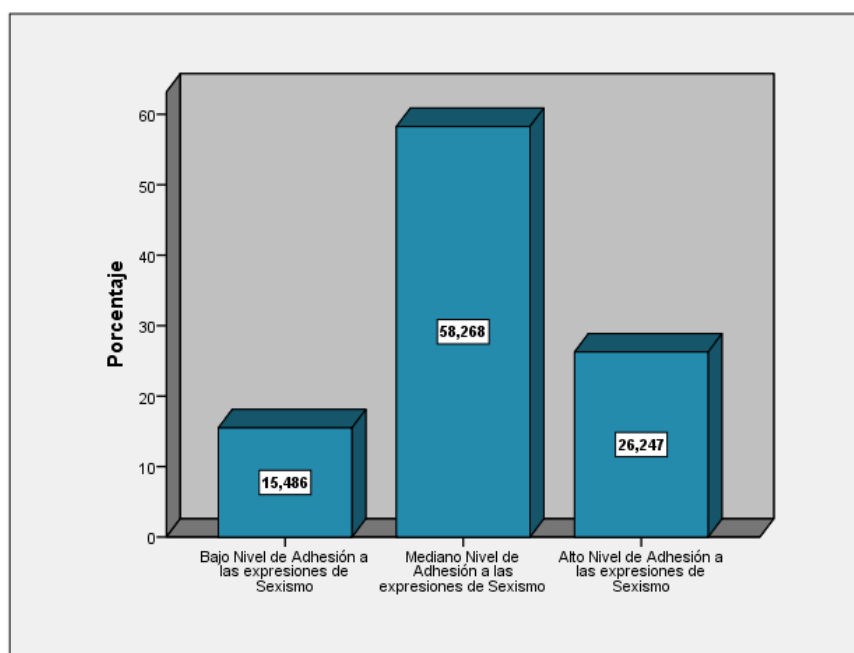


(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión a las expresiones de sexismo, se verifica en el siguiente gráfico que la mayor parte de la población estudiada está ubicada en el segmento **Mediano Nivel de Adhesión a las expresiones de Sexismo** seguido por el **Alto Nivel de Adhesión a las expresiones de Sexismo**. Ante estos resultados se refleja que existe un conjunto de ideas, hábitos y símbolos arraigados en el comportamiento y prácticas que son esencialmente perjudiciales para las mujeres en

diferentes grados de hostilidad. Es importante destacar además que las expresiones del sexismo transmiten de forma más agresiva los mandatos de la cultura patriarcal y colocan en un lugar de superioridad al sexo masculino, discriminando en diferentes esferas sociales y de intercambio social a las mujeres.

Gráfico Nº 21: Nivel de Adhesión a las expresiones de Sexismo



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

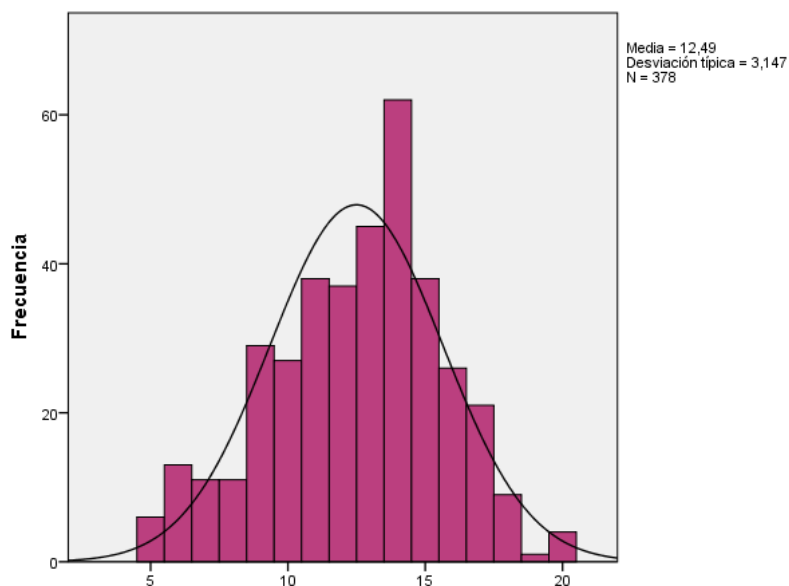
A continuación profundizará en la presente dimensión, a partir de las siguientes subdimensiones:

A. Doble Parámetro:

Respecto a la Subdimensión Doble Parámetro, se debe considerar que la población estudiada está dentro de los rangos de Mediano a Alto Nivel de Adhesión a la expresión, reflejando la tendencia de las personas a ver y juzgar una misma situación o acción de forma diferente dependiendo si es hombre o mujer, basado en un contexto cultural, religioso hasta inclusive legal. Las situaciones pueden abarcar desde los

ámbitos individual, familiar y social, que generalmente se refieren a mayor control social hacia la mujer sobre el hombre. Por lo tanto, los datos entregados por el levantamiento de información, visualizan que el puntaje mínimo corresponde a 5 y máximo 20 puntos, arrojando una media de 12,49, situándola en el rango de **Mediano Nivel de Adhesión a las expresiones de Doble Parámetro**.

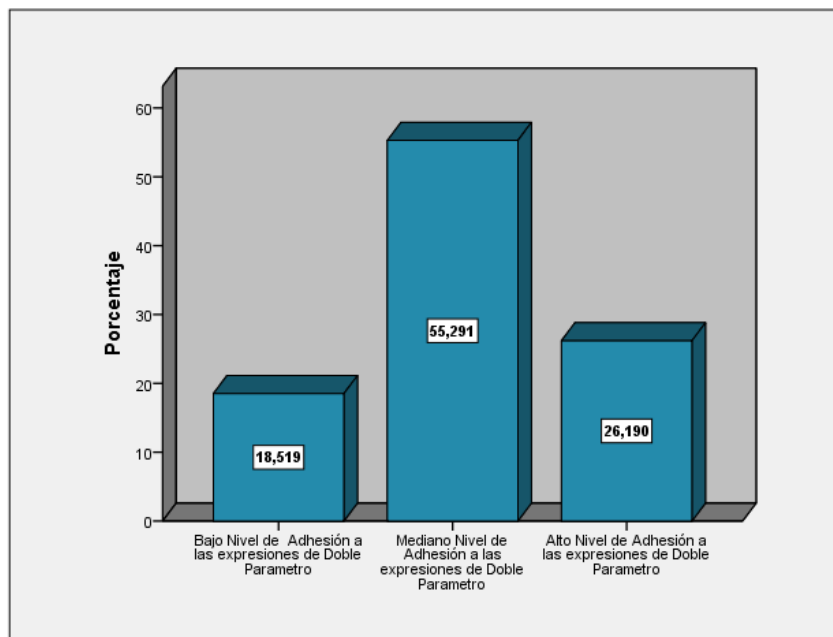
Gráfico Nº 22: Histograma Subdimensión Doble Parámetro



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al nivel de adhesión a las expresiones de Doble Parámetro, del total de personas encuestadas se ubican dentro del segmento **Mediano Nivel de Adhesión** seguido a continuación por **Alto Nivel de Adhesión**. Lo anterior por tanto, viene a corroborar el análisis anterior, donde la doble moral sexista que existe a nivel socio cultural, influenciando la forma de actuar de las personas y cómo serán sancionadas si no cumplen con los patrones previamente establecidos.

Gráfico N°23: Nivel de Adhesión a las expresiones de Doble Parámetro



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se presentará una de las afirmaciones utilizadas en el instrumento de levantamiento de información y sus resultados:

“Es peor una mujer borracha, que un hombre en el mismo estado”.

En relación a la presente afirmación los resultados arrojaron que la población estudiada se inclinó favorablemente hacia lo planteado (De acuerdo y Muy de Acuerdo. Por lo tanto, se estima que esta afirmación y su resultado, reflejan el más claro ejemplo del doble parámetro, ya que una acción que en su esencia es negativa, se le da connotación relativamente diferente; en este sentido es que el argumento principal utilizado por la población al enfrentarse a la frase correspondía a “se ve feo en una mujer” esto debido al vínculo por lo menos en Chile, a considerar al hombre borracho con cierto nivel de humor, mientras que en

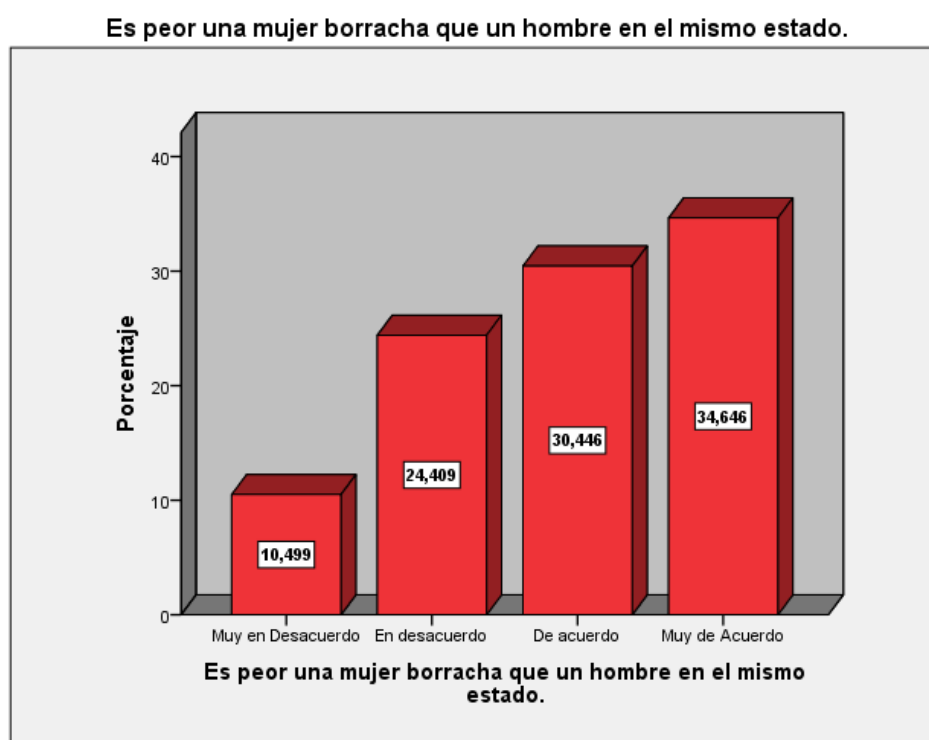
las últimas décadas el consumo femenino de alcohol se ha incrementado y se ha posicionado de una forma más pública, algo que las personas mayores ven negativamente.

Tabla N° 16: Afirmación Doble Parámetro

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	164	34,6%
De Acuerdo	116	30,4%
En Desacuerdo	132	24,4%
Muy en Desacuerdo	40	10,5%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N° 24: Afirmación Doble Parámetro:



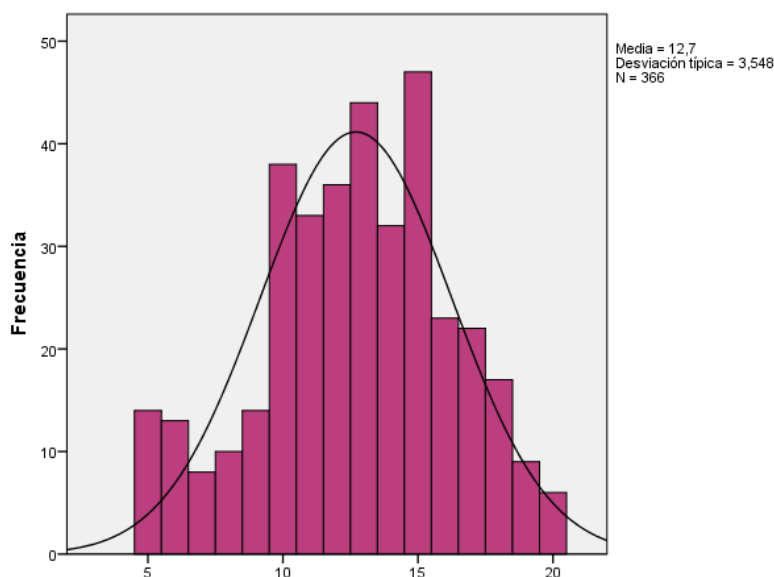
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

B. El deber ser para cada Sexo:

Respecto a la presente Subdimensión, la población de estudio tiene un **Mediano a Alto Nivel de adhesión a las expresiones Del**

deber ser para cada Sexo, las cuales se plasman en la existencia de ciertas actividades humanas en la esfera pública (profesiones, cultos religiosos, opciones laborales, participación política) que le corresponde a cada un individuo dependiendo de su género. Se evidencia por lo tanto a partir de los datos obtenidos en el levantamiento de información, que el mínimo puntaje corresponde a 5 puntos y un máximo de 20, arrojando una media de 12,7 puntos, ubicándose dentro del rango ***Mediano Nivel de Adhesión a las expresiones del deber ser para cada Sexo***.

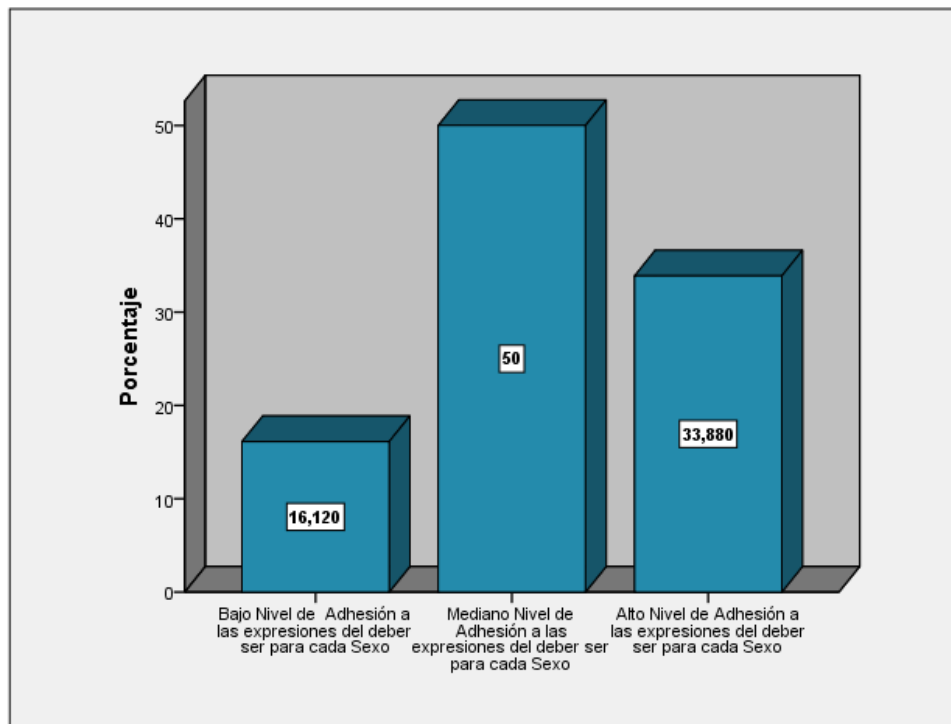
Gráfico Nº 25: Histograma



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al nivel de adhesión a las expresiones del deber ser para cada sexo, se destaca que la mayoría se ubica en el rango ***Mediano Nivel de Adhesión*** seguido por ***Alto Nivel de Adhesión***. Estos resultados visualizan los patrones de actividades humanas que son culturalmente idóneas para cada género dentro de los diferentes sistemas sociales, donde claramente se expresa qué trabajos normalmente son para un hombre o una mujer.

Gráfico Nº 26: Nivel de Adhesión a las expresiones Deber ser para cada Sexo



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se presentará la afirmación representativa de la presente Subdimensión:

“La Carrera de Educación de Párvulo solo deben estudiarla mujeres”.

En relación a la presente afirmación se destaca que una leve mayoría de los encuestados evidenció una inclinación positiva. Esto reafirma que hay espacios laborales que históricamente han estado representados por un género, como es el caso de la educación de párvulo, siendo esta profesión la que en cierta forma se vinculó a las mujeres por su relación con los cuidados personales de los infantes dentro del sistema familiar. Este es un espacio laboral que es

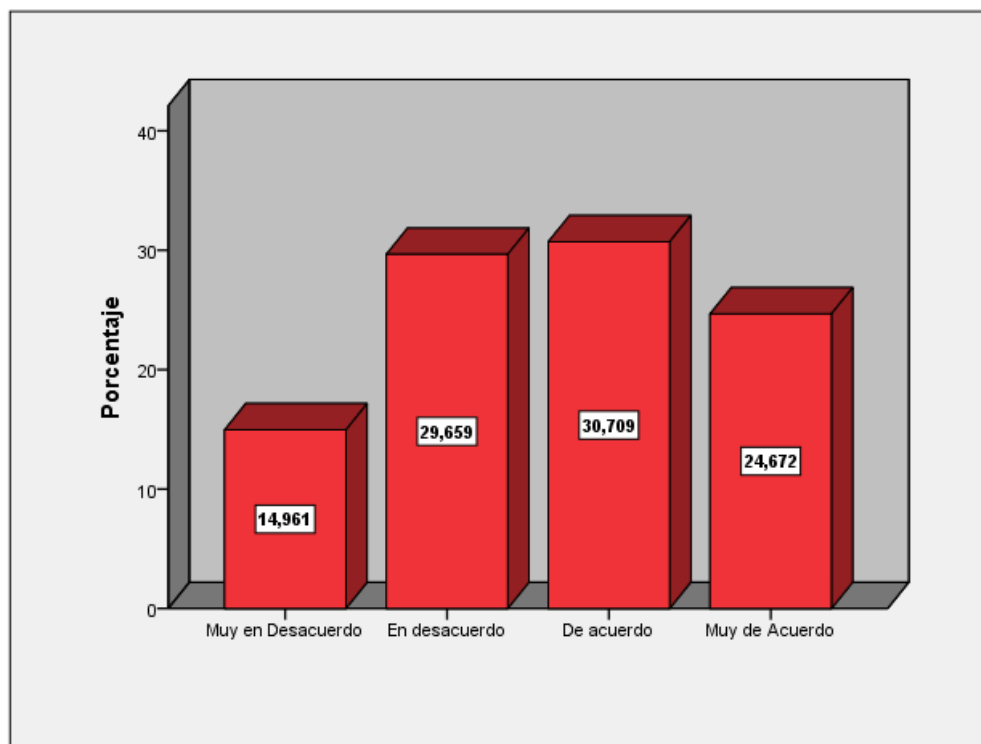
prácticamente impenetrable para hombres, ya que, suele vincularse con cierta condición sexual y últimamente, se ha creado la imagen del abusador sexual, automáticamente a la de un varón.

Tabla N° 17: Afirmación El deber ser para cada Sexo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	94	24,7%
De Acuerdo	117	30,7%
En Desacuerdo	113	29,7%
Muy en Desacuerdo	57	15%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N°27: Afirmación El deber ser para cada Sexo

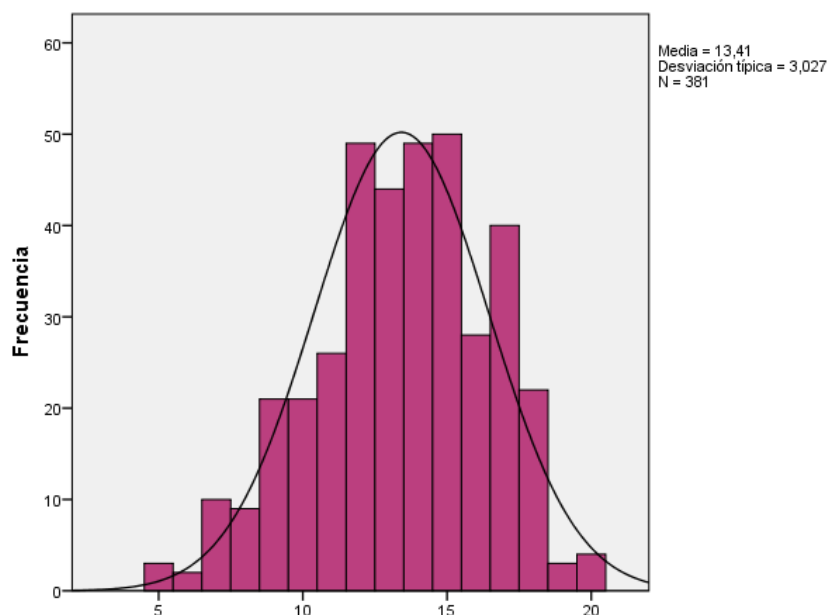


(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

C. Familismo:

En relación a la presente Subdimensión, en primer lugar se considera que la mayor parte de la población estudiada tiene un **Mediano a Alto Nivel de Adhesión a las expresiones de Familismo**, el cual se interpreta en relación al vínculo histórico de mujer-familia, recayendo en ella prácticamente toda sus interacciones, funciones y responsabilidades, invisibilizando por un lado la importancia de la mujer en otros ámbitos de la vida cotidiana, como también coartando el rango de acción del hombre en las responsabilidades familiares de crianza y cuidados personales de los hijos, además de su relación con la mantención del espacio en común. Lo cual es corroborado en el levantamiento de información, donde en primera instancia se verifica que el mínimo puntaje corresponde a 5 y el máximo a 20, visualizándose además que la media es de 13,41 puntos, ubicándose dentro del rango **Mediano Nivel de Adhesión a las expresiones de Familismo**.

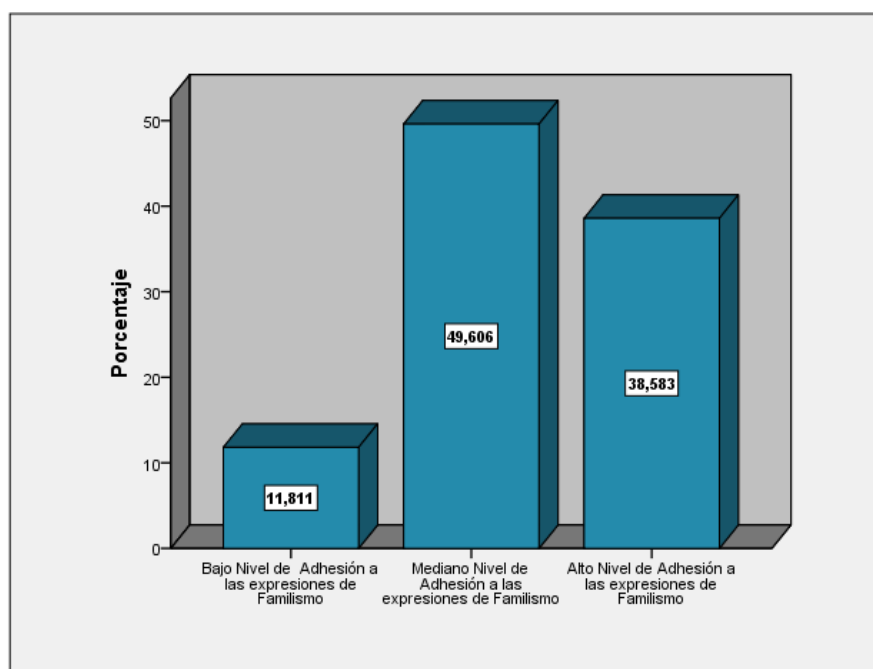
Gráfico N°28: Histograma.



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al nivel de adhesión a las expresiones de Familismo, la mayor parte de las personas encuestadas se ubican en el **Mediano Nivel de Adhesión** seguido por el segmento **Alto Nivel de Adhesión**. Es importante considerar que esta es la Subdimensión con mayor nivel de adhesión a las expresiones de sexismo, debido a que es en la familia donde se arraiga, se socializa y se fomentan modelos de comportamientos para toda la vida, específicamente enfocado en la relación mujer-familia, otorgándole el mayor nivel de compromiso, anulando o dejando en un segundo plano los deseos, derechos y aspiraciones individuales de cada mujer. También es importante considerar que la participación masculina es relativamente menor y que finalmente tiende a ser muy perjudicial, sobre todo en las últimas décadas donde cada vez ambos padres trabajan y las responsabilidades siguen siendo delegadas principalmente hacia la mujer, provocando nivel de estrés, desorganización, entre otros fenómenos nocivos para el grupo familiar.

Gráfico Nº 29: Nivel de Adhesión a las expresiones de Familismo



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se expondrá la afirmación seleccionada, como la representativa de la presente Subdimensión:

“Una buena mujer debe saber cocinar”

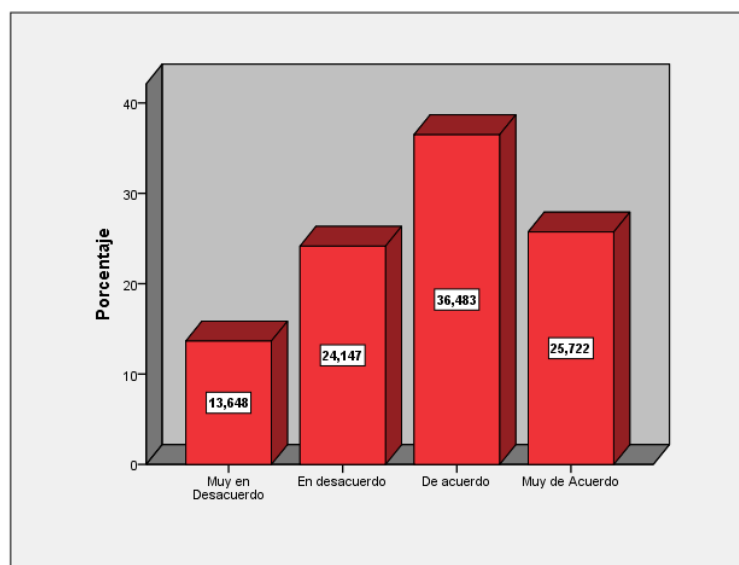
Respecto a la presente afirmación se visualiza que la mayor parte de las personas partícipes del estudio, marcaron estar de acuerdo y muy de acuerdo con lo planteado. Es en esta afirmación donde se puede inferir el lugar socioculturalmente otorgado a las mujeres entorno a la cocina, y otorgando valor al saber cocinar a la hora de definir su calidad, sin contemplar otros aspectos fundamentales en la interacción familiar y fuera de ella.

Tabla Nº 18: Afirmación Familismo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	98	24,7%
De Acuerdo	139	36,5%
En Desacuerdo	92	24,1%
Muy en Desacuerdo	52	25,7%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico Nº30: Afirmación Familismo



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

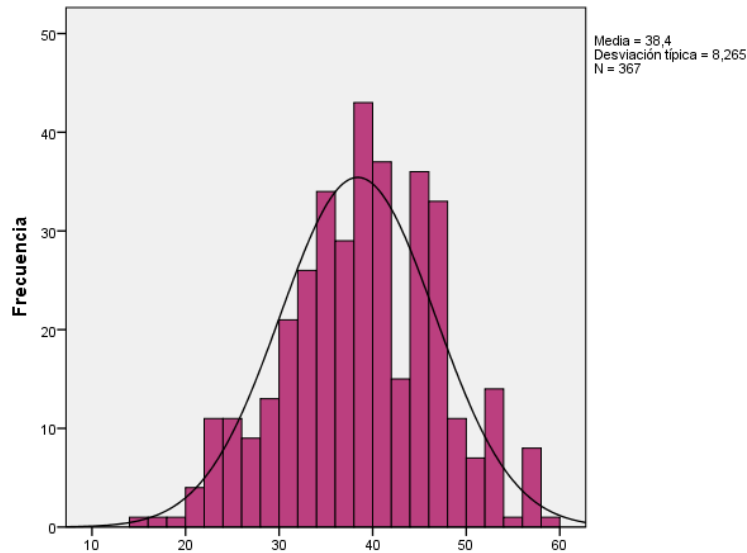
Prueba de Hipótesis N°2:

En relación a la hipótesis específica N°2, las expresiones de sexismo son naturalizadas por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso. Se comprueba que existe un **Mediano a Alto Nivel de Adhesión a las expresiones de sexismo** (58,26% y 26,24% respectivamente), lo cual valida la hipótesis planteada en el Marco Metodológico.

Estereotipos Sexuales

En relación a los Estereotipos Sexuales, es importante recalcar que esta es la dimensión de la Violencia Simbólica con mayor nivel de Adhesión por parte de la población de estudio, lo que se traduce en los modelos de conducta, valores y actitudes que tienen origen en opiniones, cosmovisiones y construcciones culturales preconcebidas que se basan en el género, pero que son levantadas de la condición biológica diferenciadora del sexo. Además es fundamental considerar que los estereotipos sexuales se mantienen en los diferentes grupos etarios, ya que es el proceso de socialización hace que éstos perduren en el tiempo. Esto se puede corroborar a partir de los datos levantados a la hora de obtener los resultados, en primer lugar se identifica que el mínimo puntaje obtenido es 15 y el máximo es 58, arrojando una media de 38,4 puntos, ubicándose dentro del rango **Mediano Nivel de Adhesión a los Estereotipos Sexuales**.

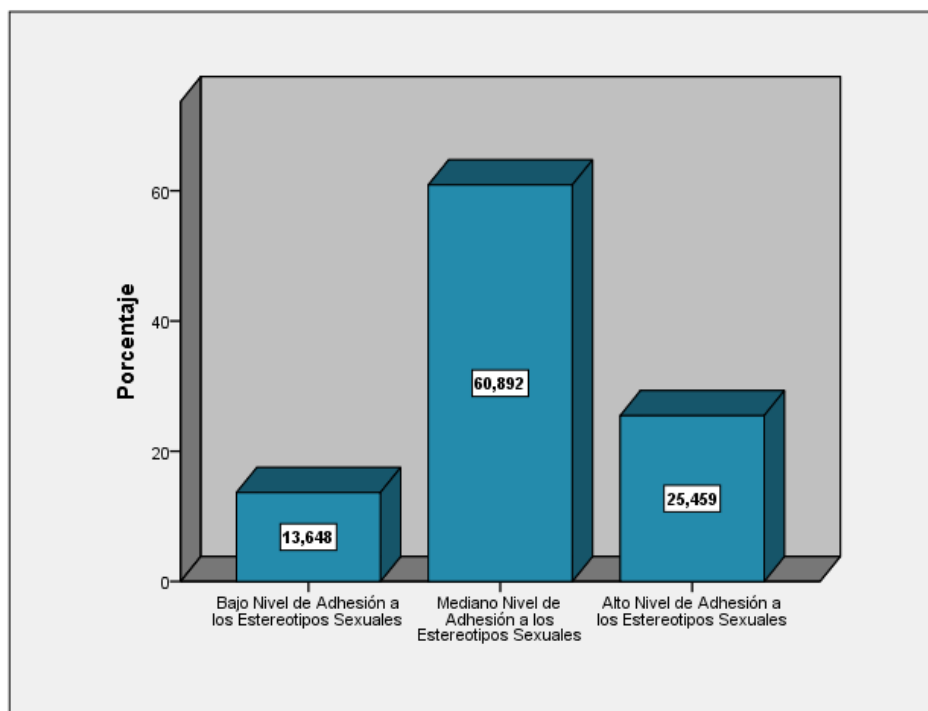
Gráfico N° 31: Histograma Estereotipos Sexuales



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al Nivel de Adhesión a los Estereotipos Sexuales, se puede observar en el gráfico N° 28, que la mayor parte de la población se ubica dentro del rango **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**. Corroborando así, que es la dimensión de la Violencia Simbólica con mayor nivel de Adhesión, esto se debe principalmente a que es en los estereotipos sexuales, donde se arraigan los modelos conductuales, la forma de relacionarse con el entorno social y qué conductas son consideradas como correctas; teniendo además la relevancia del proceso de socialización, ya que es por él donde se transmite modelos de comportamiento, valores de género y las actitudes de cada individuo.

Gráfico N°33: Nivel de Adhesión a los Estereotipos Sexuales



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

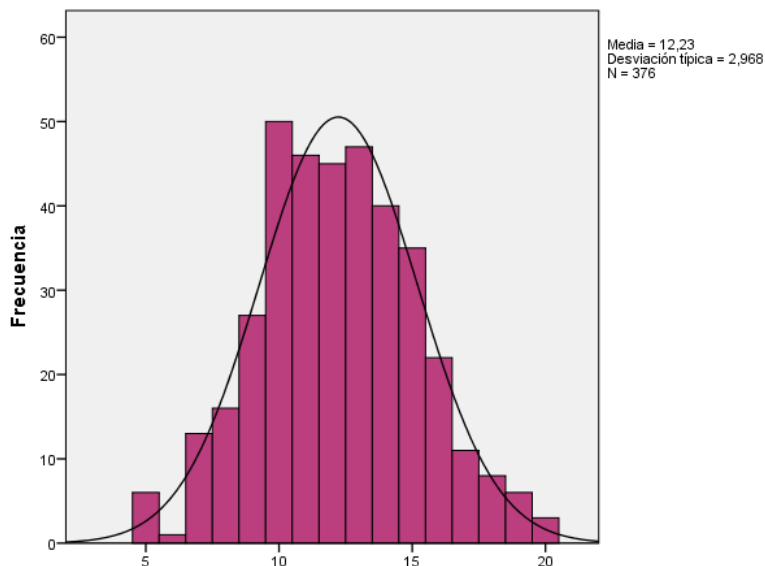
A continuación se presentarán las correspondientes Subdimensiones:

A. Valores de Género:

Respecto a la Subdimensión Valores de Género, se verifica que la población estudiada tiene un nivel de adherencia importante, el cual se refleja principalmente en que el valor de los estereotipos masculinos tiende a ser más positivo que los referidos al género femenino, plasmándose la discriminación. Lo cual se puede verificar a partir del levantamiento de información, que en primer lugar se encuentra que el mínimo puntaje obtenido es 5 y el máximo 20, arrojando una media de

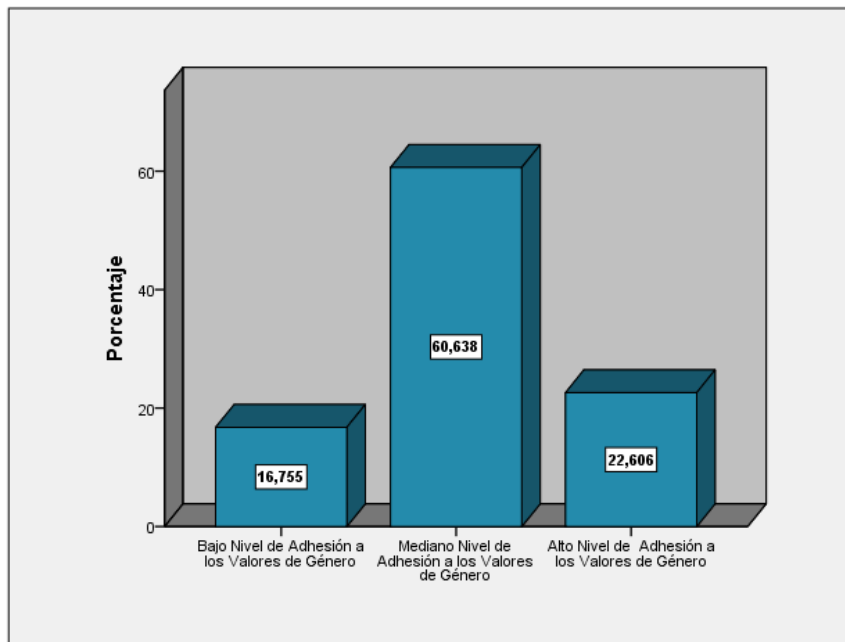
12,23 puntos, correspondiente al Rango **Mediano Nivel de Adhesión a los Valores de Género**.

Gráfico N°33: Histograma Valores de Género



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión a los Valores de Género, se visualiza que la mayoría de la población se ubica en el rango **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por **Alto Nivel de Adhesión**. Los resultados se deben esencialmente a que es en los valores de género, donde se expresa lo que es socialmente deseable y, que si esto no se lleva a expresar de la forma deseada, entra en acción la coerción social y su consideración peyorativa para la persona que transgrede lo que la cultura considera fundamental para su estabilidad.

Gráfico N° 34: Nivel de Adhesión a los Valores de Género

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se presentará la afirmación representativa de la presente Subdimensión, con el objeto de profundizar el análisis:

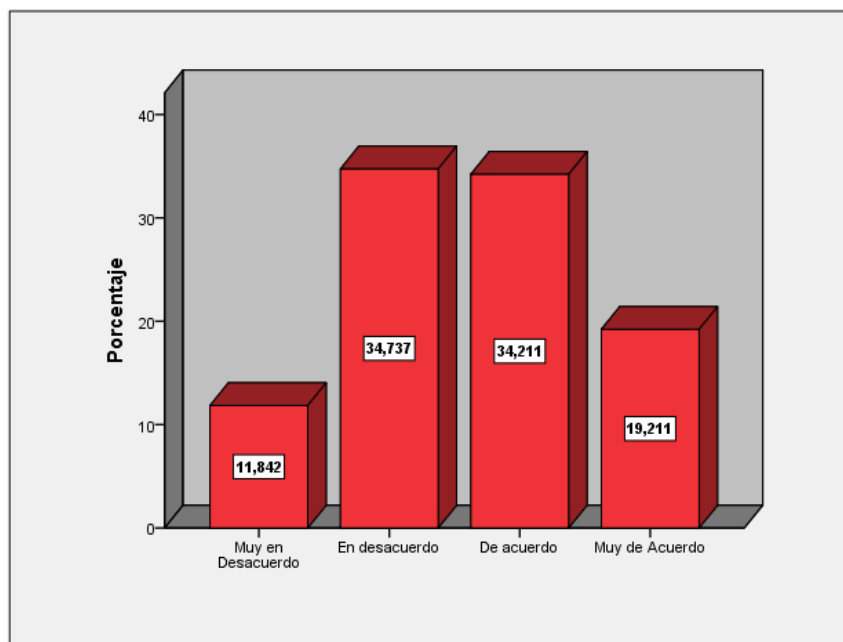
“Los hombres son más racionales que las mujeres”.

Como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico, la mayoría de las personas encuestadas, se inclinaron favorablemente a la afirmación planteada. Es en este sentido que la cultura define al hombre como el ser frío a la hora de tomar decisiones, dejando de lado las emociones que puede estar sintiendo en el momento; muy por el contrario sobre cómo se valora o se considera una mujer, vinculada más al sentimiento a la hora de direccionar su vida.

Tabla N° 19: Afirmación Valores de Género

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	73	19,2%
De Acuerdo	130	34,2%
En Desacuerdo	132	34,7%
Muy en Desacuerdo	45	11,8%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N° 35: Afirmación Valores de Género

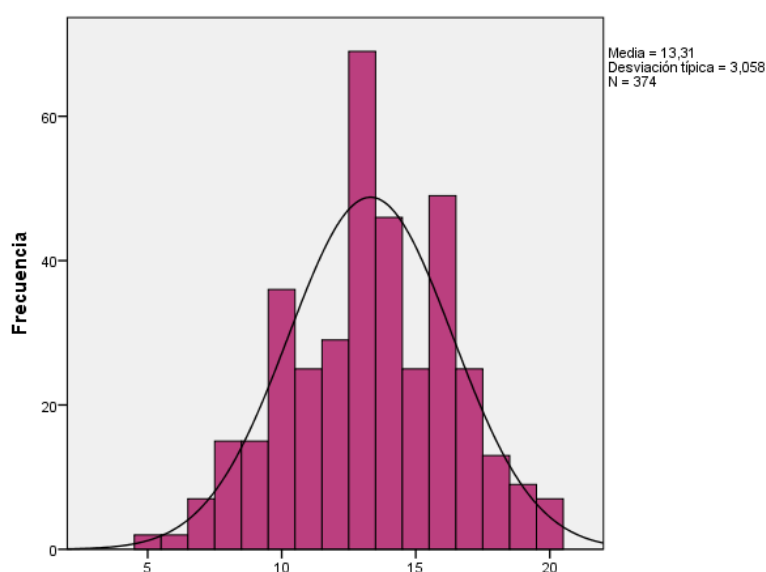
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

B. Modelos de Comportamiento:

En relación a los Modelos de Comportamiento, es esencial recalcar que para la población estudiada, esta es la Subdimensión de los estereotipos sexuales con mayor Nivel de Adhesión, debido principalmente a que aquí es donde se depositan las conductas que tienen tanto hombres como mujeres y que han pasado a estereotiparse con un sesgo machista y patriarcal, construyendo prejuicios si la persona

no está dentro de lo que es considerado como conducta normal. Esta afirmación y análisis, se corrobora al identificar los primeros datos estadísticos obtenidos en donde el mínimo puntaje obtenido es 5 y máximo 20, arrojando una media de 13,31 puntos, que corresponde al ***Mediano Nivel de Adhesión a los Modelos de Comportamiento.***

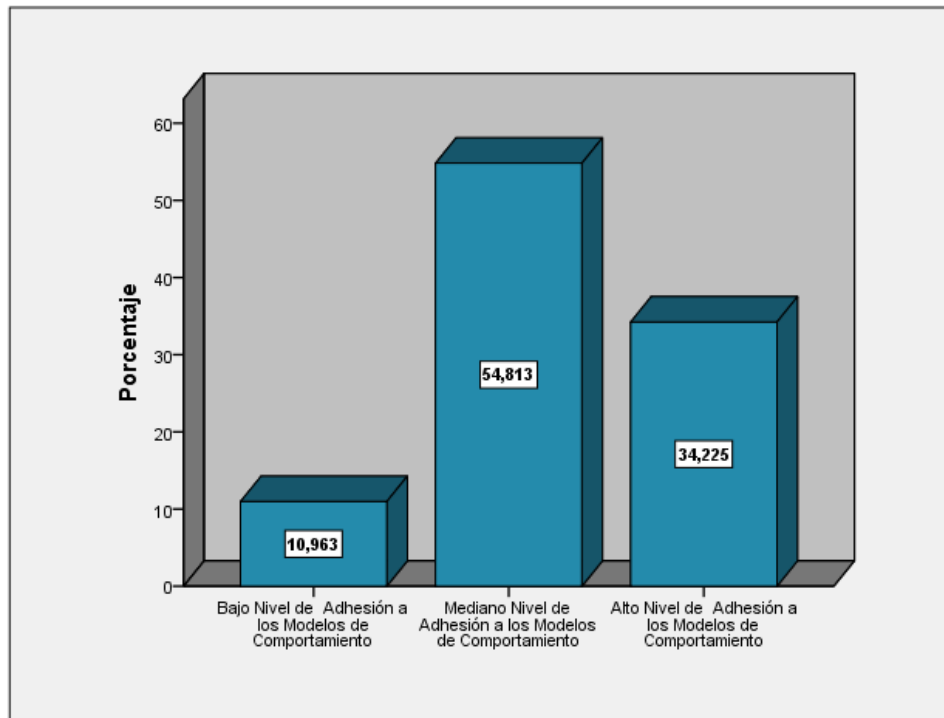
Gráfico N°36: Histograma Modelos de Comportamiento



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al nivel de adhesión a los Modelos de Comportamiento, se determina que la mayor parte de las personas integrantes del estudio se ubican en el rango Mediano Nivel de Adhesión, seguido el Alto Nivel de Adhesión. Se corrobora aquí en el gráfico siguiente el hecho que esta Subdimensión es la que tiene mayor porcentaje de Alto Nivel de Adhesión. Por lo tanto, se puede considerar que la población estudiada tiende a considerar positivamente el estilo conductual construido a partir de la socialización, siendo sustentando por la cultura patriarcal y traspasada a las nuevas generaciones.

Gráfico N°37: Nivel de Adhesión a los Modelos de Comportamiento



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

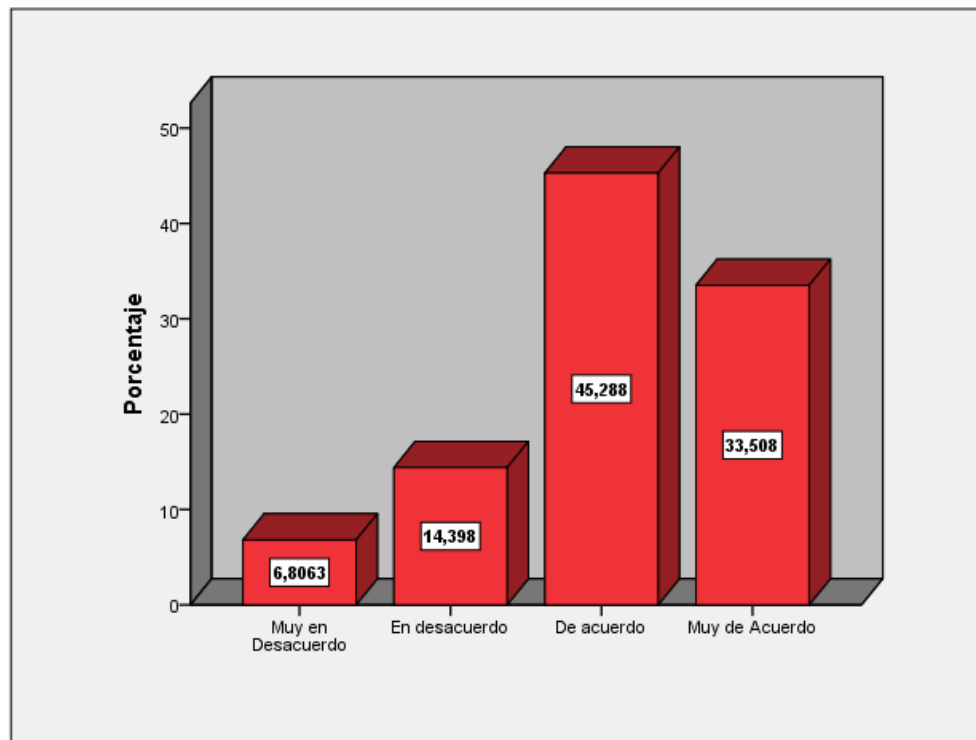
“Las mujeres son más sensibles que los hombres”.

En relación a la presente afirmación, se evidencia que la mayoría de las personas encuestadas se mostraron de acuerdo y muy de acuerdo con la situación expresada en la frase anterior. Es en el plano de las formas de expresar las emociones donde por un lado, se vincula más fuertemente a las mujeres, siendo una conducta esperable y aceptable, muy por el contrario en el caso de los hombres, donde la sensibilidad se le vincula por su condición sexual, su falta de hombría, entre otros apelativos negativos.

Tabla N° 20: Afirmación Modelos de Comportamiento

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	128	33,5%
De Acuerdo	173	45,3%
En Desacuerdo	55	14,4%
Muy en Desacuerdo	26	6,8%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

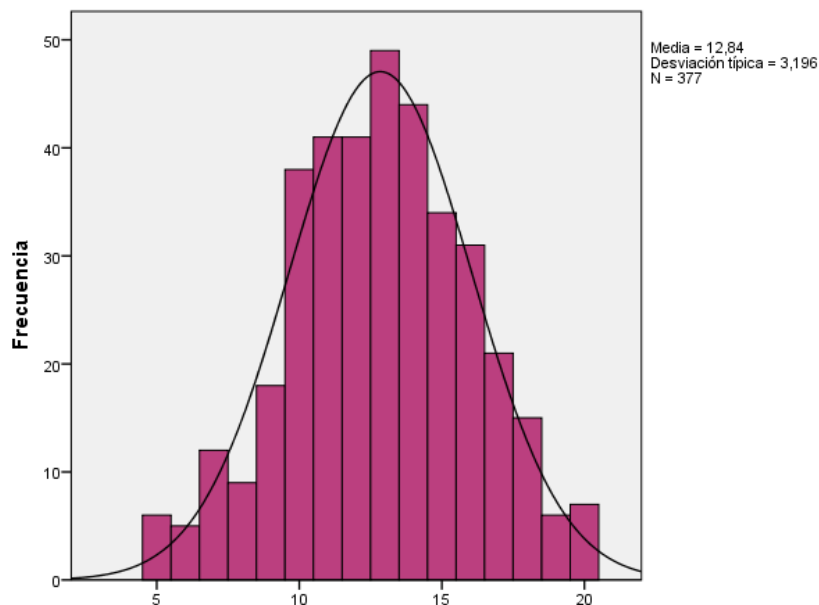
Gráfico N° 38: Afirmación Modelos de Comportamiento

C. Actitudes:

Respecto a esta Subdimensión es importante considerar que la población estudiada tiene un Mediano a Alto Nivel de Adhesión a las actitudes, lo cual se traduce en la forma que cada persona se encuentra en un entorno social, en el cual se construirá un juicio, pensamiento y se actuará de una forma determinada, basada en el sesgo de la desigualdad de género. Esto se sustenta al revisar los datos estadísticos, en donde se visualiza que el mínimo puntaje corresponde a 5 y el máximo a 20,

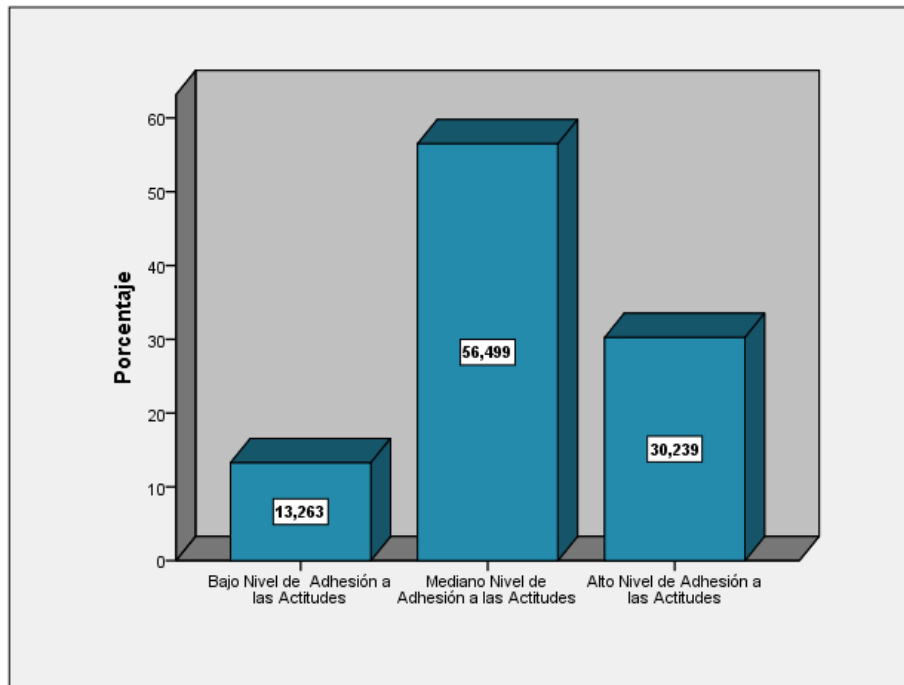
obteniéndose una media de 12,84 puntos, ubicándose en el rango **Mediano Nivel de Adhesión a las Actitudes**.

Gráfico N°39: Histograma de Actitudes



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

En relación al Nivel de Adhesión a las Actitudes, se identifica que la mayor parte de las personas partícipes del estudio, se ubican en el rango **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**. En este sentido se puede evidenciar que en las actitudes se expresan ciertos patrones mentales, sentimientos y forma de relacionarse con un objeto social determinado, siendo a su vez influenciado por los estereotipos sexuales.

Gráfico N°40: Nivel de Adhesión a las Actitudes

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

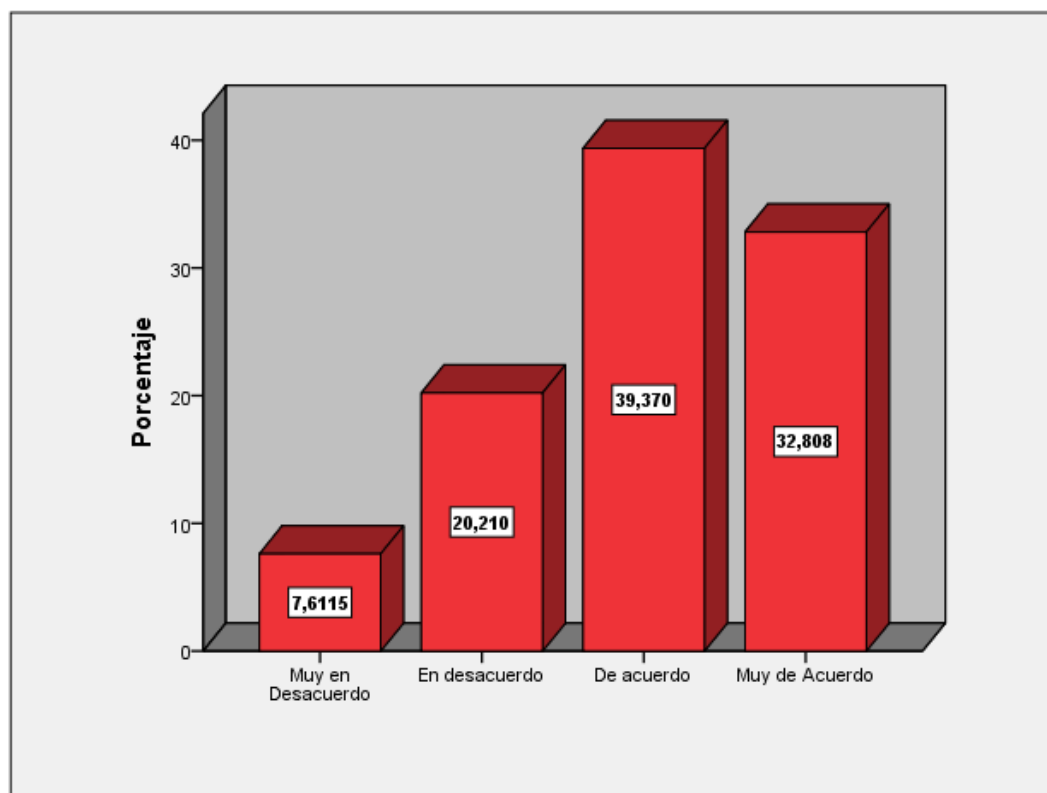
“Los hombres deben ser más caballeros con las mujeres, que con otros hombres”.

Respecto a la presente afirmación, la mayor parte de las personas involucradas en el estudio se inclinaron favorablemente ante lo planteado, lo cual evidencia que tiene una mayor consideración el hecho de la amabilidad, ser cortés y atento hacia una mujer, por parte de un hombre, que ante otro igual. Esto evidencia la posición de creer a la mujer como un ser “especial” que necesita mayores cuidados, en vez de incentivar de forma equitativa la forma de relacionarse con otros individuos.

Tabla N° 21: Afirmación Actitudes

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	125	32,7%
De Acuerdo	150	39,3%
En Desacuerdo	77	20,2%
Muy en Desacuerdo	29	7,6%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N°41: Afirmación Actitudes

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Prueba de Hipótesis N°3:

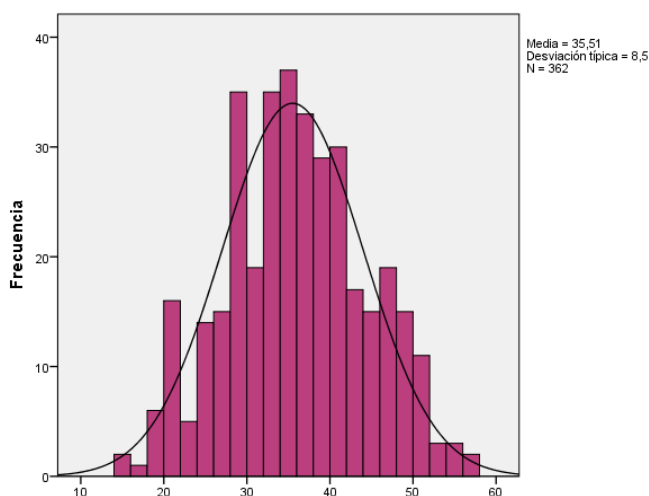
Respecto a la hipótesis específica N°3, los estereotipos sexuales son naturalizados por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso. Se visualiza la tendencia de Mediano a Alto nivel de adhesión

a los estereotipos sexuales (60,89% y 25,45% respectivamente), lo que corrobora la validez de la hipótesis.

Violencia Mediática

En relación a la Adhesión a la Violencia Mediática, es relevante recalcar que ésta es la dimensión dentro de la violencia mediática con menor adhesión para la población estudiada, lo cual se debe principalmente a la exposición y crítica en los últimos años de publicidad en los medios de comunicación masiva (radio, televisión y medios escritos), la que históricamente había sido desapercibida o insensible para la población, donde se transmiten los estereotipos de género, el sexismo y se fomentan además los roles de género. Se destaca que la población el Nivel de Adhesión a la violencia mediática fluctúa de Mediano a Bajo, lo cual se corrobora con los datos estadísticos, que en primer lugar se ubica el mínimo puntaje que corresponde a 15 y un máximo de 57, arrojando además una media de 35,51 puntos, que se considera en el rango Mediano Nivel de Adhesión a la Violencia Mediática.

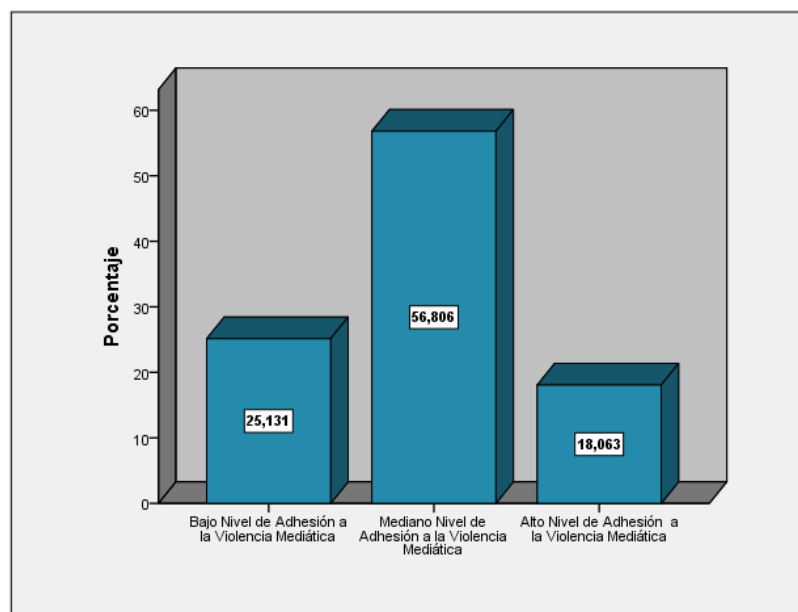
Gráfico N°42: Histograma Violencia Mediática



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Entorno al nivel de adhesión a la violencia mediática, se debe en primer lugar establecer que la población estudiada se inclinó principalmente al rango Mediano Nivel de Adhesión, seguido por Bajo Nivel de Adhesión, lo cual confirma lo estipulado antes por la situación actual a nivel país, cierta sensibilidad ante la publicidad (por así decirlo) más agresiva en términos de burla de los estereotipos sexuales, expresiones sexistas y de roles, ya que gran parte de comerciales de radio, televisión y prensa escrita tiene rasgos machistas, pero que responden a lo instaurado en la cotidianidad de las relaciones sociales.

Gráfico N°43: Nivel de Adhesión a la Violencia Mediática



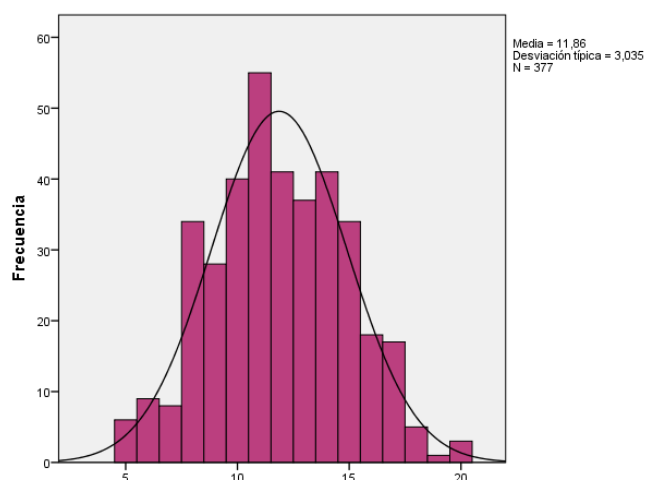
(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se profundizará en la situación de cada una de las Subdimensiones de la Adhesión a la Violencia Mediática.

A. Adhesión a la Publicidad Televisiva

En relación a la presente Subdimensión, se recalca en la población estudiada, que el nivel de adhesión a la publicidad televisiva fluctúa de Mediano Nivel a Bajo, y que precisamente los comerciales de televisión entregan de forma más directa los mensajes discriminatorios y violentos hacia la mujer; inclusive han provocado un fuerte rechazo en la población, obligando en algunos casos a sacar del aire, por ser evidentemente ofensivos y promotores indirectamente de la violencia física o psicológica. Además se debe considerar que en este medio de comunicación masivo, es donde salen la mayoría de los comerciales con cierto carácter de estereotipos sexuales, como por ejemplo, los comerciales de productos de limpieza, que son vinculados automáticamente como una labor femenina. Esta argumentación se corrobora a la hora de revisar los datos levantados por la presente investigación, que en primera instancia entregan que el mínimo de puntaje obtenido por la población estudiada corresponde a 5 y el máximo de 20, arrojando además una media de 11,86 puntos situándose en el rango ***Mediano Nivel de Adhesión a la publicidad televisiva.***

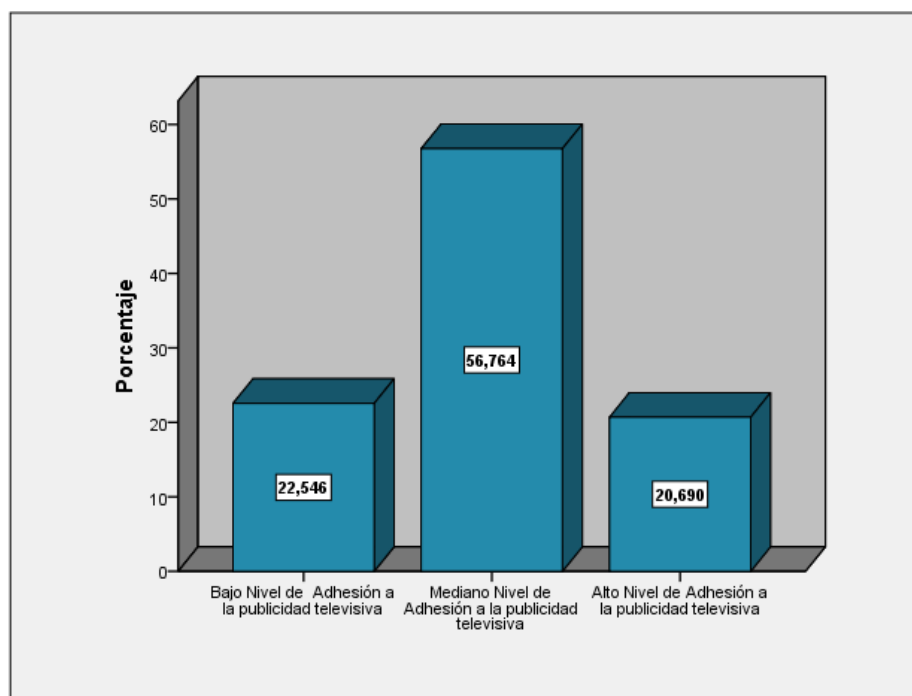
Gráfico N°43: Histograma Adhesión a la publicidad televisiva



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Entorno al nivel de adhesión a la publicidad televisiva, la población estudiada en su mayoría se inclina por el **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Bajo Nivel de Adhesión**, considerando además que esta Subdimensión de la Violencia Mediática es la que tiene menor adherencia. Se confirma así lo planteado con anterioridad, es decir, que se debe principalmente a la entrega de mayor cantidad de comerciales principalmente machistas, apareciendo ciertas caricaturas marcadamente machistas y discriminadoras, como cuando la publicidad tiende a enaltecer el hecho de ser exitoso en diferentes planos, en cambio a la mujer este vínculo es subyugante con hogar, la caricatura que se hace del ciclo menstrual, la dominación en el sentido sexual que recibe del hombre y los comerciales de limpieza.

Gráfico N°44: Nivel de Adhesión a la publicidad televisiva



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Se presenta a continuación la afirmación representativa de la presente Subdimensión:

“Soy tuya, haré todo lo que a ti te gusta”

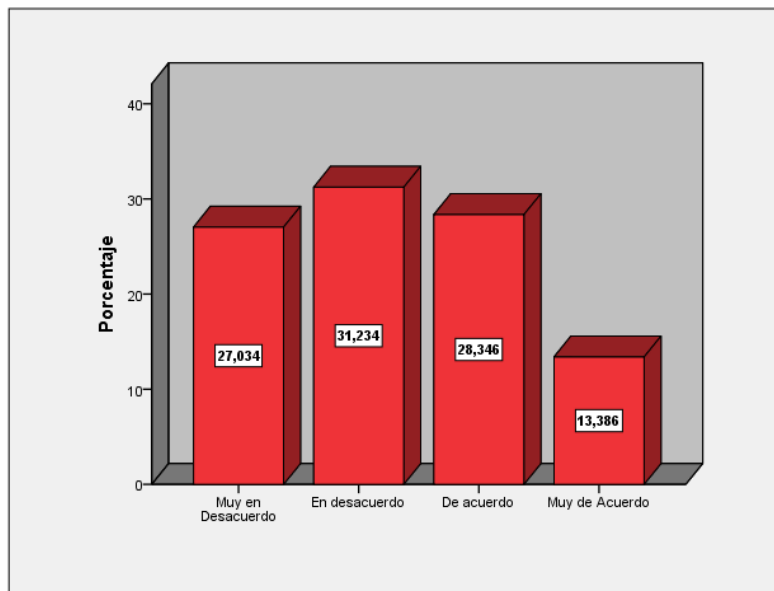
Como se puede apreciar en los resultados entorno a la presente afirmación, la población estudiada en su gran mayoría se inclina al rechazo a lo planteado (58,2%), y que viene a ser una publicidad que tiene que ver con la dominación sexual masculina, que además aloja elementos de este hombre exitoso, seductor y que por el uso por un desodorante pasa a controlar mágicamente al sexo opuesto. Es relevante además considerar que en este caso, existe un importante número de personas que respondieron favorablemente (41,7%), ya que se rescata el concepto de insensibilidad que la cultura patriarcal ha ido formando, moldeando y que desfavorece el cuestionamiento profundo del mensaje real que se entrega en este tipo de comerciales televisivos.

Tabla Nº 22: Afirmación adhesión a la publicidad televisiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	51	13,4%
De Acuerdo	108	28,3%
En Desacuerdo	119	31,2%
Muy en Desacuerdo	103	27%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N°45: Afirmación Adhesión a la publicidad televisiva

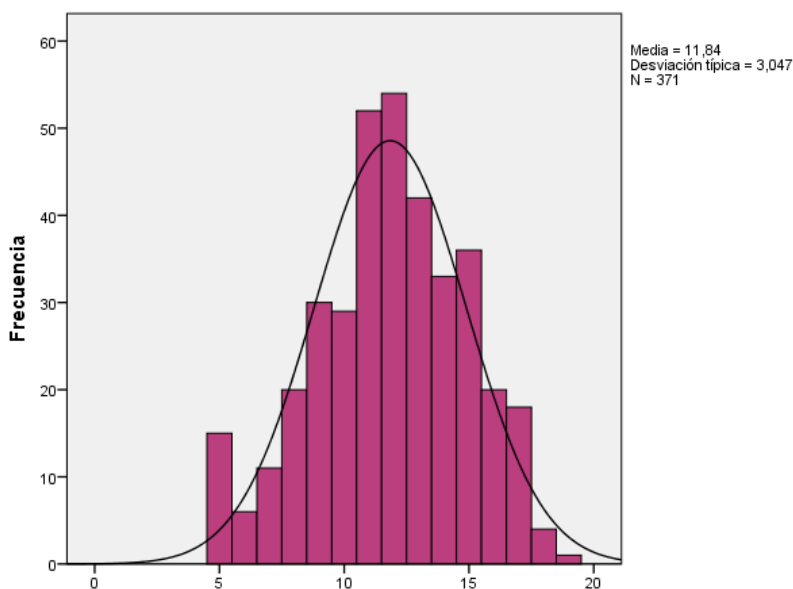


(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

B. Adhesión a la publicidad Radial

Entorno a la adhesión a la publicidad radial, la población estudiada se inclina de Mediano a Bajo Nivel de Adhesión, la que evidentemente se asimila al caso de la televisión, donde los mensajes responden generalmente a la cultura patriarcal, los estereotipos sexuales y roles de género, traducidos en el posicionamiento, funciones y aspiraciones sociales de hombres y mujeres. Corroborando lo anterior, se presentan los primeros datos estadísticos, donde el mínimo puntaje corresponde a 5 y el máximo a 19, arrojando una media de 11,84 puntos, correspondiente al rango ***Mediano Nivel de Adhesión a la publicidad Radial.***

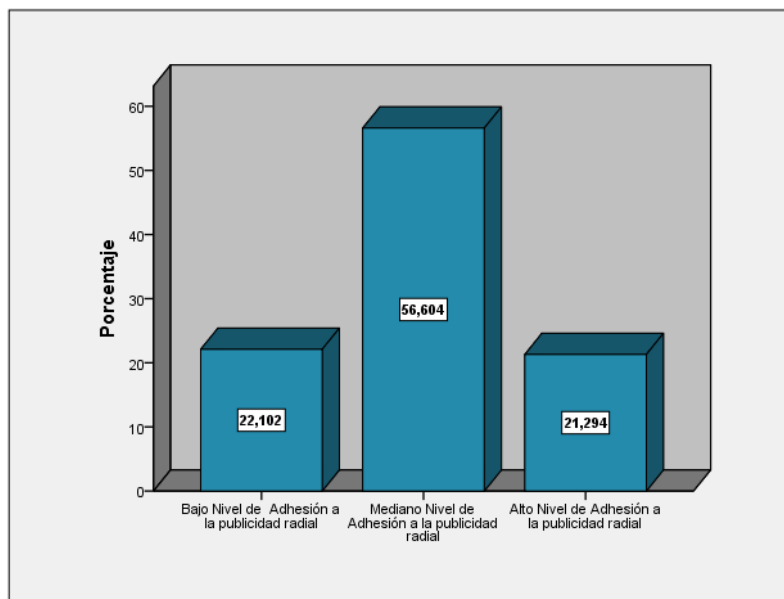
Gráfico N°46: Histograma Adhesión a la publicidad Radial



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al nivel de adhesión a la publicidad radial, la población estudiada mostró principalmente inclinación al Mediano Nivel de Adhesión, seguido por el Bajo Nivel de Adhesión, lo cual corrobora lo planteado con anterioridad sobre la reiteración de los estereotipos, roles y el sexismo, enfocado principalmente en cuáles son los vínculos de mujeres y hombres, con el ambiente laboral, familiar y social.

Gráfico Nº 47: Nivel de Adhesión a la publicidad Radial



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se profundizará en el análisis a partir de la afirmación radial seleccionada:

“Lo que ayer era tarea de nosotras, hoy es tarea de todos”.

Como se puede apreciar en la presente afirmación, la población estudiada se inclinó positivamente de forma amplia a lo planteado, ya que, es en esta frase donde se presentan la promoción y ruptura de lo que históricamente ha sido vinculado hacia la mujer, como lo son las tareas del hogar. Hoy en día la situación sigue siendo desigual para la dueña de casa, pero cada vez más el hombre y los otros integrantes de la familia, están aportando en el quehacer doméstico. Es relevante considerar que prácticamente toda la publicidad previa a este comercial de limpieza era lo que la mujer hacía en el hogar, tomando en cuenta que las pocas veces que ha salido el género masculino, viene como figura de súper héroe que le facilita las tareas a la mujer, lo cual viene a significar una doble discriminación, ya que subyuga una labor al género femenino y

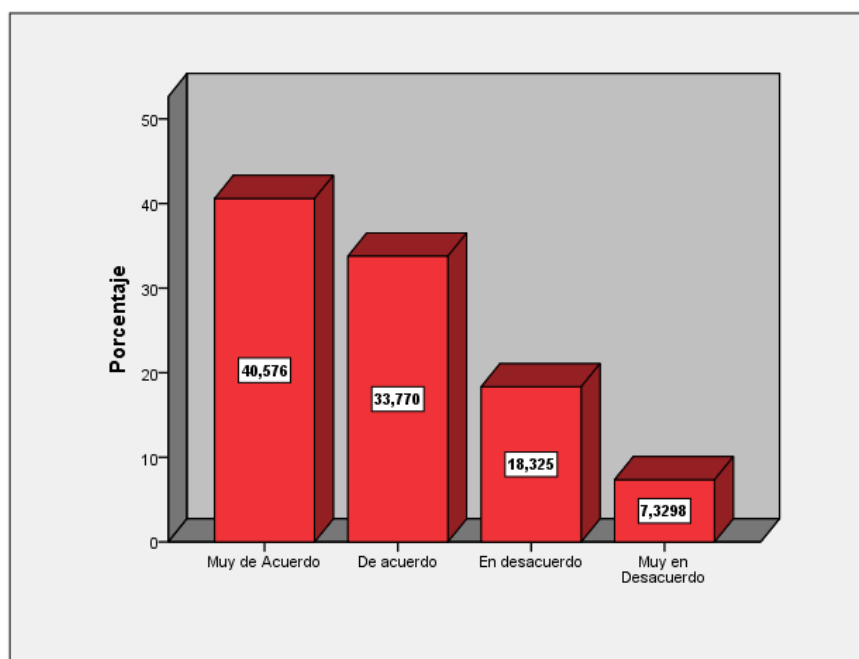
a su vez entrega el mensaje que este súper hombre viene solo si la tarea le es muy dificultosa.

Tabla Nº 23: Afirmación adhesión a la publicidad radial

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	155	40,6%
De Acuerdo	129	33,8%
En Desacuerdo	70	18,3%
Muy en Desacuerdo	28	7,3%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico Nº 48: Afirmación Nivel de Adhesión a la publicidad Radial



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

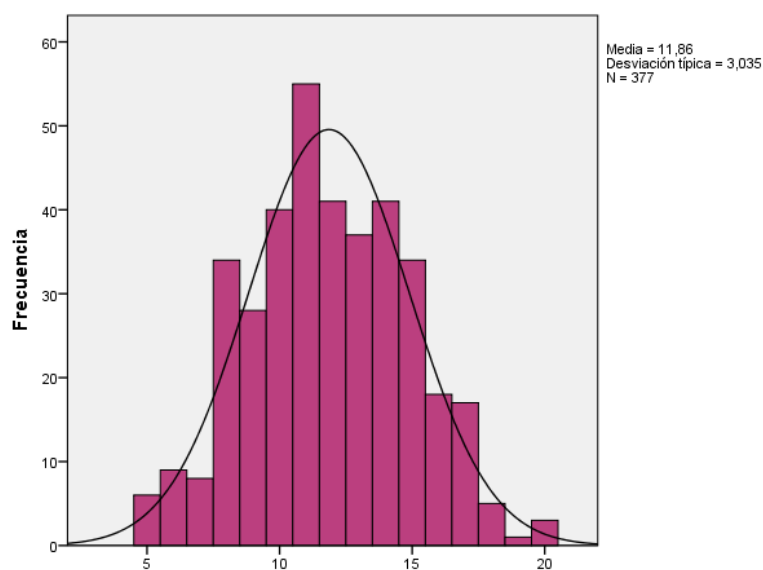
C. Adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita

En relación a la adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita, se debe considerar que esta es la Subdimensión de la violencia mediática con mayor nivel de adhesión; donde la población estudiada vive

de forma más desapercibida e insensible, ya que la relación imagen, tiende a invisibilizar el mensaje que proviene de la cultura preponderante de occidente, marcada por el machismo y traducida en estereotipos clásicos de lo que son hombres y mujeres.

Los primeros datos estadísticos aportados, señalan que el mínimo puntaje corresponde a 5 y el máximo 20, arrojando una media de 11,86 puntos, ubicándose en el rango **Mediano Nivel de Adhesión a la publicidad gráfica en la presa escrita.**

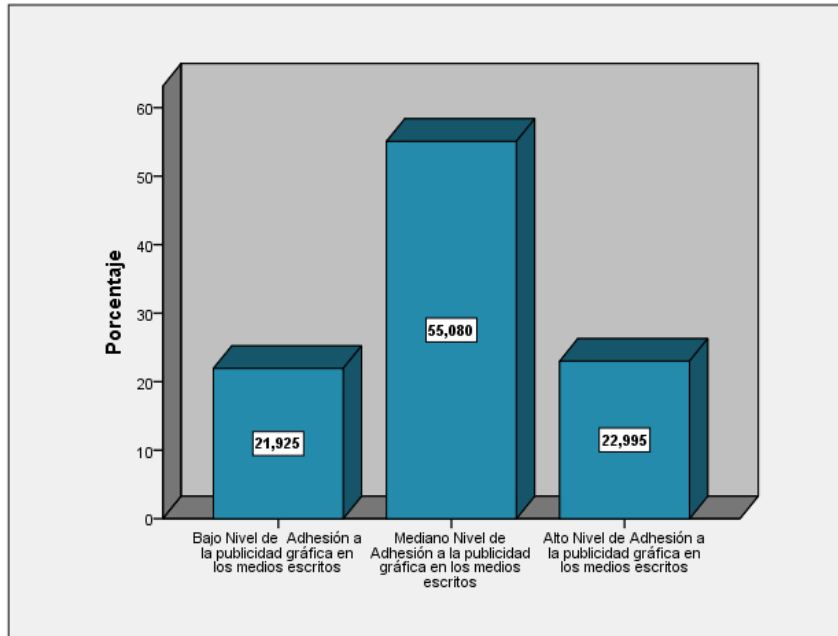
Gráfico N° 49: Histograma Adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Respecto al nivel de adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita, se confirma que la mayor parte de la población de estudio se inclina por el **Mediano Nivel de Adhesión**, seguido por el **Alto Nivel de Adhesión**, confirmando lo planteado anteriormente entorno a la invisibilización del mensaje con sesgo machista a través de imágenes, que suelen pasar desapercibidos o inclusive verlos positivos.

Gráfico N°50: Nivel de Adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

A continuación se presentará la afirmación e imagen representativa de la presente Subdimensión:

“Date Tiempo”.

Imagen N° 1: Afirmación Subdimensión Publicidad Gráfica en la prensa escrita.



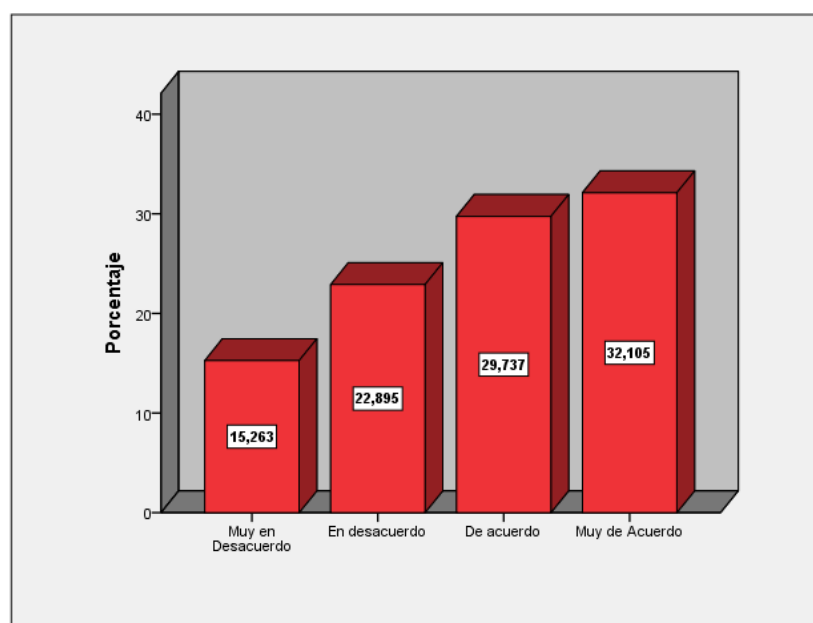
Respecto a la presente afirmación e imagen, se puede mencionar que se observa una mujer haciendo las tareas del hogar y leyendo al mismo tiempo. A simple vista el mensaje “Date Tiempo” no nos aporta un elemento negativo, ya que nos invita a leer, pero el problema radica en que presenta el estereotipo de la mujer-hogar, lo cual viene a ser construido por la cultura misma. La población estudiada ante esto se inclinó favorablemente hacia el mensaje e imagen de forma amplia, confirmando precisamente el hecho que el sesgo sexista y estereotipo sexual no pudo ser identificado.

Tabla N° 24: Afirmación adhesión a la publicidad gráfica

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy De Acuerdo	122	32,1%
De Acuerdo	113	29,6%
En Desacuerdo	87	22,8%
Muy en Desacuerdo	58	15,3%

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Gráfico N°51: Afirmación Adhesión a la publicidad gráfica en la prensa escrita.



(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

Prueba de Hipótesis N°4:

En relación a la hipótesis específica N°4, la violencia simbólica es naturalizada por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso, ya que, se evidencia la tendencia de **Mediano a Bajo nivel de adhesión a la violencia simbólica** (56,8% y 25,13% respectivamente). Por lo tanto se rechaza la hipótesis.

CAPITULO V:
CONCLUSIONES

1. En relación al objeto de estudio

En primer lugar se debe comenzar señalando que hoy en día el objeto de estudio o temática de género viene a ocupar parte importante de diferentes seminarios de título en diferentes áreas, se hacen esfuerzos dentro del área tanto pública principalmente a través de SERNAM, y privadas, las que en su mayoría vienen a ser organizaciones sin fines de lucro, que han ido lidiando con la problemática y con sus diferentes resultados.

Ahora profundizando en cuáles tipologías de violencia de género son principalmente intervenidas, se determina que son la violencia intrafamiliar y el femicidio; dejando de lado, o bien, no haciendo la vinculación directa que tienen entre sí como parte de un solo problema que viene a ser construido de la forma más profunda y que no es fácil de detectar, ya que tiene un peso sociocultural histórico que subyuga a la mujer al mandato masculino, y que viene a ser la violencia simbólica el instrumento por el cual se mantienen las inequidades de género, se reafirma el machismo y ciertos prejuicios sociales a la hora de intentar quebrar los mandatos culturales.

La presente investigación ha hecho un aporte relevante, ya que toma en cuenta la problemática y sus dimensiones expresadas en roles de género, estereotipos sexuales, el sexismo y la violencia mediática; viniendo a construir una fotografía de cómo hombres y mujeres de diferentes realidades dentro de un contexto común que es la comuna de Valparaíso, son parte y víctimas de esta tipo de violencia, donde justifica y reproduce el modelo de dominación masculina de generación en generación, donde se enseña a cómo comportarse, a cómo relacionarse y que tiene componentes de discriminación, desvalorización de ambos géneros a la hora de vivenciar de forma más radical la diferenciación de lo que determina la cultura patriarcal.

La población de Valparaíso por lo tanto, dentro de la temática tiene un grado importante de naturalización de la violencia simbólica y sus dimensiones; que sustenta, por ejemplo, que ciertos roles dentro de la sociedad le corresponden a un género, que conlleva además formas o estereotipos sobre cómo se debe realizar la labor y cómo hace parte el sexismo como fenómeno que tiene la mayor carga discriminatoria. Se considera relevante que la única dimensión que marcó tendencia más baja en adhesión fue la violencia mediática, la que se estima que tiene que ver principalmente a que ha existido en Chile mayor sensibilidad a la hora de utilizar eslogan de publicidad con un alto contenido de agresividad relevante.

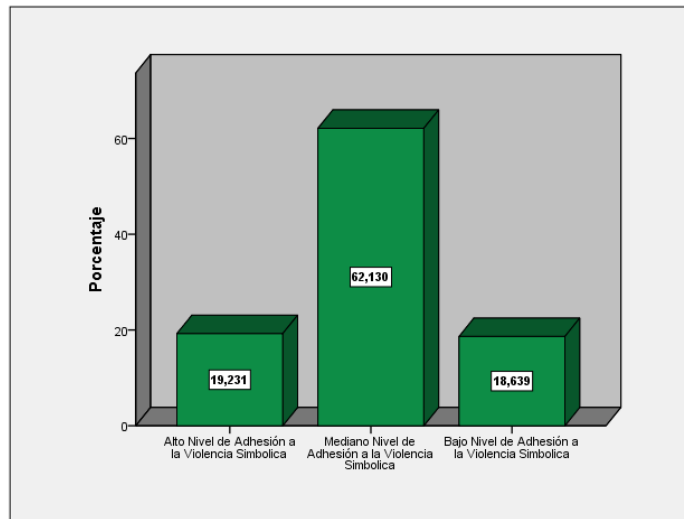
Respecto a las dimensiones y a su situación, se presentarán a continuación:

Tabla Nº25: Síntesis de resultados según dimensión de la violencia simbólica

Dimensión de la violencia simbólica	Síntesis del resultado obtenido
Roles de Género	La población evidencia un Mediano a Alto Nivel de Adhesión a los Roles de Género principalmente, el cual se vivencia en el ámbito público como las actividades económicas, políticas y sociales de un territorio preponderantemente masculino, como a su vez en el ámbito privado relacionado con la familia y el hogar, históricamente vinculando a la mujer, como actor dominante.
Expresiones de sexismo	La población estudio en su mayoría se ubica dentro de los Rango Mediano a Alto Nivel de Adhesión a las expresiones de sexismo, que son básicamente las posturas sociales, políticas y culturales que afirman la superioridad natural y/o cultural del sexo masculino por sobre el femenino, que generalmente tienen un nivel de hostilidad, discriminación y dominación contra la mujer en diferentes planos de la vida en sociedad.

Estereotipos sexuales	Corresponde a la dimensión de la Violencia Simbólica con mayor nivel de Adhesión por parte de la población estudio, lo que se traduce en los modelos de conducta, valores y actitudes que tienen origen en opiniones, cosmovisiones y construcciones culturales preconcebidas que se basan en el género, pero que son levantadas de la condición biológica diferenciadora del sexo. Además es fundamental que los estereotipos sexuales se mantengan en los diferentes grupos etarios, ya que es el proceso de socialización hace que éstos perduren en el tiempo.
Violencia Mediática	Corresponde a la dimensión dentro de la violencia mediática con menor adhesión para la población estudiada, la cual se debe principalmente a la exposición y crítica en los últimos años de publicidad en los medios de comunicación masiva, la cual históricamente había sido desapercibida o insensible para la población, donde se transmiten los estereotipos de género, el sexismo y se fomentan además los roles de género. Se destaca que la población el Nivel de Adhesión a la violencia mediática fluctúa de Mediano a Bajo.

En relación a la hipótesis general “La violencia simbólica es naturalizada por la población perteneciente a la comuna de Valparaíso”, se verifica según resultados emanados del proceso de levantamiento de información han arrojado que existe una tendencia de **Mediano a Alto Nivel de Adhesión a la Violencia Simbólica** (81,33%), lo cual corrobora y confirma la hipótesis general que fue anteriormente planteada en el marco metodológico del presente seminario de título.

Gráfico N°52: Nivel de Adhesión a la Violencia Simbólica

(Fuente: Encuesta Violencia Simbólica, marzo 2013).

2. En relación a la metodología

Para desarrollar el proceso de investigación, se utilizó el enfoque cuantitativo que permitió obtener los primeros datos y antecedentes entorno a la violencia simbólica como expresión de la violencia de género, reconociendo ciertos aspectos que se presentan en el espectro sociocultural de la población estudiada.

A la hora de construir los objetivos de investigación, sus variables y su operacionalización, se consideró el aporte teórico de la temática desde su definición conceptual y sus dimensiones, siendo finalmente expresados a partir de elementos extraídos de la cotidianidad de la cultura chilena, como son ciertas creencias populares, construcciones colectivas entorno a los roles, comportamientos y valoración que se espera para cada género. Es relevante considerar que se utilizó para la confección de la estructura de la encuesta la Escala Likert, la cual permitió en por el lado que se eligieran afirmaciones para recabar los antecedentes necesarios, y a la hora de identificar las respuestas, se pudiera conocer de forma más

sutil de como vivencian diferentes aspectos del marco conceptual entregado por Pierre Bourdieu entorno a la temática estudiada.

Debido a las características de la población a estudiar a partir del programa informático STAT, se obtuvo la muestra de 382 habitantes de la comuna de Valparaíso que se dividieron proporcionalmente en 8 sectores, lo cual dio paso a la planificación del calendario de diciembre 2012 a marzo 2013 para aplicación del instrumento. Una vez terminado el proceso de recolección de los datos, se utilizó el programa computacional SPSS, el cual facilitó la corroboración de la calidad del instrumento y alta fiabilidad arrojando el alfa de cronbach 0,961, ingreso de los datos, realización de diferentes operaciones estadísticas, el levantamiento de información y el posterior análisis de los resultados obtenidos. Se considera como un relevante aprendizaje el uso de los programas informáticos, los cuales son una herramienta fundamental en el quehacer profesional en todas las áreas donde se desempeñe un trabajador social.

En relación a los objetivos de investigación se determina el logro del objetivo general, como en los específicos, los cuales por un lado consideraron los aspectos netamente de la temática de la violencia simbólica, expresado en sus dimensiones roles de género, estereotipos sexuales, violencia simbólica y sexismo, y los datos sociodemográficos de la población como es el sexo, edad, años de escolaridad, estado civil y estado conyugal.

Entorno a la prueba de hipótesis de la naturalización de la violencia simbólica y dimensiones, se debe destacar que la hipótesis general y cuatro de las hipótesis específicas fueron corroboradas, exceptuando la hipótesis entorno a la violencia mediática, demostrando por lo tanto que existe en la población de Valparaíso la naturalización del fenómeno estudiado en la presente investigación.

Por último al considerar las limitaciones metodológicas que se evidencian en la presente investigación, éstas tienen directa relación con el hecho de haber seleccionado el enfoque cuantitativo, debido al ser el primer acercamiento a la violencia simbólica como expresión a la violencia de género que a luz de la teoría desarrollada por diferentes autores son levantados desde una visión cualitativa, el cual puede ser desarrollado en un futuro seminario de título y puede ahondarse en los antecedentes otorgados con este proceso investigativo, que construye una base importante de lo que se puede ir elaborando en un futuro en la búsqueda de prevenir y solucionar en los diferentes niveles y espacios, las consecuencias que trae consigo la cultura patriarcal afectando a hombres y mujeres.

3. En relación al trabajo social

A partir del proceso desarrollado en alrededor de diez meses, en donde el estudiante seminarista desarrolló y conoció la temática de violencia simbólica como expresión de la violencia de género inicialmente de una perspectiva teórica, la cual dio paso a un proceso de creación metodológica y extracción de la realidad determinada en el espacio de la comuna de Valparaíso, donde se profundizó las habilidades profesionales principalmente enfocados en lo que es investigación social, de una forma más certera y madura, diferenciándose al primer acercamiento hecho por el alumno en el segundo año de carrera principalmente.

El presente seminario de título, abre la posibilidad dentro del quehacer profesional a diferentes oportunidades en cuanto al desarrollo de futuros procesos de investigación en torno a la temática desde otros enfoques; se abre la posibilidad de realizar intervenciones sociales en las diferentes modalidades de caso, grupo y comunidad, enfocándose principalmente, según la opinión del estudiante seminarista, hacia la

prevención de los componentes de la violencia simbólica y promoción de la equidad de género, mayoritariamente a partir del área educación e infancia, ya que son las futuras generaciones donde se puede desarrollar un trabajo más efectivo.

Por otro lado, el presente seminario abre la interrogante y los cuestionamientos a las actuales políticas sociales y públicas que emanan desde órganos del Estado, donde a pesar de existir un esfuerzo constante desde la creación de SERNAM, aún queda una deuda significativa al momento de comprender la totalidad del fenómeno de la violencia de género y también como elemento trascendental la violencia simbólica. Por lo tanto, aquí emana el rol profesional de implementador, pero también de crear de políticas sociales que sean un real aporte a la situación que viven las personas en el entorno sociocultural chileno.

Ahora bien, a la hora de planificar trabajo con familia, grupo y comunidad, se pueden implementar diferentes propuestas de intervención, pero según lo estimado por el estudiante que ha desarrollado el presente seminario de título, el principal espacio donde se debe llevar a cabo el quehacer profesional es en el área educativa, ya que para cambiar los patrones socioculturales que han venido rigiendo al país y al mundo occidental, se deben concentrar a las nuevas generaciones a partir de la Sala Cuna hasta todos los niveles de formación formal, haciendo una prevención del fenómeno social estudiado, como también una promoción de la equidad de género entre hombres y mujeres, entendiendo que cada uno es diferente, no justificándose la existencia de mayores oportunidades para cierto grupo.

Es sumamente relevante tomar en cuenta que gracias al seminario de título y a partir de la investigación realizada, se pudo recabar antecedentes sociodemográficos que la población enmarca en la comuna de Valparaíso, y su vínculo con la temática abre la posibilidad

amparándose del paradigma científico- tecnológico, el cual es el principal en el quehacer profesional, para hacer procesos con mayor profundidad desde el punto de vista diagnóstico en el caso comunitario, dando paso a una planificación de un proceso de intervención con mayor eficacia y eficiencia, haciendo uso en la ejecución del plan de trabajo todas las habilidades que son únicas del trabajo social.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- ADIVAC. (2007). *Violencia de Genero: Visibilizando lo Invisible*. En L. Martinez Rodriguez. Ciudad de Mexico.
- Arón, A. M. (2001). *Violencia en la Familia, programa internacional en red*. Santiago: Galdoc.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination Masculine*. Paris.
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Métodos de Investigación*. Naucalpan de Juárez: Pearson.
- OPS. (2004). *Gender Based Violence*. Washington D.C.
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología De la Investigación*. Mexico DF: Mc Graw Hill.

Seminarios de Título:

- Manriquez Barria, C. (2011). *Trabajo Social y Masculinidades: Una propuesta de intervencion con varones en contexto de tratamiento residencial de drogas*. (U. d. Escuela de Trabajo Social, Ed.) Valparaíso.

Artículo de revistas electrónicas:

- Ariza Sossa, G. R. (2009). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en la prensa de medellín en el siglo XXI. *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, 71-98.
- Femenias, M. L., & Soza Rossi, P. (2009). Poder y violencia sobre los cuerpos de las mujeres. En *Sociologias* (págs. 42-65.). Porto Alegre.

Normas legal:

- Estado de Chile. (2005). Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2010). Resumen Ley 20.480.

Documentos electrónicos:

- Fundación Tehuelche. (2012). *Modulo: Introduccion al Enfoque de Género*. Buenos Aires.
- Fundacion Tehuelche. (2012). *Modulo 2: Violencia de Genero, Curso Formacion en Genero*. Buenos Aires: Fundacion Tehuelche.
- Consultoria Nacional- Naciones Unidas. (2008). *Situacion de violencia contra las mujeres en Chile: Legislación y Políticas Publicas*. En S. Larrain. Santiago.
- PNUD. (2010). *Desarrollo Humano en Chile: Genero, Los Desafios de la Igualdad*. Santiago: PNUD.
- Eichler, M. (2009). *Primeros pasos en la teoría de género, Mujeres que tejen la vida*. San Jose.
- Concejo Nacional de las mujeres- Universidad Nacional de Quilmes. (2011). *Análisis y monitoreo de la violencia simbólica en las pautas publicitarias de la televisión argentina*. Quilmes.

Sitios Web:

- Sitio Servicio Electoral: www.servel.cl
- Sitio Hogar de Cristo: www.hogardecristo.cl
- Sitio Biblioteca del Congreso Nacional: www.bcn.cl

ANEXOS

Anexo N°1: Instrumento de Investigación

Encuesta

Folio: _____

Fecha: ___/___/___

Responsable: _____

Soy estudiante en proceso de titulación de la carrera Trabajo Social y estoy trabajando en el Programa Alerta Temprana del Hogar de Cristo de la comuna de Valparaíso y SERNAM Regional. Junto con saludarlo, le solicito su disposición para responder una encuesta de opinión.

La información que le solicitamos es confidencial y no será pública, pues será utilizada con fines internos.

Item	Opciones	Respuesta (Marcar con una X)
Sexo	Masculino	
	Femenino	
Estado Civil	Soltero(a)	
	Casado(a)	
	Viudo(a)	
	Divorciado(a)	
	Conviviente	
	Separado(a) de Hecho.	
Estado Conyugal	Vive con su pareja	
	Vive con el esposo(a)	
	Tengo Pareja, pero no vivo con ella (él)	
	Sin pareja.	
Edad		
Años de Escolaridad		

Instrucciones:

Las preguntas se contestan dentro de un rango que incluye desde Muy de acuerdo hasta Muy en desacuerdo, siendo la opción que escoja la que refleje su forma de pensar. Recuerde que no hay respuestas ni buenas ni malas. Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y si tiene alguna duda dirigirse al aplicador. Conteste las siguientes preguntas colocando una X sobre la opción que usted elija: *Muy de acuerdo, De acuerdo, En desacuerdo, Muy en desacuerdo.*

Preguntas:**Sección 1:**

N°	Afirmación	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	El sexo femenino es más débil que el masculino.				
2	La mayor participación de mujeres en las agrupaciones para obtener la casa propia, se debe a que están más preocupadas del bienestar familiar.				
3	Las mujeres son menos ambiciosas que los hombres.				
4	Que existan más hombres en cargos altos en política, es debido a que tienen mayores capacidades que las mujeres.				
5	Los hombres son más competitivos que las mujeres				
6	Que un hijo tenga malas notas en el colegio, es culpa exclusiva de la madre.				
7	Las mujeres por naturaleza son más tiernas que los hombres.				
8	Que una madre trabaje, es perjudicial para sus hijos.				
9	Los hombres son menos nerviosos que las mujeres.				
10	El principal objetivo en la vida de una mujer, debe ser buena madre y esposa.				
11	Las mujeres son más dependientes de otras personas, que los hombres.				
12	Que una mujer trabajadora quede embarazada, es perjudicial para su jefe.				
13	Las mujeres son más sumisas que los hombres.				
14	El rol de liderazgo dentro de una empresa, es mejor que lo ocupe un hombre, que una mujer.				
15	Las mujeres son más chismosas que los hombres.				
16	Es malo que un hombre no sepa utilizar herramientas.				



17	El llorar no es cosas de hombres.				
18	Una buena mujer debe saber cocinar.				
19	Es peor una mujer infiel, que un hombre infiel.				
20	Es peor una madre ausente, que un padre ausente.				
21	La carrera de educación de párvulo, sólo deben estudiarla mujeres.				
22	Las mujeres conducen mal.				
23	Los cultos religiosos (Iglesias) deben ser liderados por hombres.				
24	Los hombres son más útiles que las mujeres en las Fuerzas Armadas.				
25	Es más normal encontrar peluqueros que sean homosexuales, que heterosexuales.				
26	Es normal que los hombres digan más garabatos, que las mujeres.				
27	Es una suerte encontrar hombres que muden a sus bebés.				
28	Es natural que el hombre sea mujeriego.				
29	El hombre debe trabajar de igual manera que la mujer, en las tareas del hogar.				
30	Es peor una mujer borracha que un hombre en el mismo estado.				
31	Que un hombre no trabaje, es más grave que no lo haga una mujer.				
32	Los hombres deben ser más caballeros con las mujeres, que con otros hombres.				
33	El rol proveedor, es un rol que les corresponde a los hombres.				
34	Los hombres tienen mayor control de los problemas, que las mujeres.				
35	La mujer debe trabajar sólo si es necesario, en cambio el hombre debe trabajar por obligación.				
36	Las mujeres son más sensibles que los hombres.				
37	La principal responsabilidad de un hombre dentro de la familia, es mantenerlos económicamente.				
38	Las mujeres tienen menor necesidad de tener relaciones sexuales que los hombres.				
39	El hombre debe ser la cabeza y autoridad dentro de la familia.				
40	La naturaleza del hombre, es ser agresivo.				

41	Es más normal que un hombre ocupe el cargo de presidente de la junta de vecinos, que una mujer.				
42	Los hombres no se guían por sus emociones y sentimientos				
43	El cargo de Presidente de la República, debe ser ocupado por una persona con carácter fuerte y con autoridad.				
44	Los hombres son más racionales que las mujeres.				
45	El hombre tiene mayor participación en política por sus capacidades naturales.				

Sección 2:

A continuación se presentarán diferentes frases existentes en la publicidad de radio, televisión y prensa escrita, donde según su preferencia elija desde Muy de acuerdo con la afirmación expuesta a Muy en desacuerdo. Marque una X. en el caso de las preguntas que contengan imágenes, para responder se debe relacionar la afirmación con éstas.

N°	Afirmación	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
46	<i>"Maricón es quien le pega a una mujer"</i>				
47	<i>"Mi marido trapea el suelo conmigo y me encanta"</i>				
48	<i>"Carlos, cada vez que te da hambre, te pones como nena"</i>				
49	<i>"Soy tuya, haré todo lo que a ti te gusta"</i>				
50	<i>"Para todo tipo de riesgos, porque tu mujer también usa el auto"</i>				
51	<i>"Lo que ayer era tarea de nosotras, ahora es tarea de todos"</i>				
52	<i>"Lo que me encanta del fútbol, es que él me pida permiso"</i>				
53	<i>"Cerveza fría, para hombres fríos".</i>				
54	<i>"Homecenter, la juguetería de papá"</i>				
55	<i>"Cerveza 1,2 litros, para hombres de verdad"</i>				
56	<i>"Deja oler como niña y huele a hombre"</i>				

57	<p>"Efecto Axe"</p> 				
58	<p>"Date Tiempo"</p> 				
59	<p>"La verdad es dura, las mujeres son así... por nuestra culpa... sólo le dimos una costilla"</p>				
60	<p>"Este oscuro objeto de deseo"</p> 